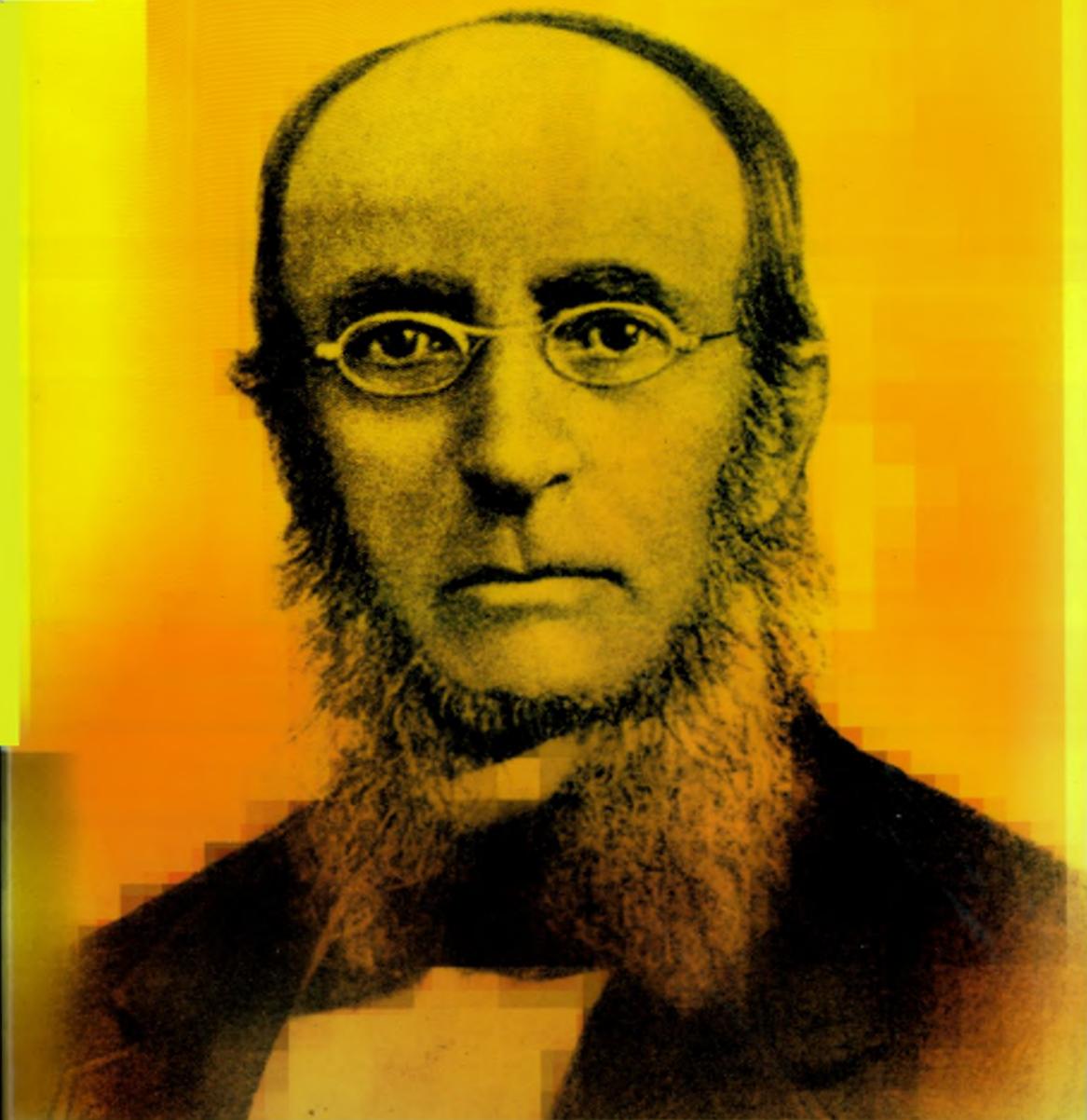


# Antonio Leocadio Guzmán

Biblioteca  
Biográfica  
Venezolana

VOLUMEN  
**52**

Rogelio Altez



**EL NACIONAL**

**BANCARIBE** 

## Rogelio Altez

Rogelio Altez es antropólogo, profesor de la Escuela de Antropología y miembro del Departamento de Etnología y Antropología Social (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela). Es Magíster en Historia de las Américas egresado del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello, donde imparte la asignatura Antropología Cultural Latinoamericana.

Autor y coautor de libros y artículos sobre procesos históricos y culturales venezolanos, así como también de publicaciones en el área de la investigación sismológica y de los riesgos en general. Formado también en el estudio histórico de los desastres y la sismología histórica, ha sido investigador del Departamento de Ciencias de la Tierra y Jefe del Departamento de Documentación e Información de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas. Es el actual presidente de la Sociedad Venezolana de Historia de las Geociencias, miembro de la International Commission on the History of Geological Sciences (INHIGEO) y representante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ante la Comisión para la Mitigación y Reducción del Riesgo de la Universidad Central de Venezuela. Es autor, además, del libro *El Desastre de 1812*, editado conjuntamente por la UCAB y la Fundación Polar.



Biblioteca Biográfica Venezolana

Antonio Leocadio **Guzmán**

---

## **BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA**

**Director:** Simón Alberto Consalvi

**Coordinador Editorial:** Edgardo Mondolfi Gudat

### **Consejo Asesor**

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

### **C.A. Editora El Nacional**

**Presidente Editor:** Miguel Henrique Otero

**Presidente Ejecutivo:** Manuel Sucre

**Editor Adjunto:** Simón Alberto Consalvi

**Gerente de Arte:** Jaime Cruz

**Gerencia Unidad de Nuevos Productos:** Tatiana Iurkovic

**Gerencia de Desarrollo de Nuevos Productos:** Haisha Wahnón

**Coordinación de Nuevos Productos:**

Yosira Sequera

**Diseño Gráfico y realización de portada:** 72 DPI

**Fotografías:** Retrato de Antonio Leocadio Guzmán tomado de la *Revista Shell* (1952). Cortesía de Hemeroteca Nacional (portada y p. 9)

**Impresión:** Editorial Arte

**Distribución:** El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If7892007920306

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 980-395-105-X

## Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

**Miguel Ignacio Purroy**

Presidente del Banco del Caribe

**Miguel Henrique Otero**

Presidente Editor de *El Nacional*



**1810** Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

# Antonio Leocadio **Guzmán**

---

(180?-1884)

**Rogelio Altez**



## Guzmán, el **bueno**



Confinado en una oscura y húmeda celda de la cárcel pública de Caracas, Antonio Leocadio Guzmán pasaba las noches en vela sentado en un rincón mientras esperaba su sentencia de muerte hacia los primeros meses de 1847. Rodeado de otros reos con los que compartía aquel reducido espacio y afectado por una severa bronquitis que le aquejaba desde hacía más de un año, veía pasear frente a sus ojos al fantasma de su padre, don Antonio de Guzmán, quien corriera igual suerte en la cárcel del castillo de Puerto Cabello, allá en 1812, cuando Antonio Leocadio aparentemente tenía nueve años, o quizás siete. Por entonces, la Primera República pretendía arrancar de un solo ímpetu las raíces españolas de la sociedad colonial, mientras Antonio de Guzmán, arrastrando sus grillos y su orgullo realista, sentenciaba gravemente ante sus carcelarios que “mi país es Europa”.

Don Antonio de Mata Guzmán y Palacio (tal como se llamaba el padre de Antonio Leocadio), había nacido hacia 1769 en Jaén, provincia de Andalucía, y llegaba a Caracas justo con el final del siglo XVIII, en abril de 1799, como miembro de uno de los batallones de la Reina, el cual había sido asignado a las plazas de Caracas y el puerto de La Guaira para reforzar sus defensas, a consecuencia del célebre levantamiento promovido por Manuel Gual y José María España en 1797. Según consta en un documento existente en el Archivo General de Indias

(AGI, Caracas, 843), el 15 de enero de ese mismo año de 1799 se le anunciaba a don Antonio su venida al Nuevo Mundo, nombrándole a la sazón Subteniente Veterano de Infantería. Antes de esto, ostentaba el cargo de Sargento Primero de Infantería.

En 1803, como miembro de la Segunda Compañía de Granaderos del Regimiento de Infantería y habiendo combatido en la guerra con Francia (destacándose en varias batallas), requirió por esos méritos una legítima promoción ante el Intendente de Ejército y Real Hacienda de Caracas. Luego de dos ascensos sucesivos (en 1804 y 1806, de acuerdo a Díaz Sánchez, 1975) y siendo Ayudante Mayor de la Plaza de La Guaira en 1807, le llegaría la promoción a Capitán: “El Rey se ha dignado conceder a don Antonio Guzmán, Ayudante Mayor de la Plaza de La Guayra, el grado y sueldo de Capitán de Infantería (...). San Lorenzo once de octubre de 1807” (SMBN, letra G).

Don Antonio de Mata se había casado con Agueda Josefa García Mujica, de quien se sabe que vendía golosinas a los soldados del regimiento, donde le habrían apodado “la tiñosa”, por sus abundantes pecas. Con doña Josefa, Antonio el viejo tuvo tres hijos: Antonio Leocadio, el mayor; Juana de la Mata y Juan de Mata. Vivía esta familia “junto al puente de Trinidad, hacia la calle de la Pulpería de la Sabanita”, en Caracas, según describía el propio don Antonio en 1812, cuando desesperadamente pretendía saber la suerte de su familia luego del devastador terremoto del 26 de marzo de aquel año (AAC, Parroquias, carpeta 103bis). De acuerdo con esa misma carta, dirigida al entonces arzobispo Narciso Coll y Prat, su esposa era “hija de Penitencia” de Juan José de Guzmán, el elegante y ordenado secretario del Arzobispo, quien sólo por casualidad se apellidaba de la misma manera.

Aquella sensible carta fue escrita por don Antonio el 3 de abril de 1812 desde la cárcel del castillo “San Felipe” de Puerto Cabello, donde los patriotas lo habían encerrado por conspirador y por no acceder a convertirse en republicano. Arrastrando sus voluntarias cadenas, abrigaba la angustiada esperanza de tener noticias de sus seres queridos a través de esta misiva, pues según él mismo decía, muchos de sus conocidos habían emigrado hacia Europa y ya no tenía contactos con Caracas. Por ello acudía a la buena voluntad de las autoridades eclesiásticas, quienes le responderían el 13 del mismo abril diciéndole que “se

halló la casa y dan razón de haber muerto su hijo Juan de Mata”. El pequeño apenas contaba con tres años de edad y sería uno de los tantos fallecidos en aquella triste tarde del Jueves Santo.

Mientras tanto, en las sombras del sólido castillo de Puerto Cabello, Antonio de Guzmán llevaba contado su tiempo encerrado hacia la fecha: “diez y siete meses cumplidos de cadenas y calabozos horribles”. Sin embargo, aquellas eran unas cadenas orgullosas y voluntarias, colocadas con la mayor sorpresa por el propio Simón Bolívar y a solicitud del terco y muy realista don Antonio. Y todo esto tuvo que ver luego de una discusión muy elegante sostenida, nada más y nada menos, que con el Generalísimo Francisco de Miranda.

En efecto, en época en la que la Primera República aseguraba la fidelidad de todos y cada uno de los hombres de armas, en el castillo “San Felipe” se hallaban encerrados aquellos que no compartían la “revolución” independentista y quienes eran sospechosos de oponerse a la misma, como por ejemplo los que habían participado en la conspiración de Valencia, indultados de la pena de muerte y confinados “Puentedentro”, sin poder salir ni a tomar aire. Por eso es que estos presos políticos eran llamados “reos de Estado”, y entre ellos se hallaba don Antonio de Mata. Le acompañaban los González de Linares, tres capitanes del regimiento de la Reina, don Pedro Sierra, don Félix Elizalde, don Jacinto Iztueta, don Clemente Britapaja, el doctor Juan Antonio Monagas, don Francisco Inchauspi, don Juan Antonio Baquero, don Francisco Arismendi y don José Girón, entre muchos más, según recordaría muchos años después, y como parte de un debate férreo por la versión de lo sucedido, el propio Antonio Leocadio, quien aseguraba que estos eran los verdaderos hechos, pues así se los había narrado su “venerado padre”.

Los presos de Puerto Cabello estaban condenados a cadena perpetua, como conmutación de la pena de muerte (se habían librado de la horca), tal como se acostumbraba de acuerdo a uno de los recursos que se interponían para salvar la vida de los condenados; el otro recurso al respecto era el extrañamiento perpetuo de la patria (en el futuro, esta alternativa también sería usada contra Antonio Leocadio, aunque su astucia le permitiría aprovecharse de ella para seguir con vida). Los González de Linares, miembros de una familia muy rica, habían logrado el acuerdo de extrañamiento gracias a una fianza de 20.000

pesos pagada por cada uno y con ello salvarían su pellejo al ser trasladados a Puerto Rico. Sus compañeros sólo corrieron con la suerte de seguir con vida. La prisión en el castillo incluía los grillos y el mencionado confinamiento.

La suerte de don Antonio había llegado a ese estado por su convicción acerca del orden que debía seguir aquella sociedad, el cual se aseguraba, según su criterio, manteniendo la fidelidad al Rey. Su orgullo español le hizo hombre de una sola pieza, viendo quizás con desprecio a aquellos que cambiaban su condición natural por las oportunidades ofrecidas justamente al inicio de la novel República venezolana. Otros del mismo origen escogieron caminos diferentes para, más tarde, encontrarse dramáticamente frente a frente, pugnando por bandos opuestos. Y esto le sucedería a don Antonio, quien había sido apresado, precisamente, por españoles que por entonces se manejaban como patriotas.

Hacia 1810, siendo Antonio de Guzmán aquel oficial a cargo de la Plaza de La Guaira, observaba el desarrollo de los acontecimientos muy de cerca y entendía claramente lo que estaba pasando. En desacuerdo con lo que se avecinaba solicitó su pasaporte para regresar a España. Sin embargo, su solicitud fue retrasada hasta el olvido. En medio de este tiempo, Miranda ofreció a algunos oficiales españoles el ascenso a coronel, a cambio de encargarse de algunos regimientos revolucionarios. Aceptaron la oferta los peninsulares José Mires y Manuel Ruiz, por ejemplo, quienes como coroneles asumirían roles significativos en los combates por la Primera República. Sin embargo, el obstinado Guzmán insistía en su pasaporte y hasta se había declarado enfermo para rechazar tales ofertas, las cuales consideraría denigrantes.

Al mismo tiempo, don Antonio planeó una contra-revolución con sus cofrades los Linares, pero la misma fue delatada por los flamantes y recién ascendidos coroneles Mires y Ruiz, directamente a oídos de Miranda. No está de más recordar que en la sociedad colonial la delación era un valor moral positivo y formaba parte de la estructura de aquel modelo. Delatar conspiraciones, por ejemplo, contribuía a guardar el orden. Esa fue la suerte que corrió el plan de Gual y España, allá por 1797, cuando se proponían construir una sociedad más justa y equitativa, aboliendo las diferencias entre las castas y también la esclavitud (para más detalles de estos hechos: Grases, 1949). El plan fue

desbaratado por una delación (el barbero que atendía a uno de los conjurados, luego de ser invitado a participar en el plan, no encontró mejor idea que divulgar a las autoridades semejante propósito; aunque quizás, quien debió haber tenido una mejor idea fue el propio insensato que pensó que un barbero podría guardar un secreto), teniendo que huir los artífices de aquel intento progresista para el cual no se hallaba preparada aún la sociedad caraqueña de entonces. Y no fue la única delación vinculada a este hecho, pues cuando José María España regresó a reconstruir la estrategia, uno de sus esclavos precisamente lo delataría una vez más. Don José María terminaría sus días descuartizado en medio de la Plaza Mayor, frente a las miradas ansiosas y morbosas de la misma sociedad que pretendía liberar.

Con Antonio de Guzmán como reo de Estado y encarcelado en Puerto Cabello, la Primera República se aprestaba a enfrentar los embates del Ejército Pacificador comandado por el capitán Domingo de Monteverde. Para la defensa de aquel proyecto de nación, Miranda había destacado al entonces coronel Simón Bolívar al frente de la plaza de Puerto Cabello y, aparentemente, se habría dispuesto ir en persona a verificar las condiciones de tan importante punto estratégico. Al llegar, quiso visitar a aquellos presos políticos para lo cual dispuso que Bolívar y su entonces secretario Francisco Ribas Galindo abrieran las bóvedas y dejaran salir a los reos. Fue entonces cuando se entrevistó con Guzmán, a quien se dirigió con la cortesía que le caracterizaba y extendiéndole la mano le dijo: “Capitán, le he conocido a Usted sin conocerle”. La respuesta altanera y orgullosa del oficial español no redujo la serenidad de Miranda: “Y con quien tengo el honor de hablar”, le dijo, quizás alzando la barbilla. “Con el Generalísimo de los ejércitos de la República, con el general Miranda”.

Antonio Leocadio Guzmán narraría esta escena décadas después y le agregaría estas palabras: “Mi padre hizo una reverencia, y siguió el silencio...” (Guzmán, 1876). El silencio fue roto por la propuesta del Generalísimo: “Conozco las pruebas que Usted ha dado de fidelidad a su patria y a su rey. Ese rey es hoy un prisionero de Napoleón: José Bonaparte es hoy el rey de España, y esta es la patria que le queda a Usted y a sus hijos. ¿Acepta Usted los galones de coronel, y quiere acompañarme a defender a su nueva patria?”

Don Antonio le contestó: “Yo no serviré nunca sino al soberano cuyas banderas he jurado, y a la patria en que nació. Yo agradezco a vuecencia sus favores, pero el honor de un buen soldado español me impide aceptarlos”. A aquella sentencia volvió a seguir el silencio, en donde Bolívar, Ribas y Miranda se veían como buscando una respuesta adecuada. Fue entonces cuando el Generalísimo le preguntó si aceptaría una gracia especial, quizás conmovido por aquel orgullo tan severo, al cual seguramente le guardaba el respeto que se le merecía. “Si vuecencia tiene la bondad de decirme cuál sería esa gracia, tendría el honor de contestar”. “Libertar a Usted de la molestia de esos grillos, y permitir su puerta abierta algunas horas del día, para que tomase Usted el aire entre estos rastrillos. Yo sé lo que vale el carácter de un hombre, por más equivocado que me parezca estar en circunstancias dadas”, le dijo Miranda.

Antonio de Guzmán le contestó que sí aceptaría aquella gracia y Miranda se dirigió a Bolívar diciendo: “Dé Usted las órdenes, coronel”, y luego se despidió con aire de afecto en su rostro. Si estas escenas fueron verdaderas, el veterano General, quien ya para 1812 contaba con sesenta y dos años de edad, quizás pudo apreciar que el viejo Guzmán compartía aquel orgullo de sangre hirviente, con el cual se había paseado por buena parte del mundo años antes. Hallar una expresión semejante en medio de una sociedad sacudida por la incertidumbre de aquel estallido revolucionario, probablemente le hizo sentir que tanta lucha y tantas batallas de continente a continente valían la pena cuando se enfrentaba a un enemigo de semejante entereza.

Guzmán gozaría de liberarse de los grillos entre las nueve y media de la mañana y las cuatro de la tarde, pudiendo pasearse por entre los rastrillos, al aire libre o en su celda. Según Antonio Leocadio, su padre leía para entonces “el teatro crítico de Feijóo, cuyos tomos aun conservo y legaré a mis hijos”. Pero estas circunstancias preciosas para un condenado llegarían a su fin por la propia voluntad del viejo Guzmán, quien al poco tiempo solicitó directamente a Bolívar que le remacharan nuevamente los grillos y que se cerrase su bóveda. El Libertador diría sonriente que “este español acabó de volverse loco”.

Al día siguiente Bolívar se acercó con su secretario a la bóveda donde estaba encerrado Guzmán y desde fuera le preguntó con extrañeza:

“¿Es cierto que Usted pide de nuevo los grillos y que se le encierre?” Don Antonio contestó grave y respetuosamente que sí. Era inevitable para Bolívar repetirle la pregunta: “¿Insiste Usted en eso?”, y Guzmán le contestó “sí señor, yo insisto”.

Estas escenas serían recreadas muchos años después en una obra de teatro elaborada por Vicente Nicolao y Sierra, quien también se hacía llamar Manfredo. Compuso un drama que tituló *Antonio de Guzmán o recuerdos de 1812 en América* (Nicolao y Sierra, 1879). El autor de la obra exclamaría muy acertadamente que “los héroes no tienen patria!”, haciendo clara referencia a la muy distinguida discusión entre Guzmán y Miranda. Agregaría más agudamente que “Cristiano y español Antonio de Guzmán... tenedlo presente los que alardeáis de un odio legendario contra la madre patria...” El drama del castillo “San Felipe” de Puerto Cabello no terminaría allí, en aquella patriótica y caprichosa voluntad del Capitán español.

Encerrado nuevamente y con los grillos remachados, Guzmán veía pasar los días desde su celda (como muchos años después los vería su hijo primogénito en la prisión de Caracas). En aquella época, el encargado de las llaves de las bóvedas era el sargento Miñano, español y andaluz, para más señas. Este personaje jugaría un papel muy importante en los hechos posteriores de Puerto Cabello, justo cuando Bolívar perdiera aquella plaza, para regresar dolido y avergonzado a Caracas, pidiendo disculpas a Miranda, quien por entonces era su medida de hombre y su ejemplo a seguir. “Mi General... con qué valor me atreveré a tomar la pluma para escribir a Usted habiéndose perdido en mis manos la plaza de Puerto Cabello?”, decía Bolívar a Miranda cuando le daba parte de su derrota en aquel tan valorado sitio para ambas partes (AGM, XXIV: 416). Pocos días después, el pecho vehemente de don Simón, henchido de revancha por aquella derrota tan especial, giraría su rabia hacia el Generalísimo y le miraría como a un cobarde por haber accedido a la famosa Capitulación de San Mateo, cuando clausurara en aquel acto la suerte de la Primera República.

Miranda sería entregado a los españoles de manos del propio Libertador, a cambio de un pasaporte que le permitiera huir del territorio, ya bajo dominio de Monteverde. El conocido funcionario español contemporáneo que acopiara gran cantidad de documentación en torno a

los sucesos de la Primera República, don Pedro de Urquinaona y Pardo, diría sobre este hecho en su célebre *Relación Documentada* (1820), que:

*...este mismo Bolívar fue el que apandado con Manuel María Casas y José Peña, comandante de La Guayra hecho también por Miranda, resolvió prenderle, y así lo ejecutaron, dando parte a Monteverde que desde luego libró la orden para la seguridad de su persona, recomendando a la regencia en oficio de 26 de agosto el mérito relevante que contrajeron estos tres amigos de Miranda en el servicio útil de prenderle y entregarle (Urquinaona, 1820:152).*

El sargento Miñano, tal como lo recuerda Antonio Leocadio Guzmán (1876), pasaba a diario frente a las celdas y una mañana fue llamado por aquel Guzmán engrillado para preguntarle seriamente si era español. Miñano respondió que “a honra lo tengo”, ante lo cual don Antonio le repreguntaba: “¿Buen español?”, “Buen español”, contestaba el carcelero. Frente a esto, Guzmán le dijo: “Venga esa mano de buen español. Pongo en ella mi cabeza: Usted responderá de ella a la justicia de Dios”. Aquellas manos estrechadas intercambiaron la emoción de reconocer en el instante el afecto que en verdad les identificaba, el cual trascendía la escena, los grillos, las rejas, los rastrillos y la propia Primera República.

“Es tarde ya: mañana vendré muy temprano y Usted me dirá lo que quiera. Usted me ha tocado la cuerda del corazón”, decía un conmovido sargento Miñano. Y cumplida su palabra, a la mañana siguiente le aseguraba: “Ábrase Usted, capitán, que habla Usted con todo un hombre”. Guzmán le soltó a su compatriota el plan que había urdido entre los grillos y la oscuridad de la celda: “Miñano: vamos a devolverle al Rey y a la patria su castillo de San Felipe. Si perdemos, para morir nacemos, y si ganamos... figúrese Usted... Esa gloria no se puede despreciar”. Todo quedó acordado entre aquellos hombres que se juraban uno a otro la fidelidad al rey más allá del Atlántico. Poco tuvo que decir don Antonio para convencer a su compatriota y ahora cómplice en aquellas circunstancias. Quizás ese conmovedor poder de convencimiento fue heredado por su hijo, quien mucho tiempo después haría uso de tales cualidades para cambiar definitivamente las relaciones políticas de la sociedad venezolana.

Su plan resultaba muy coherente: tomando en cuenta que la tropa era muy joven y sin experiencia, al igual que sus oficiales, y que todos ellos entre la una y las dos de la tarde, luego de la comida, quedaban adormilados por el calor y la digestión, muchos refugiándose en las pocas sombras existentes, y unos pocos haciendo realmente la guardia, y que, además, los oficiales y jefes vagaban o se reunían en la cantina a conversar, fumar y tomar tragos, indudablemente y en consecuencia, ése era el momento para asestar un golpe.

Otros reos de Estado se sumarían gustosos al plan y seguramente algunos artilleros seguirían a Miñano. Contaban también con la esperanza de que una buena parte de los cien hombres que estaban destacados en la guardia del castillo se agregaran al caso. El “San Felipe” estaba apertrechado con gran cantidad de municiones y alimentos, puesto que para Miranda ésta era una plaza estratégica y por ello debía estar bien abastecida. Si las cosas salían bien, Guzmán y sus españoles se alzarían con un punto importante. Más tarde, muchos historiadores coincidirían al decir que la pérdida de Puerto Cabello fue el toque de gracia para la caída de la Primera República.

A la noche del 28 de junio de 1812, Miñano dejó las celdas cerradas en falso, los grillos sueltos y algunas armas en manos de los reos. Efectivamente, al otro día, entre la una y las dos de la tarde, llegada la hora señalada, el sargento español indicó el camino al grito de “¡Viva Fernando VII!!!”, saliendo los presos al mando del capitán Guzmán. El castillo fue tomado por asalto desde dentro y cayó en manos de otros patriotas, en este caso peninsulares.

En tanto, creyendo Bolívar tener alguna superioridad estratégica ante los sublevados, envió una comunicación al interior del castillo en donde les increpaba sobre su insensatez y les conminaba a bajar la bandera española que habían izado, así como también les requería su inmediata rendición:

*Los reos, oficiales, cabos y soldados que actualmente se hallan sublevados en el Castillo San Felipe, pueden contar con un perdón absoluto de vida y bienes bajo las seguridades que puedan exigir para la evacuación del Castillo, y su marcha a dónde tengan a bien y deseen irse; con la condición de que en el término de una hora hayan de entregar el dicho*

*Castillo con todos sus pertrechos y demás efectos de guerra que haya en él... (Bolívar a Miranda, AGM, XXIV: 419).*

Una carta fechada en 30 de junio, enviada desde el lado de adentro de las bóvedas y citada por Antonio Leocadio en su publicación de 1876, le respondería lo siguiente al futuro Libertador:

*El Castillo San Felipe de Puerto Cabello no pertenece hoy ni pertenecerá jamás, sino a su legítimo soberano el señor don Fernando VII que Dios guarde.*

*Antonio de Guzmán, Gobernador y Comandante en Jefe del Castillo San Felipe.*

La pérdida de Puerto Cabello, que llenó de desconcierto y desesperación al propio Generalísimo, resulta quizás la primera derrota sonora de la historia del Libertador, quien nunca atisbó a deducir que aquel comportamiento gallardo e incomprensible del capitán Guzmán, encerraba un repliegue táctico del orgulloso español, prefiriendo protegerse entre sombras y hierros para cubrir, al mismo tiempo, sus claras intenciones. Era, asimismo, una actitud caballerosa la del capitán, quien no quiso aprovechar la gracia concedida por Miranda para dar el golpe al castillo, ofrendando con ello una respuesta basada en códigos de honor militar, a quien le había tratado con el debido respeto.

También resulta una muestra clara de las identidades indefinidas en aquellas horas en que el poder parecía balancearse hacia los criollos, puesto que muchos de los que acompañaron las nuevas escenas de libertad aún guardaban a la madre patria en el corazón. Algunos, como Antonio de Guzmán, nunca lo ocultaron; otros, como el sargento Miñano, prefirieron arropar sus afectos momentáneamente, quizás a la espera de un momento iluminador, como el que ciertamente vivió el 29 de junio de ese año. Mientras tanto, los que escogieron volverse patriotas americanos en el ínterin, tuvieron que vivir y luchar al lado del temor de que aquellos corazones peninsulares despertaran, como entonces lo hicieron, y echaran por tierra sus pretensiones de nación y poder. Al menos esto estaba sucediendo así en la escena de Puerto Cabello.

Para la “historiografía nacionalista” (Cardozo, 2005), es decir: la que ha pretendido hacer de su versión de los hechos un mito insoslayable, el castillo de Puerto Cabello cayó en manos de los españoles por la

traición de algunos, no por el error de otros, ni el acierto de unos pocos. El capítulo de la historia que se escribió en aquellos días ha visto pocas luces entre quienes lo toman en cuenta como parte de la “historia patria”. Y precisamente con ese nombre, Antonio Leocadio Guzmán recordaba casi a final de siglo XIX lo que allí sucedió, quizás en el intento de rescatar la figura de su padre, o bien con el objeto de construir una estirpe de dónde descender. Ese afán de linaje condujo indefectiblemente sus afectos y ojerizas en muchas de sus batallas periodísticas, las cuales dejaron una huella indeleble en la sociedad caraqueña decimonónica. Reseñar a su padre como un hombre que cumplió con su deber y destacar que no debería ser juzgado por sus actos como un enemigo a quien presentar el “odio legendario” del que hablaba Manfredo, también le rescataba a sí mismo, toda vez que su ascendencia se limpiaba a partir de la justicia y el heroísmo de su padre:

*Fue educado en las ideas políticas de su tiempo: Dios y el rey. Militar, juró sus banderas y sentó plaza en esa religión del honor, que tiene en poco la vida en contrapeso con el deber. (...) Este era aquel tiempo y no hay que confundirlo con el nuevo. (...) Juzgar a los hombres de otro modo que con relación a sus legítimas inclinaciones, a su educación, a las ideas dominantes de su tiempo, y a los deberes en que ellos estaban o están constituidos, es irracional, es injusto y arbitrario. Juzgarlos según nuestras inclinaciones, nuestros antecedentes, y nuestros deberes, en la época de nuestros juicios, es antojadizo y absurdo (Guzmán, 1876).*

Antonio Leocadio Guzmán, aquel que una vez cabalgó acompañado de las masas populares aclamado como futuro Presidente de Venezuela, con esas reflexiones sobre su padre estaba dejando sentado un enfoque crítico que, cronológicamente contemporáneo al materialismo histórico de Marx y distante muchas décadas de la Escuela de los Annales, apuntaba a prevalecer el reconocimiento analítico del contexto en la mirada histórica, por encima de los individuos y de los hechos. Es a través de estos detalles que este personaje adquiere un perfil extraordinario entre muchos otros destacados en el proceso histórico venezolano.

Sin embargo, en los aciagos momentos de la cárcel pública que le enclaustraba, con graves dificultades para respirar y casi imposibilitado de comunicación o visitas, Antonio Leocadio también contaba los

días y las noches en su prisión de 1847, hasta confundirse con el pasado de su padre. En vísperas de oír su condena a muerte, quizás juraría rescatar la memoria de su antagónico progenitor, quien en vida daba testimonio de su entereza y fidelidad a las convicciones que le habían enseñado a vivir. De esto bebía Antonio Leocadio, desesperadamente, para tratar de encontrarle sentido a la vida en medio de cuatro paredes aplastantes y la asfixia del encierro.

Mientras tanto, allá en un nebuloso 1812 que cobraba brillo a medida que el buen hijo recordaba el heroísmo de su padre, don Antonio de Guzmán había tomado el castillo, con lo cual se ganó el cargo de segundo comandante de Puerto Cabello, como parte de los conocidos agradecimientos que Monteverde tradujo en ascensos militares, a aquellos que le ayudaron a la reconquista de Venezuela (Muñoz, 1987). Además de este reconocimiento, cuando la ciudad de Caracas celebrara la llegada del reconquistador Monteverde sobre un escenario improvisado para el momento y armado de unas tablas, a don Antonio le tocó en suerte y distinción leer en voz alta, frente a todo el pueblo allí congregado, la reciente Constitución española. “Militares de las Españas: Oíd la Constitución política de la Monarquía sancionada por las Cortes...”, proclamaba el capitán Monteverde sobre el tablado, y a continuación se leyeron las mismas con la solemnidad correspondiente, cerrando dicha lectura la voz orgullosa del viejo Guzmán (AGI, Estado, 63).

Más tarde, y para su tranquilidad, le fue llevada su familia a Puerto Cabello desde Caracas. Antonio Leocadio, su madre y su hermana Juana de la Mata, llegaron entre julio y agosto a la ciudad portuaria y allí, de la mano de su padre, el pequeño de nueve años (o quizás diez, aunque probablemente pudo haber tenido siete), oía atento y con ojos iluminados de admiración, aquella historia heroica de la toma del castillo. Escuchó la versión del propio Miñano, ahora gran amigo de don Antonio; los cuentos que al respecto elaboraban otros presos, quienes entonces disfrutaban de su libertad gracias a aquella hazaña; oíría unos años después, justo cuando (según sus propias palabras) fuese secretario del Libertador en 1825, allá en el Perú, la misma historia contada por Bolívar; de igual modo, y siendo amigo décadas más tarde de Francisco Ribas Galindo, aquel que fuera secretario del Coronel derrotado en el castillo “San Felipe”, corroboraría de los propios la-

bios de Ribas Galindo aquella aventura; y compartió mil veces la narración del viejo Guzmán, quien repetía su diálogo con Miranda para asombro de aquel inquieto niño, el mismo que muchos años después, sentado en un rincón, pasaría las noches en vela en una celda tan repugnante como la que contuvo a su padre hasta el día en que Miñano dio la señal convenida.

Pero si aquellas escenas las conocía de oídas, Antonio Leocadio contará su propia versión de lo que será narrado seguidamente, pues, como él mismo lo señaló en 1876: "soy testigo presencial de lo que voy refiriendo". En enero de 1813, Miranda llegaba engrillado a Puerto Cabello del brazo de un edecán de Monteverde, quien a la sazón era el jefe de su custodia. Reo de Lesa Majestad, el Generalísimo fue entregado a manos de don Antonio de Guzmán, a cargo entonces de la plaza.

*...allí recibió de manos del edecán de Monteverde el oficio de remisión del reo de Estado. Después de leído, se le acercó el edecán, y con semblante risueño, le dijo estas palabras: "mi comandante, ¿no se le hacen al Generalísimo los honores de su grado?" Mi padre asumió mayor seriedad, y contestó: él ya no es Generalísimo, ni tiene honores militares; pero la desgracia sí tiene sus derechos.*

Don Antonio de Guzmán, viendo al doblegado general arrastrar sus grillos con lentitud y sumo esfuerzo, avanzó hacia su persona, y en un gesto que pretendía comenzar a devolver cortesías anteriores, se le colocó a su izquierda y le acompañó en su recorrido. Fue entonces cuando Miranda le dijo: "Nos volvemos a ver en el mismo lugar, pero en situaciones opuestas". Ante esto, Guzmán le estrechó la mano, firme como caracterizaba a su temple, y le contestó: "Ellas son opuestas, pero nosotros somos los mismos hombres que mostramos serlo entonces". "¿Estará vacía la bóveda de Usted? (preguntaba el ilustrado reo de Estado), desearía estar en ella, y estar solo". Ante esta solicitud, el Comandante del castillo le respondió: "Va Usted ya a estar satisfecho".

De inmediato, ya despedida la guardia que le trajo a Puerto Cabello, la celda de Miranda se vio atendida con una cama, silla, mesa y agua, al tiempo que el ahora carcelero de aquel importante personaje le visitaba rápidamente en la bóveda designada. Guzmán prometió traer comida de su propia casa en la ciudad y todo cuanto le fuese neces-

rio, exigiendo al preso que se lo comunicara con la mayor confianza. Estas maniobras tendrían que hacerse a hurtadillas, pues a Miranda, por la condición que pesaba sobre su cabeza, se le tenía prohibido todo tipo de contacto con el exterior. Sin embargo, a pesar de ello, don Antonio le consiguió del Oidor permanente, enviado allí por la Real Audiencia, que se le dispensase de los grillos. Aquel Oidor, el señor Urcelai, Juez de 1ª Instancia de todos los reos, resultó ser una persona benigna, según el criterio de Antonio Leocadio (Guzmán, 1876).

Desde entonces y hasta junio de 1813, fecha en la que Miranda fue llevado a Puerto Rico, aquellos dos personajes se sentaban todas las tardes, entre las cuatro y las cinco, a las puertas de la bóveda que, a destiempo, compartieron. De todo conversaban, haciendo la estadía del condenado algo más amena, y llenando la vida del pequeño Antonio Leocadio, quien acompañaba a su padre en aquellas tertulias. Recordaría esas tardes con especial afecto, no sólo por haber estado en presencia del propio Miranda, sino también por haber estado presuntamente sentado algunas veces en las piernas del Generalísimo, quien con seguridad le acariciaría la cabeza mientras departía con su padre. Así lo rememoraba siendo ya un anciano, cobijando sus memorias con la *Historia Patria*, pasando las páginas con sus ojos y tratando de fijar esas imágenes en la mirada de todos quienes leyeran sus narraciones.

*Yo quería mucho a todos los presos, era el mandadero de todos ellos, y hasta el ron, que les estaba prohibido, se los llevaba yo, tolerado por los centinelas. Pero a Miranda lo veía con una especie de veneración muy afectuosa, no sólo prendado de sus cariños, y por el respeto que yo le debía como niño, sino porque su persona, que parecía atraer y contener a un mismo tiempo, no podía sino inspirar eso que yo sentía, a cualquiera que se le acercara.*

Vale la pena, además, volver a dejarse cautivar por aquel hombre que interpretó como ningún otro las circunstancias que toda América vivía desde finales del siglo XVIII. Ciertamente, Miranda ha trascendido con su presencia mares y continentes, así como tiempos e historias. Antonio Leocadio Guzmán, en los ojos de aquel niño que observaba entre la admiración y la sorpresa, fue tocado por su mágica estatura, y la huella de aquel contacto perduró en la memoria del que tiempo después se

dedicara a revolucionar la prensa y las relaciones políticas del mismo territorio que el Generalísimo comandara por un breve lapso.

*Con hermosa talla de granadero, todo bien compartido, de rostro grande y fisonomía franca, de espaciosa frente, grandes ojos de mirada serena y penetrante, facciones todas bien pronunciadas, y dos pequeños moños de negros y espesos bellos en el borde de sus orejas, Miranda revelaba en su apostura, siempre erecta y noble, cierta majestad que se imponía, y que al mismo tiempo cautivaba, por su fácil y buen decir, por sus maneras todas ligeras y galantes, y por cierta expresión de inteligencia superior que parecía despedir y le circundaba como una aureola. Era el hombre más atrayente que yo he conocido, y me explico perfectamente, cómo pudiera un colono español, hijo de Caracas, tierra entonces ignorada, cautivar en el antiguo mundo de testas coronadas, insignias estadistas y eminencias de la revolución francesa, hasta alcanzar los entorchados y los laureles de teniente general, en medio de aquellos ejércitos victoriosos.*

Aquella semblanza rememorada entonces por alguien que hasta aceptaría ser llamado públicamente “ilustre prócer”, coincidía sin duda con la verdadera grandeza de Miranda, pero pretendía al unísono elevar la estatura de su padre y elevar su propio origen. Si esto parece no generar dudas, probablemente la historia del castillo, la gallardía de su padre y el Generalísimo sentando en sus piernas a aquel niño de incierta edad, han de producir suspicacia e incertidumbre. Sin embargo, la escena merece una atención con mayor perspectiva para comprender qué fue lo que pudo haber pasado realmente en aquel castillo de 1812 y en la cabeza de Guzmán cuando escribió su particular forma de asegurar la *Historia Patria*.

## Una moderna limpieza de sangre

Antonio Leocadio Guzmán escribió aquellas palabras sobre Miranda como parte del colofón con el que cerraba ese capítulo de su *Historia Patria*, en donde pretendía rescatar la figura de su padre en medio de aquellas escenas oscuras de 1812. Todo esto formaba parte de un argumento con el que pretendía responderle a su acérrimo enemigo ideológico, otrora compañero de partido, Juan Vicente González, acerca de las responsabilidades de Simón Bolívar en la Guerra a Muerte, a partir de la célebre *Biografía de José Félix Ribas*, que publicara aquel libelista decimonónico. Intentaba, pues, probar que don Antonio de Guzmán fue un héroe a su manera y en su tiempo, enrostrándole a González que aquella historia era verdadera porque también era suya, y la sabía de memoria pues era parte de la memoria de su propia familia. Cuando González aseguraba que las muertes producidas en aquella guerra fratricida (o “guerra civil”, como la llamó Vallenilla Lanz en su *Cesarismo democrático*, 1929), tenían que ver con el decreto redactado por El Libertador, Antonio Leocadio saltó a la palestra con su capítulo de *Historia Patria*, explicando que de los mil doscientos presos de Monteverde que llegaron al castillo “San Felipe” de Puerto Cabello, ninguno había sido vinculado al padecimiento de atrocidades estando al mando de aquella plaza su amado padre. No corrieron la misma suerte los patriotas apresados en otros lugares, y para ello se apoyaba

en el aserto de que ninguna de las versiones históricas de los hechos sucedidos en aquellos años señalaba a don Antonio como uno de los autores de tantas vejaciones inhumanas. Sencillamente, su nombre no aparecía en ningún lado.

Y allí se encuentra una de las claves de este asunto tan importante para Antonio Leocadio. Los hijos de don Antonio de Mata Guzmán y Palacio no poseían abolengo ninguno. Eran simplemente los hijos de un buen soldado español, y no de algún encopetado oficial criollo con credenciales de sangre blanca y mantuana. Cuando el joven y entusiasta Antonio Leocadio regrese de España a su natal Caracas, lleno de educación y contenido en su discurso, lo hizo con un significativo vacío en su ascendencia. Ello le costó algunos rechazos y el grave esfuerzo de construirse su propia plataforma, desde la cual proyectar su figura, sus habilidades y, mucho más adelante, hasta su propio hijo.

Cuando escribía su respuesta a Juan Vicente González, lo hacía también para hallar ese abolengo inexistente en su apellido y para limpiar la memoria de su padre. Todavía en la actualidad se estremecen algunas plumas y lectores cuando se evocan las escenas de la Guerra a Muerte en su capítulo de Puerto Cabello, pues se ha creído a partir de algunos historiadores (como, por ejemplo, Manuel Briceño y Vicente Dávila, de donde se sirvió el célebre biógrafo Ramón Díaz Sánchez, 1975), que el pequeño Antonio Leocadio escogía al azar a quienes su padre posteriormente degollaría, como parte de un festín sangriento en donde el niño servía de intermediario entre la voluntad del ejecutor y los desgraciados elegidos. El conocido fabulador de la historia venezolana, el psiquiatra Francisco Herrera Luque (1980), llamó a esa escena “La rifa”, en donde supuestamente ese niño tomaba un número con el cual se decidían los destinos de aquellos pobres encarcelados.

Sobre este aspecto en particular, Manuel Briceño (1884:5), aseguraba que “la infancia de Antonio Leocadio Guzmán pasó, pues, entre los lamentos de las víctimas, el ruido de las cadenas y el olor de la sangre. Su padre lo educaba como educa el tigre a su cachorro”. El encono de Briceño partía de su firme creencia en esa “rifa”, pues insistía en que una de las víctimas de aquellos ajusticiamientos atroces era nada más y nada menos que su abuelo, Manuel Ignacio Briceño, de quien asegura corrió la horrenda suerte de ser degollado el 17 de diciembre de

1813, gracias a que su nombre fue escogido al azar por las manos de aquel “cachorro de tigre”. Con esa convicción rabiosa, Briceño escribió su libro *Los Ilustres o la estafa de los Guzmanes*, en donde no dio tregua a su odio a los descendientes de don Antonio de Mata. Sobre semejante plataforma, resulta imposible mantener una posición serena cuando se intenta relatar historias que se suponen verdaderas. Briceño, el escritor que afirmaba estar cobrándose una deuda de sangre con el entonces Presidente de Venezuela, Antonio Guzmán Blanco, el hijo de Antonio Leocadio, dijo que el fantasma de su abuelo se le apareció para ordenarle lo siguiente: “Este farsante que alardea de amar la causa de la libertad americana es el nieto de mi verdugo; toma mi sangre, arrójasela a la cara y que la mancha que ella deje sobre su frente haga despertar a Venezuela de su sueño de muerte” (1884: 6).

Si bien el libro de Briceño fue una respuesta a la *Historia Patria* de Antonio Leocadio, no hay duda de que estas reacciones extremas ilustran las pasiones suscitadas por los Guzmanes a lo largo de todo el siglo XIX. Estas pasiones, ciertamente, arrinconaban el corazón del hijo de aquel oficial español, y le harían siempre incómodas las relaciones con los caraqueños que, de una manera u otra, le recordaban a diario su ascendencia no-criolla, no-mantuana, antes bien española y realista.

Entre incomodidades y ganancias políticas, tal como se desarrolló la vida de Antonio Leocadio Guzmán, la carencia de estirpes y linajes que acreditaran su lugar social en aquella ciudad de techos rojos y status inmovible, movilizaban sus afectos. De allí que su mirada hacia el pasado buscara reordenar las cosas y otorgarle a su origen un peldaño poco compartido con sus vecinos. Los acontecimientos de 1812 y 1813 tenían que ser reinterpretados históricamente a su favor, con el objeto de que su apellido ganara las credenciales que le dignificaran como un legítimo “ilustre prócer”.

El esfuerzo de Antonio Leocadio, en su particular capítulo de la *Historia Patria*, le daba, además, una lógica más coherente a los hechos del castillo de Puerto Cabello que la que puede apreciarse en la historiografía más plana y simple, puesto que es un lugar común entre los autores nacionalistas, el apreciar que la caída de aquel bastión se debió a la traición de los patriotas Francisco Fernández Vinoni, Rafael

Hermoso y Faustino Garcés (como ejemplo véase al propio Díaz Sánchez, 1975, I:19), mientras que a través de su narración, Guzmán dejaba claro que la derrota del coronel Bolívar se dio por lo tramado desde las bóvedas. Una traición limpia el honor militar del futuro Libertador; en tanto que una derrota a manos de prisioneros que estaban bajo su custodia, deja una mancha en su histórica hoja de servicios.

Por esta razón, luego de que Antonio Leocadio explicara el asunto con tanto detalle, no le quedó otra alternativa que cerrar su narración con epítetos de admiración hacia Bolívar (al lado del ya citado elogio de Miranda), de los cuales no queda ninguna duda de su sinceridad, pero que se vieron obligados a entrar en escena a partir de semejante desequilibrio en la figura del héroe. Además, el rechazo sobre estos hechos y las versiones acerca de la criminalidad de su padre, provienen de quienes le detestaron y sufrieron bajo el gobierno de su hijo, el “Ilustre Americano” Antonio Guzmán Blanco, como el propio Briceño. Otro ejemplo, quizás, pueda hallarse en lo que recoge Vicente Dávila de los papeles de Ramón Azpúrua, en donde se aprecia una larga lista de mentís elaborada por el célebre documentalista frente a aquella *Historia Patria*, texto que en realidad fue escrito como una carta al propio Azpúrua por parte de Guzmán (1876).

En todo caso, entresacando los detalles de las narraciones de testigos y documentalistas, bien puede creerse que don Antonio de Guzmán tuvo una participación rutilante en la toma del castillo, y que es también muy cierto que muchos de los que militaban en las filas de los patriotas se pasaron al bando contrario en aquel momento. Por ejemplo, que la pérdida de esa plaza se debió a la participación de los reos, puede entenderse a las claras en algunos de los narradores de la época: Urquinaona (1820:117) diría que esa “contingencia [fue] debida únicamente a los presos y a la guarnición del castillo”, dejando claro con ello que de esa guarnición hubo desercciones hacia el lado de los españoles. Otros, contemporáneos igualmente con los hechos, advertían desde temprano la peligrosidad latente en aquellos presos políticos con argumentos muy ciertos: “...estos pícaros españoles que están aquí presos; ellos tienen en sus manos los pocos millones de pesos que hay en el país en numerario y esta es la llave de oro de Filipo”, decía José Félix Ribas a Miranda el 10 de julio de aquel año (Ribas a Miranda,

AGM, XXIV: 184). José María Salazar escribía desde Curazao a Miranda el 8 del mismo julio, para decirle que Garcés y Fernández se habían vendido “por el vil precio de quinientos pesos” (Ídem, p. 296).

Entendiendo esto como algo cierto, bien cabe preguntarse en dónde quedó el rol de Guzmán el viejo, allá en las mazmorras del castillo, toda vez que nadie lo nombra, sólo la insistente memoria de su hijo. Pero otras fuentes dan cuenta de aquella participación, aunque sin entrar en los detalles tan jugosos como teatrales salidos de la pluma de Antonio Leocadio. Es el caso del historiador Gabriel E. Muñoz (1987), quien en su libro sobre aquellos acontecimientos de 1812 y 1813 desde la perspectiva y la documentación del propio Monteverde, razona y dedica unos cuantos párrafos a esta situación. Muñoz no cree tan rutilante la actuación de Guzmán, pero menos cree en el peso decisivo de la traición de Vinoni.

En efecto, este autor deduce de los ya citados premios otorgados por Monteverde a aquellos que colaboraron en la derrota de los patriotas, ya fuese por las armas o por el cambio de filas, que tanta disparidad en la calidad de aquellas concesiones indica el nivel de compromiso de cada uno de los beneficiados. En el caso de Guzmán, y como ya se dijo, fue ascendido a segundo jefe de la plaza de Puerto Cabello, lo cual parece estar acorde con alguien que debió haber tenido una participación especial en los hechos referidos. Mientras tanto, al célebre Vinoni sólo se le dio el puesto de Guarda Mayor de la plaza de Yaracuy. Muñoz razonó al respecto que esta diferencia puede atestiguar acerca del papel jugado por cada uno de ellos en la toma del castillo. Y hace bien en pensar así.

Cuando Monteverde decidió premiar a sus colaboradores, se tomó el trabajo de redactar de propia mano los argumentos tomados en cuenta para ello. Cuando “benefició” a Vinoni, lo cual hizo en conjunto con Francisco Armendi, dijo: “Ambos se distinguieron en la importante acción de apoderarse del Castillo San Felipe...” En tanto que en relación a don Antonio de Guzmán se expresó de la siguiente manera:

*Certifico: que el Capitán del Regimiento de la Reina Don Antonio Guzmán, después de haber sido acerrajado en el Castillo de San Felipe de la Plaza de Puerto Cabello, y padecido las mayores vexaciones, insultos y tropelías, por su fidelidad al Rey y justa causa,*

ocasionado todo por el Gobierno revolucionario, según consta por notoriedad pública, fue uno de los que con mayor esfuerzo concurrieron a tomar el citado Castillo, del poder de los insurgentes, para batir la plaza y rendirla a las armas de S. M. C. como efectivamente se verificó; y que satisfecho de las apreciables qualidades y circunstancias del citado oficial, tuve a bien a mi ingreso en la enunciada Plaza, nombrarle segundo Jefe de ella, como en la actualidad lo está, desempeñándose en este encargo con la mayor eficacia y celo por el bien de la Nación y servicio del Rey.

Algo queda claro: Antonio de Guzmán sí tuvo una participación fundamental en la toma del castillo, “según consta por notoriedad pública”, y el difamado Vinoni, traidor al fin y al cabo, no fue tan determinante como quiso hacerlo ver Bolívar, pues ni fue el único “vendido”, ni tampoco sus actos fueron los responsables de su cara derrota.

Al probar Antonio Leocadio que no fue la célebre traición de Vinoni la causa de la caída de Puerto Cabello, estaba probando al mismo tiempo la hidalguía de su padre, los errores de Bolívar (junto a aquellos jefes que se la pasaban en la cantina fumando, tomándose unos tragos y conversando), y el origen de su propia estirpe, pues de esta forma se apartaba de la necesidad de un linaje caraqueño y reforzaba la bonhomía de su apellido (el cual, casualmente, significa esto mismo; apellido oriundo de la provincia española de Burgos, que proviene de las voces antiguas *gods*, bueno, y *manna*, hombre, de acuerdo a lo referido en el tomo 27 de la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, 1921).

Es seguro que Antonio Leocadio Guzmán abrigase algunos resentimientos hacia aquella casta de mantuanos, que de opresores del resto de la sociedad pasaron a héroes de la patria a la vuelta de un par de décadas, puesto que nada tenía que ver con ellos, aunque sí competiría con ellos mismos por los lugares más destacados de la naciente República, ya desde la década del cuarenta del siglo XIX. A esta clase les gritaría a través de sus columnas periódicas las opiniones acerca de lo que estaba bien y lo que estaba mal en la sociedad. Los irritará con su educado verbo y sus habilidades políticas y, además, les tildará de conservadores. Será él quien coloque en su justo lugar el calificativo “godo”. Logrará, entre otras cosas, agrupar a los sectores populares y convertirlos en grupos de presión, arrinconando a los poderosos más de una vez. Y coronará su “ambición de poder”

(parafraseando el título del libro de Díaz Sánchez), llevando a su propio hijo a la silla presidencial.

Sin embargo, toda su versión de la historia de la patria, moldeada a su gusto y necesidad, de poco o nada le sirvió para limpiar su propia memoria. Y si limpió la de su padre, le faltó decir que cuando se reunió con él en Puerto Rico, allá por 1822, tanto había de opuesto entre ambos, que algunos han asegurado que al calor de las discusiones hasta se fueron a las manos (según Díaz Sánchez). Sus diferencias parecían haberse construido a la distancia, y en este nuevo encuentro resulta más probable la versión del propio Antonio Leocadio, que la de sus detractores históricos, cuando aseguró que aquel hombre de sentimientos inquebrantables le increpó sorprendentemente sobre sus afectos nacionales.

Ciertamente, cuando regresaba de España el joven y recién instruido Antonio Leocadio, a quien su padre envió hacia 1813 con el objeto de apartarle de las atrocidades de la guerra, hizo una escala en Puerto Rico, donde Guzmán el viejo se hallaba radicado desde 1821, año en el que abandonó Caracas con el cargo de Teniente del Rey. “Mi cabeza venía toda republicana” diría décadas más tarde en su *Historia Patria*, y a los pocos días de su corta visita en la isla borinqueña, su padre le preguntó: “Y bien Antonio, ¿recuerda Usted bien el cómo yo lo eduqué en cuánto a ser fiel a la verdad sin excepción posible?” Ante lo cual, obviamente, el sorprendido hijo respondió afirmativamente, sin más remedio que la sinceridad. “Está bien. Me alegro infinito: ahora va Usted a contestarme esta otra pregunta, ¿Usted es godo o es patriota?”

Antonio Leocadio quedó petrificado y unos minutos después, armándose de valor frente al viejo realista, le respondió con el corazón, “Papá: mi padre muy querido (...) yo soy Patriota”, y esperó en un instante casi congelado en el ambiente para oír de aquel que, según su memoria, había compartido caballerías con Miranda: “Yo también soy patriota (...) mi patria es esa España de donde Usted viene ahora (...) Yo soy patriota español (...) No es mucho que Usted sea patriota colombiano”. El hijo de aquel español que tenía el pecho insuflado de peninsular jactancia, apuntaría: “¿No era esta parte para mí, una especie de redención, una carta de libertad, el diploma de mi patriotismo, la reconciliación de nuestras cabezas, y celestial felicidad para el corazón? Confieso que con encumbrado orgullo consigno estas palabras: tal fue mi padre”.

Muy tarde ya en el siglo XIX, Antonio Leocadio Guzmán encontró la oportunidad de sentirse con suficiente abolengo y estirpe como para reclamar el honor de su ascendencia. Se construyó su propio linaje a partir de hechos que, probablemente, fueron tan cotidianos como dramáticos allá en los años de la guerra. Fabricó la casta de los Guzmán y se alineó al lado de los próceres, en un lugar que ocupó mientras pudo. En tanto, el fantasma de su padre parecía descansar en paz, enarbolando con orgullo las siglas que le destacaban como “De Origen Noble”: don.

## Los detalles **que faltaban**

*Hombres todos de una especie, son también ciudadanos de una clase: no hay más diferencia que la del saber y la virtud. (...).*

*Las distinciones pueriles y vergonzosas del color o del nacimiento de los hombres han sido devueltas a la nada de donde salieron: sean sus cuerpos cuales fueran la sociedad solo se cuida de su conducta. Ya no podrá un imbécil, altanero por su genealogía, exigir humillaciones de un hombre honrado, que no ha tenido el cuidado de escribir en pergaminos el nombre de sus antepasados.*

**Guzmán, 1826**

Ha quedado claro que la honda preocupación que atormentó a Antonio Leocadio Guzmán desde sus primeros años mozos en la Caracas que nacía de la guerra independentista, fue la de no hallar muchos pares que le vieran a la misma altura de sus hombros entre aquella sociedad recién declarada como igualitaria. Y vaya que él sí se encargó de “tener el cuidado de escribir en pergaminos el nombre de sus antepasados”, puesto que la etimología de su apellido de poco le serviría para hacerse reconocer como “un buen hombre”. Sin embargo, algunos detalles de poca monta (como los llamó Mujica, 1982), a la hora de luchar por la alcurnia, pasaron por alto en aquellos esfuerzos genealógicos del célebre periodista decimonónico.

En efecto, su edad y su fecha de nacimiento yacen bajo un manto de confusiones. Según la biografía de Ramón Díaz Sánchez (1975, I: 18), existe en los archivos de la iglesia Altagracia de Caracas una partida de nacimiento que asegura que un tal Antonio Joseph Zacarías habría nacido el 5 de noviembre de 1801, “hijo natural de Josefa Agueda García y D. Antonio de Mata y Guzmán”. Al parecer, lo de “Zacarías” fue producto de las cotidianas arbitrariedades de los curas, ya que la propia fecha en que aquel párvulo habría visto la luz se corresponde con san Zacarías en el santoral. Gil Fortoul (1942) así lo señala también, aunque asegura que algunos “lectores de archivos” de la época afirma-

ron igualmente que la desaparecida estatua que se alzaba en el centro de Caracas con la estampa del “ilustre prócer”, señalaba en su inscripción que Antonio Leocadio había nacido el 9 de diciembre de 1802.

De acuerdo a la primera fecha (la de la partida hallada por Díaz Sánchez), este Guzmán tendría, en abril de 1812, diez años y unos meses. Pero si la segunda fecha es la verdadera (la de la estatua), Antonio Leocadio (¿Zacarías?) para la misma fecha de 1812 tendría nueve años. Esta última edad concuerda con lo que su padre decía en aquella carta que, precisamente, escribía desde su prisión en el castillo de Puerto Cabello en abril de ese año, cuando aseguraba que su hijo primogénito contaba con “nueve años”. Sin embargo, el propio Antonio Leocadio, confinado en la cárcel de Caracas en 1846, respondía ante el interrogatorio al que fue sometido aportando datos que sumergen las fechas anteriores en un mar de nuevas dudas (*Causa Célebre*, 1884:163):

*...declaración con cargo á José Antonio Leocadio Guzmán.*

*Pregunta ¿Cual es su edad, estado, ocupación, naturaleza y vecindad?*

*Respuesta. Tengo cuarenta y un años, soy casado, impresor y agricultor, natural y vecino de esta ciudad. (...) He estudiado ciencias exactas y humanísticas.*

Si en octubre de 1846 este Guzmán tenía cuarenta y un años, aunque su cumpleaños se celebrase un cinco de noviembre o un nueve de diciembre, debió haber nacido en 1804. En este caso, por consiguiente, cuando en abril de 1812 su padre preguntaba por su suerte luego del terremoto, aquel pequeño habría de tener tan sólo siete años. Tomar por cierta cualquiera de estas fechas parece ser una suerte de rifa, donde el resultado del sorteo poco altera el destino de los datos. Quizás convenga asumir que aquel hombre que aguardaba su sentencia de muerte mientras estaba encerrado por conspiración, se sentía por entonces de cuarenta y un años de edad.

Para enredar más la cuestión, hacia 1872 cuando escribió una carta al Ministro de Relaciones Exteriores de España, en donde comentaba a su manera los tiempos en que conoció a Bolívar, diría que “Casi imberbe me uní al Libertador Bolívar, me quiso como a un padre: fui Secretario privado de 20 años de edad, y su Secretario General a los 22, cuando Bolívar era el Gefe Supremo desde Caracas hasta las riberas

del Río de la Plata.” (Guzmán, 1872). Si, como se verá más adelante, Antonio Leocadio conoció a don Simón en 1825 o en 1826, entonces para llegar a ser su secretario en Lima, cuando le conoció hacia estos años, debió haber nacido en 1805 ó en 1806. Parece más saludable asegurar que este personaje de esquivada fecha de nacimiento, simplemente vio la luz hacia los primeros años del siglo XIX.

Ciertamente, se cuele otro detalle en el texto del interrogatorio: el nombre de José. José Antonio parecía llamarse aquel Guzmán que enfrentaba las preguntas indagatorias en el juicio que buscaba acabar con su vida. Este José, muy probablemente, debe coincidir con aquel Joseph de la partida de la iglesia de Altagracia. En consecuencia, parece indiscutible que también se llamaba José el Antonio Leocadio a quien su padre sólo llamaba Antonio.

Resulta muy complicado pensar que el hijo del viejo Guzmán tuviese por nombre semejante combinación: José Antonio Zacarías Leocadio. Y aunque esto fuese bastante probable, hay que aceptar que este Guzmán que reconoce la historia venezolana se llamó Antonio Leocadio, tal como él mismo asumió que se llamaba, lo cual ha de coincidir con la identidad (no sólo civil, sino subjetiva), que debió escoger en el transcurso de su vida, con la que seguramente se sintió más cómodo y reflejado como persona. Si nació en 1801, 1802 ó 1804, poco altera el resultado de su vida posterior semejante precisión.

Sin embargo, estos detalles en torno a la fecha de nacimiento de Antonio Leocadio, obligan a repensar algunas de las afirmaciones de sus biógrafos anteriores, quienes, igualmente confundidos entre estos datos escurridizos, parecen no haber advertido de qué manera podrían ofrecerse como coherentes tales precisiones para que los tempranos acontecimientos de su vida se correspondieran con su edad.

Por ejemplo, cuando en 1812 el terremoto acabara con la casa de los Guzmán “en la calle de la Pulpería de la Sabanita” (muy cerca de la iglesia de la Trinidad), luego de la exitosa toma del castillo de Puerto Cabello, la esposa de Antonio de Guzmán se trasladaría con los dos hijos que sobrevivieron hasta donde le aguardaba su victorioso marido. Esto parece haber sucedido al poco tiempo de la retirada ejercida por el derrotado coronel Bolívar, puesto que en agosto de ese mismo año, el propio Guzmán solicitaría al capitán Monteverde la ayuda ne-

cesaria para amparar a su familia, encomendando personalmente la suerte de la misma a través de su mujer: “La dadora Josefa García, es mi esposa, a quien con esta fecha mando buscar: yo espero que U. me la proteja auxiliándola, atendiendo a que ha sufrido mucho con sus tiernos niños, a causa que desde el principio se declaró Goda, como debía” (4 de agosto de 1812, citado en Díaz Sánchez, 1975, I:19).

Uno de esos “tiernos niños” era Antonio Leocadio, a quien el propio Monteverde (de acuerdo a Díaz Sánchez) habría enrolado en el cuerpo de cadetes para entonces. A pesar de que es cierto que los alistamientos militares hacia la época se hacían desde muy temprano (siendo esto más crudo en tiempos de guerra), cabe la duda sobre si aquel “pequeño” de siete, nueve o diez años, pudo serle útil al cuerpo de cadetes. Si este alistamiento tuvo lugar realmente, en un giro mucho más sensato, el viejo Guzmán debió retirarlo de entre los militares en el propio 1812 (Rodríguez Campos, 1988), o bien en un momento no definido de aquel mismo año.

A consecuencia de este retiro, el preocupado padre envía a su hijo a España para resguardarlo de los horrores de la guerra y para que se educara. Es así como Antonio Leocadio llega a Sevilla, en una fecha nunca precisada por su célebre biógrafo ni por él mismo. El detalle acerca del momento en que es enviado a la Madre Patria, aunque resulte borroso, ayudaría a entender el posible papel del pequeño Antonio en el castillo de Puerto Cabello.

Si el “tierno niño” de incierta edad fue enrolado entre los cadetes de Monteverde, ¿por cuánto tiempo habría estado junto a su padre en el castillo “San Felipe”, toda vez que al ser retirado fue enviado a Europa de inmediato? Aun así, es posible que Antonio Leocadio partiera de Caracas junto a su familia en el propio 1812 a reunirse con su padre en Puerto Cabello, dándole crédito a su versión de la *Historia Patria*. Si esto fue así, debió haber estado en ese lugar hasta que le tocó en suerte viajar al viejo continente. Al parecer, y aun cuando la fecha no es precisada, todo indica que marchó hacia su nueva educación en 1813.

En cualquier caso, cadete o tierno y pequeño, Antonio Leocadio se fue de Venezuela entre 1812 y 1813, lo cual hace muy difícil la presunción del acérrimo detractor de su familia, el citado Manuel Briceño,

quien asegura (tal como ya se dijo), que la infancia de este personaje corrió entre “el ruido de las cadenas y el olor de la sangre”, asistiendo a aquellas supuestas masacres que sin cuartel ejecutaba su padre, a la vuelta de una mortal rifa en donde su hijo resultaba ser el protagonista ingenuo de sus perversiones. Pensar en estas fechas, que hoy se ofrecen como datos borrosos y en discusión, contribuye muy ciertamente a despejar las dudas sobre estas acusaciones enconadas.

Briceño aseguró que la ejecución de su abuelo tuvo lugar en diciembre de 1813, gracias a que Antonio Leocadio “sacó su nombre de la urna de la muerte”. Sin embargo, luego de razonar sobre estos detalles poco advertidos por las biografías anteriores, todo indica que a esa altura de 1813, el pequeño que quizás contara a la sazón con doce, once o nueve años de edad, ya desembarcaba en tierras andaluzas, justo donde su apellido era reconocido como el de un “buen hombre”.

En medio de tales confusiones se desarrolló la vida de este Guzmán, quien despertó los sentimientos más extremos en la sociedad de su época. Manuel Rodríguez Campos (1979:9), lo dice con mayor claridad: “Ninguno de los venezolanos eminentes del siglo XIX suscitó entre sus contemporáneos opiniones tan contrastantes como Antonio Leocadio Guzmán”. Parece coherente pensar que las acusaciones de Briceño se alimentaron de esas pasiones y ojerizas, que de verdades comprobadas por la historia. Fueron esfuerzos que, por el contrario y junto a los de otros contemporáneos, quisieron convertir en verdades históricas las pasiones efervescentes que condujeron sus plumas.

# La primera cicatriz

*Llegaba yo de España, de terminar mis estudios, imberbe todavía, y me uní a mi padre en Puerto Rico. Mi cabeza venía toda republicana, y mi corazón idolatraba ya a mi patria.*  
Guzmán, 1876

Luego de su pasaje por las aulas españolas, en donde fue discípulo de maestros liberales, Antonio Leocadio Guzmán regresaba al calor del Caribe vía Puerto Rico, desembarcando en la isla del encanto hacia finales de 1822 (Díaz Sánchez, 1975, I: 20). Pronto se encaminaría hacia su tierra natal a la cual arribó en 1823 (Rodríguez Campos, 1988), siendo un joven cuyos intereses apuntaban (desde muy adentro) hacia no pasar desapercibido entre aquella sociedad enferma de status. Parece pertinente aceptar que aquella enfermedad resultaba ser muy contagiosa y que de sus males no escaparía Antonio Leocadio, así como tampoco lo haría el futuro de toda Venezuela, inmerso en disputas por reconocimiento y poder.

¿Y qué es el poder si no se tiene reconocimiento? Quizás sólo se trate de una efímera circunstancia que no conduce a nada, pues el poder es una relación (social, por consiguiente), y para que la misma resulte eficaz, debe contar con el consentimiento de quien soporta, recibe y legitima el poder. Esto estaba plenamente claro en la lectura que de aquel contexto hacía la mirada de este personaje, cuya “cabeza venía toda republicana”: “Comprende muy pronto, o mejor, observa muy pronto la terrible característica feudal del sometimiento intelectual al caudillo militar de turno. No llega a entender cabalmente nunca el

fenómeno. Pero su ojo avizor, su mente clara le dicen muy pronto que hay que ubicarse” (Mujica, 1982:48).

Rápidamente iniciaría una larga escalada de recursos para ascender social y políticamente en medio de los venezolanos, algo que vería culminado, muchos años después cuando su hijo logre la Presidencia. Antes de esto, sus movimientos apuntaron eventualmente a llegar a ese mismo lugar, pero sus estrategias no coronarían sus esfuerzos. Más aún, Antonio Leocadio casi pierde la vida en esos intentos.

Mientras tanto, habría de comenzar su largo, laborioso y complicado camino hacia la aceptación social. Su primer paso puede observarse en la escogencia de pareja: Carlota Blanco, una de cinco hermanas huérfanas (sus padres murieron hacia 1814), pertenecientes a una estable familia venida a menos, ahora protegida por la propia familia de Bolívar y por entonces soltera y disponible. Por allegada a los parientes del Libertador, se ofrecía como un interesante peldaño para sus ascensos, tal como se verá más adelante. Sin embargo, su ansiedad de reconocimiento no descansaría en contar con una mujer de abolengo tomada de su brazo. Inició su periplo hacia la construcción de un perfil político propio a través de lo que mejor supo hacer durante toda su vida: escribir en periódicos. Y sus primeros zarpazos los daría contra la clase más poderosa de aquella sociedad: los militares.

Con esos mismos sentimientos, muy pronto haría buenas migas con Tomás Lander, eterno liberal que hacia 1823 exponía sus ideas en el primer *El Venezolano* (Grases y Pérez Vila, 1978:13), pues no por casualidad, un par de décadas después, ese mismo nombre identificaría al periódico más importante en los procesos políticos del siglo XIX, cuando en manos de Antonio Leocadio la prensa se convierte en un instrumento de convocatoria e ideologización. Lander, con quien compartiría la aventura de fundar el Partido Liberal, no era un líder como él pretendía serlo desde muy joven; pero su idealismo y sus principios políticos inquebrantables le enseñarían desde temprano, entre otras cosas, el temple antimilitarista y cívico.

En la arena de la tribuna pública, y aprendiendo de sus cofrades los liberales de entonces, se enfrentaría de entrada con el propio general Páez, y esto tuvo como punto de partida unos soberbios artículos publicados en *El Constitucional* hacia finales de 1824, cuando atacara

enconadamente un decreto de reclutamiento expedido por Francisco de Paula Santander en agosto de aquel año. Aquella decisión tomada por el general colombiano tuvo como razones la continuación de la guerra en las regiones del sur, y exigía que todo ciudadano entre dieciséis y cincuenta años, a excepción de religiosos y marinos (Díaz Sánchez, 1975, I: 35), estuviese disponible para alistarse en el Ejército. Probablemente, aquel llamado de clarín le removió su rápido y temprano pasaje por el cuerpo de cadetes, allá por 1812, si es que tal cosa fuera cierta.

En todo caso, estaba marcando una distancia, al menos de momento, con los militares. Aquella cabeza toda republicana estaba advirtiéndole en este sector de la sociedad algo más que próceres y héroes; veía a una clase que se atornillaba en el poder con visos de eternidad, a partir de las prebendas que (¿legítimamente?) obtenían a la vuelta de la guerra (esto estaba soportado por la *Ley de Repartos de Bienes Nacionales y Haberes Militares* de 1817). El derramamiento de su sangre por el bien y la libertad de todos debía corresponderse con beneficios a la altura de semejante sacrificio. Ganaron, junto a las batallas, tierras, cargos, pensiones transgeneracionales y prestigio, o bien reforzaron su condición elitesca y aseguraron su status con sólo ponerse el uniforme. Lo que Antonio Leocadio estaba comprendiendo al observar estas escenas y desenlaces era la mecánica conservadora del poder, es decir: las estrategias que por naturaleza se utilizan para reproducir y preservar el orden desde el propio poder. Y esto no le parecía justo, sobre todo si él se hallaba excluido de tal cosa.

Cuando José Antonio Páez observó el escándalo que producían los escritos de aquella pluma en torno a la recluta, decidió trasladarse a Caracas y ordenar directamente la captura del periodista. Aunque se escondió, Guzmán fue igualmente apresado y llevado hasta el cuartel general frente a los ojos del Centauro. Este hecho produjo otro alboroto entre las gentes caraqueñas, ahora a favor del joven autor, por tratarse de un “abuso de poder”. Y a pesar de que para Páez estaba clara la situación (esto es, Guzmán había eludido la convocatoria al Ejército y por ello debía enlistarse de inmediato y en calidad de soldado raso), esta batalla la ganaba el civilismo. Antonio Leocadio protestó por el atropello a la libertad de imprenta y la cuestión llegó a la Corte Supre-

ma, desde donde se falló a favor del periodista, derrotando el autoritarismo militar, a pesar de las circunstancias de guerra que rodeaban la situación. Aun así, Páez se las ingenió para multarlo por el desacato, lo cual significó paradójicamente otro avance en la popularidad de Guzmán: hasta una junta de amigos fue constituida para ayudarlo a pagar la multa. Y sin embargo, en un gesto consciente de la proyección política de tal cosa, Antonio Leocadio rechaza aquel esfuerzo y les indica a sus amigos de ocasión que destinen lo recaudado a la beneficencia.

Saboreó este triunfo sin dejar de pensar en las consecuencias de aquellas escenas. Y, reflexionando acerca de lo que significaría tener a Páez como enemigo, eligió una estrategia más serena, colocándose al lado de aquellos que sobrecogidos por la formidable presencia del general, acudían a su lado cada vez que el primero de los lanceros visitaba Caracas. “Se hacía notar”, diría Díaz Sánchez. Y en medio de estos momentos cortejó a una de las Blanquito (tal como llamaban a Carlota y sus hermanas), con la cual habría de casarse tiempo después a pesar del rechazo que inicialmente le profiriera la propia María Antonia Bolívar. Ya para entonces, Antonio Leocadio va ganando estatura entre la sociedad caraqueña y su ansia de status, efervescente aun, va encontrando cierta aceptación entre los sectores más abiertos que, poco a poco, le llevan a ver entre todos ellos dos tipos de posiciones sociales (y luego políticas), claramente definidas y aparentemente opuestas: los que necesitaban conservar el poder y los que sentían la necesidad de liberar otras alternativas para la conducción de la nación. Advertir estas diferencias va a resultarle clave en sus objetivos e intereses, unos pocos años más tarde.

Quizás tenga lugar aquí volver a pensar en la edad de aquel joven escritor y aspirante a político, pues en reiteradas ocasiones, al pasar los ojos por los textos de sus biógrafos, acude la sensación de que se está permanentemente en presencia de alguien mucho mayor. Y tal cosa no es así. Sin importar el año exacto de su nacimiento, hacia 1825, justo después de su primer incidente con el poder, tendría entre veintiún y veinticuatro años. Aún más, independientemente de que para la época tal edad asomara como el equivalente al perfil de un hombre ya totalmente responsable de sus actos, no cabe duda de que se trataba de un joven, muy joven, que apenas podía atisbar a reconocer los

senderos de la vida y, entre ellos, los laberintos del poder. En medio de sus ambiciones, las elipses por las que habría de transitar durante el resto de su vida, todavía se ofrecían complejas y dificultosas, tanto más cuanto que en esos primeros pasos vehementes, una cicatriz bien ganada le obligaría a cambiar su apariencia.

En efecto, en medio de la incómoda ojeriza que le guardaba María Antonia Bolívar al joven periodista, éste buscaría la forma de ganar algunos puntos con la hermana del Libertador y así obtener, quizás, el permiso de aproximarse a Carlota, al tiempo que, posiblemente, lograría con ello un pasaporte que le llevara a conocer al propio Bolívar. Tanto fue así, que cuando apreció el rechazo que María Antonia sentía por José de Lima y Abreu, coronel oriundo del Brasil quien pretendía de manera subrepticia los amores de su sobrina Benigna Cornelia Palacio, se dio a la tarea de averiguar la vida de aquel advenedizo para atacarlo a través de la prensa. Cuando lo hizo, le llamó incapaz, de escasos méritos y de valor no acreditado, entre otras cosas. Ante esto, el ofendido apeló a las armas y no a las letras, emboscándolo una noche en la oscuridad de Caracas para cruzarle el sable por todos lados, y aun viendo a Antonio Leocadio tendido en el piso y caído por el embate, el militar brasileño continuó su ataque hasta causarle una herida en el rostro. Para ocultar la cicatriz dejada por aquel sablazo, Guzmán se dejó crecer frondosas sus patillas (Díaz Sánchez, 1975). Allí tuvo origen su más conocida apariencia, la del frentón serio y circunspecto, cuya cara aparece contorneada por esas tupidas patillas.

Poco de circunspecto tenía su comportamiento colmado de ambiciones políticas, y tras la persecución de aquel militar brasileño, se escondían otras intrigas mucho más concretas y menos románticas que sus pretensiones de noviazgo, las cuales se estaban articulando (quizás no muy hábilmente en el principio), con la enmarañada situación que ya se perfilaba con el propio nombre de "la Cosiata". La presencia de Abreu y Lima estaba relacionada con los juegos de poder que se escenificaban entre el general Páez y Carlos Soublette, quienes guardaban un recelo mutuo que era conocido y muchas veces evidente. El coronel carioca era un aliado de Soublette y su candidato como Jefe del Estado Mayor, y si esto llegaba a cristalizar, Guzmán se vería seve-

ramente desfavorecido en su carrera por ascender política y socialmente, pues para entonces se había ganado una parcial y conveniente confianza por parte del Centauro, algo que había logrado, junto a su cicatriz, a través de su primer periódico: *El Argos*.



"Antonio Leocadio Guzmán" por Martín Tovar y Tovar. Tomado de: Diego Bautista Urbaneja (1988). *La idea política de Venezuela, 1830-1870*. Cuadernos Lagoven, Caracas, p. 10.

## “No señores, eso no fue lo que yo dije...”

*A comienzos de 1825, un día de marzo, tiene su propio periódico. Aun es un instrumento débil de pocas proporciones. Se llama pomposamente *El Argos*. La función de este periodiquito está dirigida fundamentalmente a cimentar el prestigio político de Antonio Leocadio. Formar opinión: tal la divisa.*  
**Mujica, 1982: 50.** Subrayado original

*La columna del poder no tiene otra base que la opinión.*  
Lema de *El Argos*

Toda acusación pública es una oportunidad política, y esto estaba muy claro para Antonio Leocadio Guzmán, ya desde sus años mozos, como también lo estará por el resto de su vida. En este sentido, los movimientos de su pluma nunca fueron casuales ni perdían de vista sus objetivos. Es por ello que cada columna periodística en manos de Guzmán se convertía en un arma punzante, desde donde penetraría primero los vericuetos del poder y más tarde al resto de la sociedad. Con ello llegaría a ocultos rincones del pensamiento social en donde lograría asentar, por primera vez entre los venezolanos, las semillas del populismo, a través de lo cual cimentará esa fuerte sensación colectiva y alucinatoria de que se está formando parte del poder en tanto se otorgue un apoyo masivo y se acuda a la convocatoria del líder de turno, mientras se aguarda confiadamente por ciertos beneficios “sociales” como contraprestación. Lo que este personaje construiría con aquellos esfuerzos tempraneros, mutará a través de las décadas y se convertirá en lo que hoy se conoce como una de las relaciones de poder más comunes de la democracia contemporánea: el clientelismo. Cabe decir que las relaciones clientelares de mitad del siglo XIX podían tenerse por eficaces con sólo satisfacer ciertas ansiedades de status o tomar en cuenta públicamente a los discriminados de siempre.

Antes de ser un caudillo popular, antes de construir una respuesta política masiva y revoltosa, antes de captar a los que él mismo ayudará a autodenominarse como “sin camisa”, Antonio Leocadio debía llegar primero a ser un hombre de poder. Y en aquella sociedad atravesada por un status angustiante, no era posible ser un hombre con poder si no se estaba al lado de gente tan especialmente popular como, por ejemplo, el general Páez o el propio Libertador. Menuda tarea le esperaba al joven descendiente de un militar realista.

He allí que la clave de todos sus logros la encontrara en un medio de comunicación que, por entonces, poco tendría de masivo o popular, pero que en sus manos y gracias a ellas, se convertiría en la mejor arma política de la historia antes de la televisión: la prensa. Con ella, Guzmán construyó un partido político de arrastre nacional, lideró una conspiración, convirtió en populares a las masas desatendidas, hizo que los periódicos fuesen leídos hasta llegar a ser comprendidos por la mayoría analfabeta de la población, y logró con ello cambiar en pocos años las estrategias de las relaciones de poder en Venezuela, aunque poco después sería condenado a muerte por todas estas cosas.

Todo esto tuvo sus primeros pasos en *El Argos*, “un periódico que en sus primeros números no excede las dimensiones de un pañuelo” (Díaz Sánchez, 1975, I: 45), pero que comenzaba a desplegarse estratégicamente como si contara con mayor espacio para su contenido, pues de entrada debió ser el apoyo de los intereses de Páez en su competencia de poder con Santander. Ofreciendo “un amor ardiente por la libertad y un odio acendrado a la tiranía”, Antonio Leocadio plasmaba en el primer editorial de *El Argos*, aquel perfil liberal de su pensamiento, el cual poco a poco ilustraría e interpretaría la nueva personalidad de la sociedad venezolana: el liberalismo discursivo del siglo XIX.

En esas primeras frases se asomaba un compromiso que trascendía las coyunturas, pues la idea de la libertad ya estaba dejando de ser el alistamiento en los ejércitos para derramar la sangre por la Independencia. Esto lo estaba comprendiendo también el héroe que había cabalgado con los lanceros de Venezuela, avistando ahora un arma más sofisticada y eficiente. Páez veía la utilidad de la prensa, y quizás en ello le veía también algún provecho a la proximidad de aquel intelec-

tualillo de patillas abundantes y arriesgada pluma. Todo es útil en la guerra y en la política.

Para entonces, junto a los inicios de *El Argos*, corrían y crecían rumores acerca de una posible coronación monárquica de Bolívar con la Gran Colombia como reinado. Al mismo tiempo, la habilidad de Antonio Leocadio le colocaba al lado del Centauro y en contra de la Monarquía, aunque en realidad se estaba situando justo a favor de lo que más le convenía: sus propios intereses. Esto le valió la simpatía de Páez y a veces actuar como mejor podía. Es por ello que hasta apoyó a Miguel Peña, aquel abogado valenciano y consejero del general llanero, quien puede ser calificado como uno de los autores intelectuales de todas las maniobras que en aquella época se tejieron contra El Libertador. Delicada y sutil cornisa por la que se desenvolvía Guzmán, entre apoyar a quienes tramaban romper el sueño de Bolívar, y no dejarse ver, al mismo tiempo, como alguien decididamente antibolivariano.

Esta circunstancia la sorteó con su habilidad característica y logró con ello convertirse, inclusive, en embajador de Páez ante El Libertador. En efecto, en medio de las intrigas de la Cosiata, fue necesario llamar la atención de Bolívar acerca de las tensiones entre Bogotá y Caracas, siempre que aquella atención culminara satisfaciendo los intereses caraqueños. Guzmán llegaría a Lima para entrevistarse con don Simón antecedido de semejante credencial escrita por el propio Páez:

*El portador ha trillado por todos los senderos que tiene una revolución, guiado por las bellas teorías que hay escritas y como un joven fogoso y de buena fe ha obrado con decisión en todos sus pasos. La experiencia le ha hecho ver cuánto distan las cosas de las palabras... (Citado así en Díaz Sánchez, 1975, I: 64).*

¿Acaso imaginaría aquel joven Antonio Leocadio que años después hasta llegaría a convertirse en Embajador Plenipotenciario de Venezuela? Quién sabe, aunque lo cierto en todo esto es que el aspirante a líder político estaba aprendiendo rápidamente, tomando en cuenta cada oportunidad y aprovechándola al máximo. Como ésta de ir a Lima, precisamente, a conocer a la leyenda por entonces viviente. Sus impetuosas maneras y su verbo educado de seguro llenaron los ojos del Libertador, al punto que puso en sus manos el proyecto de Constitu-

ción Boliviana que había redactado recientemente. Aquella fue una ocasión inmejorable, y vaya que Antonio Leocadio la aprovechó, pues hasta le hizo unos comentarios públicos a la obra, los cuales editó en la propia Lima (Guzmán, 1826). Poco después, sus elogios al proyecto volverían a colocarlo en una situación difícil.

Sobre sus días en Lima junto a Bolívar, algunos detractores y otros que jamás creyeron en sus cuentos e historias, dirían con fuerza y enojo que Guzmán inventó la mayoría de las cosas que al respecto dijo. Por ejemplo, cuando en la ya mencionada carta redactada por Antonio Leocadio y dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de España, el 23 de septiembre de 1872 (Guzmán, 1872), éste dijera que había sido Secretario del Libertador en Lima y más tarde Secretario Privado del mismo en Caracas, el conocido documentalista (ya antes nombrado) Ramón Azpúrua, aseguraba en unos apuntes suyos que ambas cosas eran falsas, señalando que no existen pruebas de ninguna de las dos afirmaciones. A esto se sumaría Vicente Dávila, célebre investigador de los papeles de Bolívar, quien precisamente publicaba en sus *Investigaciones Históricas* esos documentos de Azpúrua, a los que agregaría sus notas apoyando el mentís de su antecesor colega. Dávila añadía a esas citas otras tomadas del conocido historiador colombiano José Manuel Restrepo y de la obra de José Manuel Groot, en donde Antonio Leocadio aparecía incriminado por éstos en el capítulo Caracas de la tramoya urdida para acabar con la Gran Colombia. De poco valía lo que Guzmán aseguraba en su carta al Ministro español, cuando dijo que Bolívar “me quiso como un padre...”

Peor resulta lo que de estos acontecimientos diría su enemigo de turno, el ya citado Manuel Briceño, cuando en su libro aseguraba que Guzmán llegó donde El Libertador a convencerlo de que se coronara al frente de la Gran Colombia. Briceño espetaba su rabia diciendo que Antonio Leocadio pretendía darle un golpe a la República con tamaña maniobra. Sin embargo, resulta interesante atender lo que este autor señalaba sobre el caso en uno de sus párrafos, cuando dijo que:

*Antonio Leocadio Guzmán volvió a Venezuela en 1824 [se equivoca, pues ya se aseguró páginas atrás que regresó a Caracas en 1823], después de la toma de Puerto Cabello; fue al Perú en 1826 [no ha sido posible precisar si partió hacia Lima en 1825 o en 1826]; no*

*fue Secretario de ninguna Plenipotencia [lo será en el futuro], no fue Sub-secretario de Bolívar, pero él necesita fundar en algo el título de Ilustre Prócer [en esto sí acertó], que le ha decretado su hijo, y falsificar la historia (Briceño, 1884:16).*

Continuando su afán por desacreditar lo señalado por Guzmán, incluyó en ese mismo texto varias opiniones contemporáneas de aquella complicada misión encargada al joven periodista, destacando la que Francisco de Paula Santander extendió a Bolívar:

*Al Istmo ha ido, creo que con miras de pasar donde usted, el célebre redactor de “El Argos”, Antonio Leocadio Guzmán, bicho de cuenta, atrevido, sedicioso y el que ha tenido a Caracas perturbada con sus papeles: éste es el que me ha humillado a dictorios e insultos groseros, porque pertenecía a la facción de Carabaño, Rivitas, etc. Guárdese mucho de él, porque entiendo que se lo mandan de espía (Santander citado por Briceño, 1884:17).*

Antonio Leocadio estaba enredado en su propia madeja en medio de la Cosiata, y aunque no fue inocente su participación en estos planes, fue más un instrumento que un protagonista. Usado por unos y rechazado por otros, sus habilidades periodísticas lo llevaron a verse en el medio de aquellas disputas. Pero en uso de esas mismas habilidades se dejó usar, mientras comprendía que esto le encaminaba hacia objetivos de más largo alcance. Sus ojos estaban posados en años futuros y veía aquella coyuntura como una escuela donde estaba aprendiendo a ser un político de proporciones mayores.

Salió de Lima cargado de cartas firmadas por Bolívar y dirigidas a los personajes más importantes de la entonces tambaleante unidad colombiana: Páez, Santander, Urdaneta, Mendoza, Carabaño, Toro, Yanes, Padilla, Montilla, Mosquera, Paz del Castillo, Briceño Méndez y a la propia María Antonia. Tal cargamento lo convertía automáticamente en un correo cuyo sello llevaba la impronta del Libertador, y a ello añadía con mayor orgullo la respuesta que el propio Bolívar extendió a Santander, acerca de aquel “muchacho” emisario de Páez:

*Este Guzmán es un excelente muchacho; tiene mucho talento, y si no dígalo la “Ojeada de la Constitución”, que es escrita por él. Además está cordialmente adicto a mí y puede*

*servir muy bien empleándolo. Aunque él se ocupó en Venezuela contra usted fue, no por malignidad, sino porque venía lleno de ideas liberales de España, y porque en Caracas era moda pensar todos mal contra el Gobierno (Tomado de Díaz Sánchez, 1975, I: 86).*

De regreso a Caracas le esperan los mismos enredos separatistas, ahora recrecidos y más peligrosos. Sus opiniones acerca de la Constitución Boliviana le hacen “demasiado” bolivariano en medio de una ciudad que a esa altura miraba con recelo al Libertador, detenido en su andar por demasiado tiempo en la lejana Lima y cargando sobre su imagen ciertas pretensiones monárquicas.

Mientras tanto, parece que el propio Bolívar, a pesar de los elogios con que recomendaba al “muchacho”, ya había advertido el perfil y la “misión” del personaje que representaba los intereses de Caracas en Lima, quizás por su propia intuición o por las advertencias hechas desde Bogotá, y respondería desde Cúcuta el 11 de diciembre de 1826:

*Usted sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de usted, la destrucción de la república a imitación de Bonaparte: como usted mismo me lo dice en su carta que tengo en mi poder original. Por el coronel Ibarra y Urbaneja me ha mandado usted proponer una corona que yo he despreciado como debía (Bolívar a Páez, en Díaz Sánchez, 1975, I: 64-65).*

En medio de todo esto, Antonio Leocadio enfrentaba en Caracas hacia esos mismos días finales de 1826, las increpantes preguntas de la Asamblea Popular que a la sazón se había convocado en el templo de San Francisco, una de tantas que se sumaba a otras antecesoras, ya en la capital caraqueña como en otras ciudades de la República. El objetivo de las mismas era, sin duda, aumentar la efervescencia del ambiente en torno a la débil unidad grancolombiana y a las autoridades de Bogotá. Allí, arrinconado por la figura de Miguel Peña y sus intrigas, el joven periodista debía fijar su posición sobre el asunto. Se encontraba solo y sin quien le defendiera.

En aquella escena, ante la pregunta sobre si era cierto que Bolívar planeaba proponer una Constitución similar a la boliviana para Colombia en donde, además, Antonio Leocadio sería un co-redactor de tal obra, Guzmán diría al tanteo que “es notorio que Su Excelencia ha

hecho este encargo a varios de sus amigos y a mí me ha dicho que viese si podía sacar algo que sirviese de apoyo a esa idea” (cita tomada de Mujica, 1982:53). Para presionar más aun al joven y precisar respuestas más concretas, alguien le interrogó directamente acerca de una supuesta afirmación que él mismo se había encargado de repartir entre los rumores caraqueños, donde se decía que Bolívar regresaría a Colombia en calidad de Dictador. La respuesta, lejos de ser clara, enturbiaría más su situación en Caracas: “No señores, aquí debe haber un error: eso no fue lo que yo dije...”

Luego de esto, Antonio Leocadio se procuró un nuevo protector en la figura de Santiago Mariño, quien le guardaba algo más de confianza que el héroe de Las Queseras y con quien se marchó a Maturín en calidad de consejero y secretario, poniendo distancia frente a las confabulaciones de Caracas.

Estaba aprendiendo a poner en práctica una de sus características: la de salvarse a tiempo.

## A buen **resguardo**

Las graves circunstancias que se vivían en Caracas hacia aquellos años obligaban a Antonio Leocadio a volverse un hábil y escurridizo personaje. Bien sabía que el mejor árbol al que podía arrimarse era el más grande de todos, pero la fresca sombra del Libertador siempre estaba de paso. Su fidelidad comprobada públicamente a la figura de Bolívar lo convertía, más temprano que tarde, en un sospechoso de toda índole: pro dictadura, intrigante por la monarquía, mensajero de Páez, enemigo de Santander, protegido de Mariño, adverso a Peña, correo personalizado de la Gran Colombia, defensor de los intereses del Centauro en sus columnas, oportunista inefable, hijo de realista y seductor indeseado por María Antonia Bolívar. Además, una cicatriz rubricaba su indefensa figura ante los arrebatos del poder militar. Guzmán estaba en lo cierto cuando partió de Caracas hacia oriente, de la mano del general Mariño.

Estando en Maturín se ganó la confianza y la admiración del propio Mariño, toda vez que su primer consejo (tan favorable para sí mismo como para el comandante del oriente), resultó absolutamente exitoso: alejarse de la capital en vista del hervidero que en ella se estaba formando. Ciertamente, luego de la asamblea en la que salió apenas ileso, las intrigas y la campaña soterrada de los separatistas estaba dando sus frutos. Valencia se proclamaría por la separación de Venezuela

en enero de 1827, en tanto que Páez muda la Corte Suprema de Justicia a esa ciudad. Al mismo tiempo, los movimientos de guarniciones y cuarteles en todo el territorio llenan de nerviosismo a la gente y las escenas de desconcierto pintan de incertidumbre todas las reflexiones del momento.

Brillante jugada la de Guzmán, llevándose de allí a Mariño y poniendo tierra de por medio entre sí mismo y aquellos que querían utilizarlo como subterfugio para juzgar al Libertador. Y mientras todo esto estaba pasando, Bolívar va camino a Caracas. Pronto, todas las barbas van a remojo y la ciudad se apresta a recibirlo con los honores que sólo a él ha de rendirle. Antonio Leocadio se apresura a alcanzarle antes de que llegue y lo encuentra camino a Puerto Cabello. Esa era la sombra bajo la cual tenía que protegerse. Astuto, sabía muy bien que al instante en que se enteraran quienes le habían interrogado allá en la asamblea de San Francisco que él se hallaba al lado del héroe, los mismos remojos de sus barbas se hacían válidos ante su persona.

Una carta firmada por Bolívar con destino a Páez aseguraba que Antonio Leocadio era aquel “muchacho” del que había tenido una buena impresión en Lima: “siempre me refiero a lo que me dice Guzmán como muy positivo; y yo tengo a Guzmán como amigo seguro y fiel que ha trabajado divinamente en todo esto” (se refiere a la recuperación de la calma en Venezuela; cita tomada de Díaz Sánchez, 1975, I: 98). Nunca antes ni después se llenaría de tanto orgullo el pecho de aquel joven periodista.

Bolívar llega a Caracas con la apoteosis que le merece la gratitud de su ciudad natal. Mientras tanto, Antonio Leocadio le esperará en Valencia, donde algunos secuaces de Páez estaban a la espera de la autorización decisiva para asesinarlo. Pero esto no pasó y allí estuvo aguardando a Su Excelencia hasta que regresara de la capital, a donde se había dirigido con toda la energía que le caracterizaba a poner en orden su obra. En el tiempo en que El Libertador estuvo en Caracas, Guzmán se desenvolvería en dos importantes cargos que a su joven edad le representarían una importante enseñanza de la vida política de las administraciones públicas: fue Secretario del Jefe Civil y Militar, y Oficial Mayor de la Secretaría del propio Bolívar. Si estos datos provienen de la obra de Ramón Díaz Sánchez, es suficiente para callar a los de-

tractores y enemigos históricos que han negado tal cosa. Aunque debe quedar claro, sin embargo, que esta secretaría no fue el mismo cargo que adornaría Antonio Leocadio al final de sus días, cuando afirmaba haber sido Secretario Privado del Libertador.

Al poco tiempo, el alma de figura pública que estaba encerrada en la piel de Antonio Leocadio forjó otra ventana más para asomarse. Y fue así como nació *La Lira*, el segundo periódico de Guzmán que viera la luz un 3 de marzo de 1827, en el cual se prefiguraba con su lema lo que años después sería el instrumento político más eficaz de manos del futuro líder de masas:

*Pues todo lo arrebatas en tu vuelo, / tú, potente opinión, serás mi diosa / a ti se asociará mi activo celo / si enciendes de verdad la antorcha hermosa.*

*Y cuando del error al triste suelo / envuelvas en la noche tenebrosa, / inclinado a tu voz llorosa frente, / saludaré de lejos tu torrente.*

*Poema de la opinión, lema de La Lira, 3 de marzo de 1827, p. 1.*

*La Lira* ofreció reflexiones abiertas sobre las ideas de la gran nación sudamericana con la que soñaba Bolívar, coincidiendo eventualmente con lo que el mismo Libertador estaba entendiendo de manera dramática en sus periplos continentales, al ver la realidad de las distancias, los intereses regionales heredados de las élites coloniales y las luchas de poder en torno a esos mismos intereses. Con una intención algo más romántica, Guzmán empezaba a mostrarse ciertamente apaciguado bajo la tutela del salvador de la patria.

No obstante, nada de apacible tenía la situación de la Gran Colombia. Desde Perú llegaban las noticias de traiciones militares y revueltas constituyentes; en Bolivia se reaccionaba contra la propia Constitución escrita por Bolívar; sociedades secretas se erigen de la mano de Santander para instigar contra El Libertador, y en Caracas se frotran las manos con todo ello. El lenguaje de *La Lira* se tornó acorde con las circunstancias. Sin embargo, finalmente Antonio Leocadio dio un paso a un lado y suspendió su periódico, librándose de momento de aquella labor y disponiéndose a seguir al lado de su confeso amigo y héroe continental, quien enrumbó nuevamente hacia Bogotá en julio de 1827,

ahora acompañado de este jovenzuelo ya experimentado, que seguramente lo colmaría de servicios a lo largo de todo el camino.

Sospechoso y mal mirado en Caracas, ¿qué otro perfil podría tener Antonio Leocadio en Bogotá? Ciertamente, el peor de todos. Sofocado, incómodo y quizás asustado, decide regresar a Venezuela, no sin antes dejar documentada su despedida con El Libertador, a sabiendas del romanticismo que envolvía a aquel hombre que de seguras no iba simplemente a darle la mano a su partida. Guzmán le escribe una carta a Bolívar “llena de amargura” (Díaz Sánchez, 1975, I: 110), obteniendo como respuesta lo siguiente:

*Nada me es tan sensible como verlo partir y no poder remediar este desagrado común. Usted sabe que mi suerte está casi decidida, y, por lo mismo, no me es posible pensar en otra cosa que en desprenderme de las relaciones que tengo en Colombia. Usted empieza esta dolorosa separación; poco a poco seguirán otras, y al fin tendré que morir de pena viéndome solo, porque los ingratos y los pérfidos así lo han querido (Citada por Díaz Sánchez, 1975, I: 110).*

En estas tristes líneas muchas cosas se dejan entrever. Por un lado, no parece tan ajeno al Libertador este personaje negado y cuestionado por la historiografía venezolana, cuando en su partida a Caracas se ve reflejada la melancolía de Bolívar por la situación de la Gran Colombia. Por otro, la analogía de la “separación”, todo un presagio que pronto se hará realidad, evidencia una aflicción que en la persona de Antonio Leocadio cobra una particular arista que quizá corrobore aquellas afirmaciones posteriores, cuando asegure que Bolívar lo quería “como un padre”. Y si esto no era exactamente así, en todo caso y más allá del romanticismo típico de la época y de la prosa de don Simón, está claro que sentía un afecto especial por este joven intelectual quien por tan corto tiempo estuvo a su lado.

Entre tristeza, soledad y temor se repartían los afectos de Antonio Leocadio a su regreso a Caracas. Atrás quedaba la sombra de aquel portento que todo rendía a su paso, pero que nada podía cuidar a su espalda. Y allí quedó Guzmán, a espaldas del Libertador y sin árbol que lo resguardase. Llega en 1828 a la capital venezolana, en medio de todas las miradas. Algunas que le observaban como el sospechoso de

siempre y otras que lo condenaban con sólo posarse sobre él. De poco sirvió esta vez el encargo que le encomendó Bolívar poniéndole al frente de la redacción de la *Gaceta de Caracas*. El periodista no hallaba paz en aquel ambiente de intrigas y traiciones. Finalmente sin empleo y con todas las puertas cerradas, se retira al campo, como un labriego más, en un silencio que fungía de protección.

En tanto, eventualmente continuaba su cortejo a Carlota, esquivando los ceños fruncidos de María Antonia y tratando de ganar la aprobación de aquella intrincada mujer, cuyo apellido significaba el mejor de los remedios para tanta desazón y arrinconamiento. Atravesando sigilosamente las celosías, Antonio Leocadio penetró hasta más allá del zaguán de la casa de las Blanquito y María Antonia no tuvo más remedio que ser la madrina de una boda apurada y discreta, tal como lo exigen los apuros de esos asuntos que mejor no se hacen públicos por proteger al status de la familia y la doncellez de las mantuanas. El 30 de septiembre de 1828 Carlota daba el sí públicamente a lo que ya había aceptado íntimamente, mientras Antonio Leocadio, a fin de cuentas, consumaba uno de sus más grandes anhelos: un lugar social respetable.

Pobres y jóvenes, los Guzmán-Blanco se mudaron a una casa en la esquina de la Pedrera. Pero aquella austeridad duraría poco, pues ahora este periodista hábil y certero en sus movimientos se ganaba el respeto de todos, incluyendo al propio Páez, sólo por ser una extensión política de la familia Bolívar, aunque ello viniese por la protección que siempre le dieron a las Blanquito. Pronto, hacia 1829 y por recomendación del Libertador, Antonio Leocadio asumirá el cargo de Secretario del recién creado Cuerpo de Policía, a las órdenes del doctor Álamo, a pesar de la desaprobación que éste le profería.

Entre la boda del 30 de septiembre de 1828 y el 20 de febrero de 1829, sólo cinco meses habían pasado. No obstante, el primogénito de los Guzmán-Blanco veía la luz en aquella fecha: Antonio, quien cristalizará las ambiciones de poder de su padre cuando llegue a la Presidencia de Venezuela. Posteriormente vendrían otros frutos de aquel mismo desenfreno: Juan de Mata, Bernardo, Carlota y Rosario. Al final de su vida aparecerá un "Guzmancito" (Leocadio Benito), quien según Díaz Sánchez (1975, II: 234), era hijo natural. Algo ocultaba Carlota en la discreta ceremonia matrimonial; algo ocultaba también el amor de

Antonio Leocadio por aquella protegida de los Bolívar, y si bien no era la incontrolable pasión ardiente que sentía por su amada y que le había precipitado tras las celosías, sí era el ardoroso deseo de llevarse por delante aquella sociedad enferma de status. Y esto mismo haría, años después, acudiendo a los temores más profundos de las clases poderosas y discriminantes: el miedo a la igualdad (como acertadamente lo llamara Vallenilla Lanz, 1929), para hacer de ello una bandera liberal y para catapultarse por encima de su ausencia de alcurnia.

Con el buen resguardo de una familia y con la obligada aceptación social que aquel matrimonio le garantizó, el joven se hizo un hombre adulto y pasó la prueba de la madurez. Poco se le puede achacar a aquellos años mozos en donde sus movimientos buscaban acomodarse en medio de una sociedad que aún respiraba a través de herméticas fronteras sociales, las cuales no pudieron haberse borrado a la vuelta de tanta guerra y tantos decretos de libertad e igualdad, pues ninguna de estas cosas se logran por decretos. Antonio Leocadio sabía muy bien, y por propia experiencia familiar, que los blancos criollos no eran igualitarios por naturaleza ni se habían convertido al igualitarismo cual voto de fe. Conocía las intimidades de los pensamientos de esta sociedad que todavía se preciaba de tener esclavos y que gustaba de mantener muy abajo en la escala a la mayoría mestiza. Estaba conciente de lo que se había construido como República, pues veía a esa forma democrática de elección (donde sólo votaba la minoría propietaria que probara tener ciertos ingresos, agregando, además, el detalle de saber leer y escribir), como un sistema conservador de los mismos lugares de poder. Más tarde, aquel periodista va a proponer “un sistema alternativo” y se va a apoyar, precisamente, en todos aquellos que dentro de este modelo no podían votar. Su idea de una sociedad liberal lo conduciría a una condena a muerte.

## Un benjamín **en puntillas**

Padre de familia, Antonio Leocadio está ejerciendo un cargo público en aquella Caracas a punto de hacer estallar sus presiones separatistas. Como Secretario de la Policía, observa de reojo el desenvolvimiento de las intrigas, mientras por su mente se pasean las luchas del Libertador y su evidente fracaso en el logro de la gran nación. Palpa ese fracaso en el accionar de todos los caraqueños y escoge la precaución. Su jefe inmediato, el doctor José Ángel de Álamo era bolivariano de espíritu y de accionar (será el apoderado de los intereses de Bolívar en el asunto de las minas de Aroa, según Pérez Marchelli, 1988), y aunque Guzmán se sospechaba bolivariano también, no resultaba muy agradable a su superior, debido al corto pero sinuoso andar que le había caracterizado en la vida pública de entonces. Sin embargo, en ese cargo cercano a las tramoyas de los conspiradores, pudo advertir que algo estaba pasando y que pronto las cosas cambiarían de rumbo.

Su perspicacia no se equivocó. Al poco tiempo se asestaría el golpe cosiatero, dando el tiro de gracia a la obra grancolombiana. Con Páez en Valencia, nido estratégico de Miguel Peña, las asambleas populares que gritaban “Muera Bolívar” a viva voz, empujaban el mismo sentimiento hacia Caracas. Así, entre el 25 y el 26 de noviembre de 1829 se repite la escena en la famosa asamblea de la iglesia de San Francisco, en donde el “amigo fiel” del Libertador opera como Secretario de la

misma. Su lugar como funcionario público le conmina a estar allí; su intuición de político en ascenso lo coloca en esa situación.

No fue la única asamblea ni el único momento en donde el pueblo agitado pedía la cabeza del Libertador. Esta escena, salvo pocas excepciones, se repetía como un efecto dominó. Se estaba construyendo un nuevo pacto político: un acuerdo de intereses entre tomadores de decisiones que ya estaban claramente conscientes de sus nuevos roles en la flamante nación independiente. Militares, comerciantes, hacendados y profesionales-funcionarios-intelectuales (con estas tres características, quizás, puedan hallarse para el momento en un mismo plano a estos personajes), sellaban un nuevo acuerdo de poder con el cual esperaban redimir su sacrificio. No el suyo propio, obviamente, sino el haber sacrificado con ese accionar al hacedor de sus destinos, en todo caso.

Guzmán considera prudente mantenerse ahora al lado de otra sombra que, aunque no exactamente protectora, bien le podría cubrir de otros embates ante los cuales ya sabía muy bien que no poseía buenas defensas. Con la patria en sus manos, Páez reacomodaba las cosas de acuerdo a como las nuevas demandas de poder estaban exigiendo. Ya desde enero de 1830 configura el nuevo gobierno y su gabinete interino, en donde Antonio Leocadio pronto tendría un lugar de peso. El General había dispuesto tres Secretarías tal como tres columnas donde se recostaba su idea de Estado: la de Relaciones Interiores, Justicia y Policía (otorgada a Miguel Peña); Hacienda y Relaciones Exteriores (Diego Bautista Urbaneja); Guerra y Marina (Carlos Soublette). Antonio Leocadio, joven inteligente y con nuevas fidelidades ya probadas en las asambleas previas y en el diálogo con algunos sectores más reticentes a la idea (como lo hizo en una rápida gira por el oriente del país, lugar en donde era reconocido por su compañía al general Mariño), sería nombrado Oficial Mayor de la secretaría que estaba en manos de Peña.

Poco después, y en un seguro golpe de suerte para la vida de Guzmán, Miguel Peña decide incorporarse al Congreso Constituyente formado en mayo de 1830 representando a Carabobo, y se muda a Valencia. Allí se quedó, negándose a regresar a Caracas, hasta su muerte en 1833. Con aquella decisión, Antonio Leocadio se vio ampliamente favorecido y fue elevado al frente de la Secretaría de Relaciones Interiores, Justicia y Policía, en la cual cumplió una brillante tarea. Su *Memo-*

ria de 1831 es famosa por el análisis detallado que hace de la situación del país y por las sugerencias que allí colocará para remediarlas. Las tres problemáticas por él identificadas, a saber: la ausencia de capitales, la escasez de mano de obra y la magra situación de los caminos (Rodríguez Campos, 1997), serán desde entonces temas y acciones ineludibles en todos los contextos del siglo XIX. De ese escrito dirá José Gil Fortoul (1942, II: 241) que “es el documento más importante de la época por sus ideas liberales y progresistas...”. A esto se suscribe Rodríguez Campos (1997:59), aunque discutirá sobre el calificativo de “liberal” con que se quiere identificar a aquellas propuestas.

Por entonces y desde la guerra, Venezuela contaba con una sociedad en donde la mano de obra optaba con total preferencia por enrolarse en la milicia. A veces siguiendo ciegamente a sus líderes, ciertamente; pero la mayoría de esas veces con un objetivo más claro: siendo soldados eran mantenidos, pagados y contaban con la posibilidad de verse favorecidos por las prebendas en donde se repartían bienes materiales a los héroes de guerra (esto sería respaldado, por ejemplo, desde la antes mencionada ley que les beneficiaba otorgándoles tierras y propiedades como merecidos premios), por lo que valía más la pena portar un arma y seguir órdenes, que seguir órdenes y doblar la espalda.

Comprendiendo estas cosas, no era un disparate pensar en desarrollar una política de inmigración, donde se dieran facilidades a campesinos extranjeros para radicarse en estas tierras y echar a andar lo que hasta la llegada del petróleo sería llamado “industria” en las discusiones públicas de la economía venezolana: la agricultura. De allí que Antonio Leocadio propusiera esta idea en aquel informe (Rodríguez Campos, 1997), el cual, por cierto, elaboró en cinco meses de arduos labores durante días y noches.

Eran días de trabajo y esperanza para la naciente Venezuela. Nacía, pues, de una poda cuyos cortes no resultaron tan dolorosos como se pensó. Al fin y al cabo, podar tiene un sentido único: cortar para hacer crecer. Y eso fue lo que hicieron los conjurados venezolanos, aunque no sólo cortaron los vínculos de nación con Colombia, sino que también decidieron cortar el nexo con su figura genésica y heroica: excluyeron y expulsaron a Bolívar, hasta garantizar que nunca más volviera a su tierra natal, tal como sucedió hasta que regresaran sus restos en

1842, cuando, por cierto, Antonio Leocadio va a empezar a llamarle “Padre de la Patria”. Pero esa es otra historia, que empezará a escribirse cuando el futuro líder liberal rescate la imagen del libertador y la coloque frente a las intenciones de perpetuidad de la clase conservadora.

El rechazo a la figura del Libertador-Presidente de la Gran Colombia llegó a extremos de agresividad muy poco sutiles. Asociado su perfil con la tiranía, la dictadura y hasta la Monarquía, la cabeza de Bolívar tenía precio en Venezuela:

*Art. 1º Todos los ciudadanos están autorizados para matar á Bolivar, sus oficiales ó soldados que se encuentren en el territorio de Venezuela haciendo armas, ó cometiendo algún acto de hostilidad contra sus pacíficos moradores. (...)*

*Art. 3º. El Gobierno de Venezuela ofrece pagar la cantidad de dos mil pesos por la cabeza de Simon Bolivar, si llega adisparar (sic) un solo tiro de fusil en la injusta é inicua guerra que nos ha declarado, y fuere aprehendido en cualquier punto del territorio de Venezuela (El Fanal, 27 de febrero de 1830, p. 85. Cita tomada de Alcibiades, 1999).*

Aquel repudio se amparaba en el resultado de las intrigas construidas por los intereses caraqueños, pero también en hechos, pues, tal como lo recordaría años después el general José Antonio Páez en su *Autobiografía*, muchos desmanes se cometieron en la búsqueda de mantener el orden y el respeto por la figura de Bolívar:

*El coronel José Bolívar, su ayudante de campo, descoyuntó públicamente los dedos con que se toma la pluma al Doctor Vicente Azuero. Los coroneles Fergusson y Luque entraron violentamente en la imprenta del Zurriago, destruyeron los tipos, maltrataron á los operarios, y finalmente quemaron como en auto de fe los números del periódico á presencia del batallón Vargas formado en la plaza pública. El mismo Fergusson, edecán de Bolívar, acompañado del referido Luque, hizo lo mismo con la imprenta del Incombustible, diciendo mientras repartía sablazos á los operarios: “Conviene tratar así á esta canalla”. Toda esta arrogancia de los militares dio bastante fuerza á los rumores que habían circulado muy en descrédito del Libertador, de que pensaba gobernar el país militarmente (...) (Páez, 1972, Vol. 2:14).*

La propuesta de pagar por la cabeza de Bolívar, extendida por *El Fanal* al Congreso, no se llevó a cabo, pero supone un reflejo de la situa-

ción y del estado de algunos ánimos para entonces. Este periódico se declaraba antimilitar y antibolivariano, y de seguro no estaba solo en aquella declaración. Lo que también es seguro es que a Antonio Leocadio no le duraría mucho su estabilidad si en medio de este ambiente le daba por rasgarse las vestiduras y defender la imagen del Libertador.

Su *Memoria* como secretario de aquel Despacho estaba acorde con las circunstancias: el nuevo país necesitaba revisar su situación e implementar cambios para salir adelante. Por ello, quizás, cuando la noticia de la muerte del Libertador llegó a Caracas un par de meses después de su fallecimiento, seguramente sentiría un gran alivio y vería la oportunidad de moverse con menos peso en aquel ambiente viscoso. El hecho de que ocupara ese cargo le estaba diciendo algo con claridad, y esto era que había que aprender a dejar algunas cosas atrás para seguir adelante. Antonio Leocadio era “el benjamín del Gobierno” (Díaz Sánchez, 1975, I: 144), y al igual que todos en esos días de aurora patriótica, andaba de puntillas, tratando de no despertar las pasiones que caracterizaban a aquellos intereses de poder, los mismos que pocos años antes despidieron al Imperio español a punta de lanzas y largas cabalgatas, mientras que unos cuantos días atrás habían despedido también, y sin que les importara mucho, al que poco tiempo después sería llamado como “Padre de la Patria”.

## Bajo la sombra del conservatismo

Consumada la muerte de la Gran Colombia, la quimera de la unidad regional sub-continental desaparecía a favor de realidades que se venían construyendo desde décadas atrás. Las capitales coloniales habían fraguado una red de intereses en torno a su propia circulación de riquezas, la cual siempre tuvo como seguros controladores de la misma a los criollos nobles y propietarios. Sobre estas bases, más el desdoblamiento en nuevas funciones sociales de aquellos roles coloniales marcados por las apariencias fenotípicas y la ascendencia genealógica, la sociedad republicana se estaba desarrollando a partir de flamantes instituciones, pero con los mismos apellidos.

Hacendados, terratenientes, comerciantes, militares, abogados e intelectuales se hallaban al frente del nuevo proyecto. Un “proyecto” que quizás convenga señalar entre comillas (Urbaneja, 1988), pues en realidad sólo se trataba de una idea “sincera”, aunque no muy clara, de futuro “modesto y conveniente”. Quizás también convenga decir que para que el proyecto realmente funcionara, lo que sí debía estar claro era el acuerdo de intereses entre las clases que tomaban decisiones, o bien lo que puede llamarse, y sin comillas, como pacto político.

La separación de Venezuela del insigne pero ingenuo proyecto bolivariano, señalaba a las claras la revisión de esos intereses a la vuelta de haber logrado el primer objetivo: ser libres para comerciar, con-

quistar la igualdad de derechos ante otras naciones, detentar la propiedad privada de los medios de producción y formar parte incuestionable del poder del Estado. Cuando esto estuvo claro, los intereses en discusión estaban puertas adentro. De allí que sobre unas estructuras sociales que todavía comprendían la realidad desde los paradigmas coloniales (¿cómo creer que en sólo un par de décadas la gran mayoría de la sociedad habría de cambiar su forma de ver la vida, construida durante tres siglos de cotidianidad estable e indiscutible?), el nuevo poder debía guardar el orden fundado con toda precaución, lo cual hacía a instancias de toda diferencia social, de toda desigualdad real. Y esto estaba en la mira de los liberales más radicales, quienes más tarde serían conducidos por la habilidad de Antonio Leocadio Guzmán.

Cuando en mayo de 1830 el Congreso Constituyente de Valencia legitimaba la autoridad del general Páez como Presidente provisional, no sólo se estaba convalidando lo que de hecho sucedía desde tiempo atrás, sino que se estaba garantizando el éxito del proyecto al ponerlo en manos de la figura más sólida por entonces en Venezuela. Páez lideraría esta etapa, tanto en el frente de la escena como tras bastidores. Y esto no significaba que se estuviese construyendo una nación a su imagen y semejanza; antes bien, lo que estaba representando ese poder en su figura era, precisamente, el pacto político entre las nuevas clases tomadoras de decisiones. El general sólo era el rostro visible del poder.

Con la sanción de la nueva Constitución en octubre de 1830 (vigente hasta 1857), Páez va a ser ratificado como Presidente en 1831. Será sucedido por un civil, representante del más acérrimo conservatismo de la época, tal como lo fue el doctor José María Vargas, en el año 1834. Derrocado por la Revolución de las Reformas en 1835 (la cual encabezaba el general Mariño), y expulsado del país junto a su Vicepresidente, el doctor Andrés Narvarte, Vargas es colocado nuevamente en el poder a instancias de las maniobras y desenvoltura militar del propio Páez, quien a la sazón era el Jefe Supremo del Ejército, cargo que el mismo Vargas le había otorgado.

Asfijado por el militarismo, el doctor Vargas renuncia a la Presidencia en 1836, cuando le sucediera en el cargo el general Carlos Soublette, lo cual hizo hasta 1839. En enero de ese año, el Centauro

vuelve al poder de la Presidencia y se encargará del período 1839-1843, donde nuevamente Soublette, ahora como Presidente constitucional, asume el mando hasta 1847. Este es el lapso que Gil Fortoul llama acertadamente como el período de la “oligarquía conservadora”.

En todos estos años, “Páez es el pivote de la política venezolana” (Lovera, 1997:131). Recordado por la historiografía casi exclusivamente como el hombre fuerte, quizás no se la ha advertido como la pieza necesaria en aquel ensamble de poder, donde la elite que conjugaba los intereses era quien realmente gobernaba. Jugando cada quien el papel que le correspondía, el General detentaba el de la firmeza y temeridad. Un caudillo consciente de su rol, aunque respetuoso de los poderes del Estado (Pérez Vila, 1976).

Cuando en 1831 el héroe de Las Queseras asuma el mando, el Gabinete será reorganizado y Antonio Leocadio volverá a su cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Interiores, Justicia y Policía, donde “ocasionalmente será el encargado de la Secretaría por ausencias del ministro” (Rodríguez Campos, 1988). Con la llegada de Vargas a la Presidencia, Guzmán es llamado a encargarse de la Secretaría de Estado, la cual ejerce hasta la Revolución de las Reformas, evento que le coloca en una dubitativa posición, producto de lo cual es separado del cargo, algo que le llevaría a un retiro obligado de las esferas del poder, viviendo un repliegue necesario hasta su decidido retorno como líder de la oposición liberal.

En 1839, cuando Páez retorna a la Presidencia, Antonio Leocadio es llamado nuevamente al gobierno, donde se le otorga el cargo de Oficial Auxiliar de Relaciones Exteriores, pues el Ministro de esa cartera, el coronel Guillermo Smith, no detentaba habilidades al respecto. Su nueva aventura en el Estado le dura poco, pues un nuevo enemigo se le interpone: Ángel Quintero, el consejero sustituto del caudillo Páez, quien asume el papel que por mucho tiempo había jugado el par entonces desaparecido Peña. Quintero sentenciaría: “Donde se sienta Ángel Quintero no puede sentarse Antonio Leocadio Guzmán” (cita tomada de Mujica, 1982:64-65). Expulsado nuevamente del poder, el periodista se ve otra vez en medio del odio: rechazado por el gobierno y en la mira de los liberales opositoristas. Pero la suerte volverá a sonreírle, pues esa misma oposición le necesitaba ineludiblemente.

Guzmán estaba ya en medio de una ola que, más temprano que tarde, lo colocará en su cresta. Desde los sectores intelectuales se está conformando un movimiento que rápidamente asumirá el perfil de partido, y que enarbolará las banderas del discurso liberal. Este liberalismo tendrá un rostro político más decidido que su accionar social, aunque se apoye en la mayoría de la sociedad desatendida por el proyecto conservador. Mujica (1982) lo ubica como uno de los conspiradores de la Revolución de las Reformas, con lo cual podría observarse la posición anti-oligarquía conservadora de Antonio Leocadio, a pesar de que siempre se puso a la orden del poder, toda vez que fuera llamado a compartir las tajadas del mismo. En medio de estas escenas, y luego de ellas, en su “retiro” de los ministerios públicos, el periodista está consolidando alianzas y respaldos en una sociedad que va madurando su crítica política a la conducción del Estado.

La crítica al Estado, como vector discursivo de la naciente ideología liberal, reuniría en su seno a los que desde temprano se identificaban como civilistas, frente al poder militarista heredero de las prebendas de la independencia (a pesar de que entre los interesados en el nuevo discurso liberal figuraran antiguos militares, como era el caso del coronel Austria). En ella coinciden dos personajes determinantes en la construcción del Gran Partido Liberal de Venezuela: Tomás Lander y Antonio Leocadio Guzmán. En las primeras de cambio, a su lado estaba un personaje rampante y resentido como ningún otro en su época: Juan Vicente González. Niño expósito, recogido al nacer por Francisco González Delgado en 1810, se jactaba de haber sido criado en sus primeros años por Josefa Palacios y Obelmejías, “...una mujer que amaba al pobre, compañera del que sufría...” (Yépez Castillo, 1988). Pocos años después de formar parte de los comienzos del movimiento, abandonaría esa jactancia que lo identificaba con los principios liberales de entonces y se colocaría al lado de la elite conservadora, para ganarse con orgullo el cargo de Jefe Político de Caracas y perseguidor de convictos del gobierno, justo cuando se encargó de capturar a Antonio Leocadio y llevarlo a las autoridades para que le condenaran a muerte.

Eran años en los que la solidez del poder conservador opacaba los ideales liberales. Sin embargo, el sector civilista se estaba estructurando políticamente. Es por ello que cuando el Partido Liberal cobre pro-

tagonismo en la oposición, a Antonio Leocadio lo llamarán el “prócer civil”, mote que años después no tardará en mutar al de “ilustre prócer”. Desde esta esquina, los embates de los “ilustrados civiles”; más allá, los conservadores militares, apoyados por intelectuales legalistas, quienes se convertían eventualmente en armas letradas del poder.

Los liberales de Caracas dieron sus primeros pasos en torno a sus ideales y a la crítica contra el gobierno. Aparecen en el mismo contexto, y no por casualidad, algunos indicadores de este movimiento: en 1836, un periodista dominicano llamado José María de Rojas (padre de Arístides Rojas), fundaba el periódico *El Liberal*, nada más y nada menos; y en 1838 se formalizaba el Gremio de Agricultores (Sociedad de Agricultores en el futuro), donde los propietarios de tierras apuntaban sus esfuerzos hacia los poderes medios (diputaciones), donde al parecer radicaban los orígenes de los males y la falta de desarrollo del país (Magallanes, 1983), y no hacia la Presidencia. Estos espacios eran llenados por hombres que empezaban a verse articulados por ideas y opiniones similares, quienes veían en los mecanismos conservadores del poder el freno al crecimiento: “hombres nuevos”, era la consigna creada para el caso por Tomás Lander (Mujica, 1982:64).

En las reuniones de los agricultores se estaba construyendo un discurso y un proyecto que pronto sería identificado formalmente con el nombre de “liberal”. Allí se discutían los problemas del país, tomando como bandera las cuestiones económicas (que les afectaban directamente), y las cuestiones sociales (que movilizaban sus ideales). Magallanes (1983:65) asegura que en esos encuentros los temas eran:

*...desequilibrio social y político, política fiscal, la preponderancia del grupo de poder, la organización universitaria, el desarrollo de la agricultura. Cada día aumenta la agitación pública y como consecuencia de esto, a principios del nuevo año, comienzan a crearse sociedades o clubes de carácter político.*

¿Clubes? ¿Dónde habría escuchado eso antes Antonio Leocadio...?

# Principios y **no personas**

*Asoma una nueva era para Venezuela y no es extraño que con ella aparezcan nuevos periódicos. (...) Siete años, no más, consintió este pueblo a sus libertadores estacionados en la dirección de sus negocios. Hoy, en 1840, oímos, como se oyó en 1830, el grito de hombres nuevos, principios alternativos. Que se oye es indudable: como se explique esto, vamos a verlo.*

*Programa, en El Venezolano, 24 de agosto de 1840, N° 1, p. 1*

En 1840 Antonio Leocadio tenía algo más de treinta años. Maduro, con gran experiencia, dueño de una habilidad única en el manejo del discurso en general, se antojaba como la herramienta necesaria para la conformación de un movimiento político. Y esto lo intuyó agudamente Tomás Lander, quien a la fecha contaba con cincuenta y tres años, muchos de los cuales los había pasado militando desde sus convicciones en un ala liberal de la sociedad venezolana que hasta entonces no contaba con especio definido. Ambos formaron parte en la creación de la Sociedad de Agricultores, allá por 1838. Junto a ellos, otros que al poco tiempo les acompañarán en el proyecto partidista: Anacleto Clemente (hijo de María Antonia Bolívar y por consiguiente sobrino del Libertador), Rufino Blanco, Francisco Rodríguez del Toro, Manuel Felipe Tovar, Juan Bautista Mijares, Vicente Ibarra, Mariano Ascanio, Francisco de la Madriz, José Ignacio Paz Castillo, Felipe Macero, Wenceslao Urrutia, Mariano Montilla, Claudio Viana, Diego Sarabia, Ramón Ayala, José Laurencio Silva, Marcos Borges, Silvestre Pacheco, Antonio Muñoz, Francisco Barrutia, el presbítero J. G. Sutil y Juan José Pereira (nombres tomados de Pérez Vila, 1976).

Muchos de estos fundadores de la sociedad de agricultores estarían presentes más tarde en la creación del Partido Liberal. Este aspecto es importante, puesto que (tal como lo nota Lovera, 1997), gremio y par-

tido conforman la organización de liberales de Venezuela, sosteniendo estructuras similares y asociados políticamente. Cuando se funda el Partido Liberal, a la cabeza del mismo aparecen Lander y Guzmán, junto a Tomás José Sanabria y Diego Bautista Urbaneja, como los personajes más destacados. Luego se les unirán otros que también han de tener papeles rutilantes en el caso, sobre todo al aportar ideas y acciones: Blas Bruzual (quien será el editor de *El Republicano*, uno de los periódicos que sostendrá las ideas liberales), Felipe Larrazábal (amigo y admirador de Guzmán hasta que cuando el hijo de éste llegue a la Presidencia y ponga en práctica sus desmanes dictatoriales, se distanciará de todos; editor de *El Patriota*, otro de los periódicos protagonistas del caso) y Rafael Arvelo (quien escribiese en *El Venezolano* apoyado y protegido por Antonio Leocadio). De la praxis de un gremio, lo cual implicó la politización de sus acciones, se estaba levantando un partido de importantes consecuencias históricas para Venezuela, y al frente de este proyecto estaría Guzmán.

Si bien la mayoría de estos hombres reconocía en la prensa un arma política, nadie mejor que Antonio Leocadio como para entender lo que tenían entre sus manos. Más allá de la experiencia como columnistas o editores, no divisaban todavía el alcance de los periódicos como instrumentos ideologizadores. Era un convencimiento común que las diferencias sociales resultaban una injusticia, pero acompañando esa convicción se hallaba una lectura de la realidad que colocaba en un lado a los “hombres de luces” y en el otro a los que poco podían ver entre las sombras de su ignorancia. Pensar en que “todos”, literalmente, se unieran y articularan en torno a la prensa, resultaba ser una utopía que no hallaba asidero en aquel presente. Pero Guzmán entendía las cosas de una manera diferente.

Su tiempo en España lo formó en el Liberalismo más característico de aquella época. Vivió en medio del éxito de la Constitución de Cádiz y de las actividades políticas forjadas por los liberales españoles, quienes se movieron en la clandestinidad por mucho tiempo. Formaron sociedades, juntas y clubes de toda índole política, intelectual y económica. “Sus últimos años de estudiante en España serán los del trienio liberal (1820-1823), los que en relación a concepciones políticas y libertad de expresión supondrán para él un rico aprendizaje” (Rodríguez

guez Campos, 1997:54). Hacia 1840, Antonio Leocadio comenzaría a usar las herramientas ganadas en aquella formación temprana. Y allí reaparecen las nociones de prensa, periodismo, asociaciones y clubes que muy probablemente se habían fijado en su mente años antes: “Si suelto las riendas a la prensa no me sostendré tres meses en el poder (...). ¿Qué es un periódico? Un club que se esparce. Un periódico obra con sus lectores a manera de los oradores del club sobre su auditorio” (Napoleón Bonaparte, hacia 1796, según cita de la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, 1921, 43: 874).

Si Guzmán leyó o se enteró de que Napoleón dijo lo antes citado, nunca se sabrá; pero lo cierto es que en este sentido habría de comprender lo que significaba la prensa. Por ello, el 24 de agosto de 1840, cuando se edita el primer número de *El Venezolano*, en él aparecerán junto a los “Pormenores de la publicación”, los primeros lineamientos del Partido Liberal, pues como lo señala Lovera (1997), el lanzamiento del periódico se confunde con el surgimiento del partido. Y en verdad, se confunden no por perderse de vista el uno con el otro, sino por formar parte de un mismo movimiento.

Las agencias y corresponsalías de *El Venezolano* formarían parte de la estrategia organizativa del partido, puesto que ya se estaban anunciando al público en la segunda edición. Esto revela la intencionalidad del lanzamiento del periódico, pues, además, esas mismas agencias desplegarían labores de convocatoria e ideologización de las masas, toda vez que desde esos lugares no sólo se distribuiría este semanario que aparecía todos los lunes, sino que también se leería en voz alta para todos aquellos que no sabían leer ni escribir. En este sentido, fue a través de éste y el resto de los periódicos que vieron la luz en esta coyuntura que se constituyó el Partido Liberal. Esta experiencia no contó con antecedentes históricos, pero sí contó con un símil (guardando las correspondientes distancias contextuales de toda índole), que muchos años después transformaría las estrategias de conformación de los partidos políticos modernos y daría pie, además, al desarrollo de uno de los movimientos políticos más importantes de la historia contemporánea: la Revolución Bolchevique.

En efecto, fue Lenin quien a través del periódico *La Iskra* constituyera al Partido Socialdemócrata de Rusia y desplegara las bases de la

revolución que acabó con la época zarista. Esto lo advirtió Lovera (1997) en su trabajo de ascenso, ya ampliamente citada. Si Lenin se enteró de la obra de Antonio Leocadio y del Partido Liberal de Venezuela, eso tampoco se sabrá jamás.

*Mientras no sepamos unificar nuestra influencia sobre el pueblo y sobre el gobierno por medio de la palabra impresa, no dejará de ser utópico pensar en la unificación de otras formas de influencia, más complejas, más difíciles, pero también más decisivas. (...) Finalmente, necesitamos un periódico que sea indefectiblemente un órgano político. (...) Sin él, nuestra tarea, la tarea de concentrar todos los elementos de descontento político y de protesta (...) es totalmente irrealizable (Lenin, ¿Por dónde empezar?, 1901-1902, Obras Completas, Tomo V, p. 17, cita tomada de Lovera, 1997: 269-270).*

Sesenta años antes, en un rincón de Suramérica, en torno a la figura de un líder que observó la oportunidad cuando ésta se le presentó, un periódico de apenas cuatro páginas estaba sirviendo de armazón a un partido que logró alcance nacional, de la mano de sus agentes:

*En cada capital de provincia, en las cabeceras de casi todos los cantones importantes, y aun en muchas parroquias, hay un agente de El Venezolano; (...). Es imposible que deje de saberse con mucha facilidad en cualquier pueblo de la República quién es el agente en él o el más inmediato ya por notoriedad, y ya porque es muy fácil preguntarlo a cualquier suscriptor que necesariamente lo ha de saber (Elecciones, en El Venezolano, 12 de abril de 1842, N° 104, p. 2).*

Entre 1840 y 1841, *El Venezolano* sólo contaba con dos agencias activas, la de su imprenta en Caracas y una en La Guaira. Para 1842, alcanzó treinta en casi todo el país, y en 1843 eran treinta y una. Antonio Leocadio Guzmán, a través de estas redes, ya era un líder inobjetable del movimiento liberal, tornado ahora en partido de proyección nacional. Su verbo y su capacidad de trabajo lo colocaron al frente de esta empresa política, descollando por encima del resto de los personajes. Sus ideales, por fin, corrían entre los comentarios de todos. Había llegado a lo más profundo de la sociedad, sin dejar de estar por encima de ella. Su propuesta de “principio alternativo”, desde la cual decía claramente que era ya tiempo de cambiar a la clase del poder por otra de hombres

probos e ilustrados, se veía acompañada de otras de mayor envergadura ideológica, al lado de las cuales brillaban sus estrategias de convocatoria de masas. “Principios, no personas”, era ya una idea que no le pertenecía, pues había ido a parar a manos del resto de la sociedad:

*No obstante, desengañado el pueblo él elegirá los mandatarios del bien; pero para esto es necesario que se instruyese primero las masas por medio de la imprenta, consideración que me ha movido a la solicitud que le hice en mi anterior: los recursos son pocos, por esta razón deseamos lo más módico. A Usted me he dirigido porque no he dudado, que el Redactor del periódico de la discusión acorrerá a una reunión de guanareños que proclaman principios y no personas (Martín Márquez Estrada a Guzmán, Guanare, 6 de septiembre de 1843, ACDGB, caja N° 8, julio - diciembre 1843).*

A la vuelta de la salida de *El Venezolano* a las calles, en poco tiempo la proliferación de periódicos, panfletos y papeluchos que siguieron o intentaron seguir los mismos derroteros de aquel semanario inundó la escena política como por arte de magia. Uno tras otro, blandiendo nombres urticantes como espadas de justicia popular, se sumaron al bloque liberal que se daba a la tarea de desbancar al conservatismo. Al lado de *El Patriota* y *El Republicano*, aparecerán otros títulos sugerentes: *El Agricultor* (Caracas), *El Elector* (Caracas), *El Industrial* (Caracas), *Los Ayes del Pueblo* (Caracas), *El Sin Camisa* (Caracas), *Las Avispas* (Caracas), *Gargantúa* (Caracas), *El Trabuco* (Caracas), *El Constitucional* (Caracas), *El Registro Mercantil* (Caracas), *Este es el Hombre* (Caracas), *La Noche Buena* (Caracas), *La Flor de Marzo* (Caracas), *El Museo* (Caracas), *El Relámpago de Marzo* (Caracas), *El Laberinto* (Caracas), *El Telégrafo* (Caracas), *El Progreso* (Caracas), *El Caurimare* (Petare), *El Caminante* (Petare), *El Progresista* (Guanare; destaca esta publicación pues era manuscrita), *El Mensajero* (Guanare), *El Independiente* (Barquisimeto), *La Gaceta de Carabobo* (Valencia), *El Diario* (Valencia), *La Verdad* (Valencia), *El Eco del Pueblo* (Valencia), *El Pueblo Soberano* (Valencia), *El Observador de Coro* (Coro), *El Tribuno* (Cumaná; este periódico, además, se declaraba guzmancista), *El Torrente* (Cumaná), *La Miscelánea* (Barinas), *El Barinés* (Barinas), *El Filántropo* (Soledad), *El Eco del Torbes* (San Cristóbal), *El Republicano* (Barcelona). Todos estos periódicos y pasquines fueron nombrados y citados en *El Venezolano*.

En efecto, y sólo para acompañar a estos títulos, resulta pertinente apreciar algunos de los detalles que les caracterizaban entre los lemas con los que se presentaban. Por ejemplo, *El Venezolano* decía: “Más prefiero una libertad peligrosa que una esclavitud tranquila”. *Los Ayes del Pueblo*: “El árbol de la iniquidad lleva frutos de bronce, que descendiendo de lo alto no hay corona que no rompa ni cabeza que no aplasten. Temprano o tarde, en su caída, arrastrarán al temerario que plantó este árbol de muerte.” *El Barinés*: “Todas las barreras políticas civiles y judiciales se hacen ilusorias sin la libertad de imprenta.” *El Industrial*: “La causa periódica es un poder inmenso hijo de la civilización moderna: poder que no harán sucumbir, ni por la violencia, ni el desdén”. Por último, entre los ejemplos, *El Republicano* de Barcelona se atrevía a colocar como lema una cita de Bolívar: “El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad”.

Aquella sociedad había cambiado sus relaciones políticas para siempre. Por primera vez, desde la Guerra de Independencia, se estaba concentrando en torno a líderes civiles. Y Antonio Leocadio era al artífice de esta obra. Más aún, su estilo de sensibilización popular era copiado por los ahora arrinconados conservadores, y una muestra de ello, así como de los mencionados cambios que se estaban sufriendo en esos momentos, era la proliferación de periódicos que en respuesta surgían defendiendo al gobierno. Algunos títulos: *La Tormenta* (Caracas), *El Vejigatorio* (Caracas), *El Centinela de la Patria* (Caracas), *El Lanudo* (Caracas), *La Gaceta* (Caracas), *Diario de la Tarde* (Caracas), *La Prensa* (Caracas), *El Nacional* (Caracas), *El Imparcial* (Caracas), *El Iniciador* (Caracas), *El Promotor* (Caracas), *La Unión* (Caracas), *Los Diablitos* (Caracas), *El Gigante* (Caracas), *La Oposición* (Caracas), *El Escalpelo* (Caracas), *El Mercurio* (Caracas), *El Manzanares* (Cumaná), *Las Profecías* (Barcelona), *El Pendón* (Barcelona), *El Independiente* (Barcelona), *El Fénix* (Maracaibo), *El Iris* (Mérida), *El Espartano* (Margarita).

Paradójicamente, el periódico que llevaba por título *El Liberal* se había vuelto un defensor del conservatismo. Y esto pasaría, más tarde o más temprano, con muchos de los seguidores que inicialmente se sumaran a la novedosa propuesta, pues la radicalización del discurso no simpatizaría a quienes aún no estaban preparados para tanta igualdad. Por ello los lemas que acompañaban a estas publicaciones eran,

muchas veces, una advertencia. *Las Profecías*: “Las aberraciones políticas son como los efectos de un narcótico que pueden extraviar la razón y arrojarla a un caos de ilusiones; pero que si llega a recobrar su estado normal, se sucede el convencimiento de la irrealidad... del desengaño”. *Diario de la Tarde* (el cual, por cierto, redactaba Juan Vicente González): “El que se defiende no es agresor,” todo un detalle en su pluma y todo un presagio de lo que se avecinaba. *La Tormenta*: “A la tempestad sigue la calma: a la brutal irrupción de las pasiones sucede siempre el dominio de la razón ilustrada, este es eterno. La fuerza, el vandalismo, tienen existencia efímera”.

Con *El Venezolano* y el Partido Liberal, Venezuela se ubicó políticamente, por primera vez y de manera pública, observando de una forma realmente crítica su vida interior. Cada lugar social estaba comenzando a posicionarse frente a sus ambiciones de poder. Y Antonio Leocadio colocaba las piezas en el espacio que creía conveniente.

## El lugar de los godos

Toda esta transformación estaba teniendo lugar entre 1840 y 1846. Tras el surgimiento del Partido Liberal llegó la organización política de sus seguidores y el desparramo del estilo discursivo que sólo Guzmán podía haber armado. Lo que había estado socialmente claro en la Guerra de la Independencia a través de aquellos tres sectores francamente opuestos, españoles, mantuanos y mestizos, contaba hacia los años de la revolución emancipadora con sus propios motes de identidad: godos, patriotas y pardos, aunque a éstos últimos se les llamaba siempre así, de todas maneras. Más tarde, ya todos patriotas en la vida republicana, fue desapareciendo de la vida pública el señalamiento de “pardo”; no obstante, el nombre “godo” continuó campeando, aunque sin un lugar fijo.

Vale la pena atender cómo, ya en los primeros años del proceso de emancipación, una mirada ajena al contexto, pero sumida en éste posteriormente, describía aquella situación social casi con características de designio:

*En este momento [enero de 1812] la gente está dividida en tres partidos: el primero llamado Mantuanos, el segundo son los españoles y el tercero es denominado el partido de los Mulatos. Los Mantuanos consisten de unas seis familias y son la nobleza del país y los antiguos propietarios de las tierras; al comienzo de la revolución ellos estaban*

entre los primeros de avanzada en su mantenimiento, influenciados por una serie de razones; la principal yo creo fue la idea de que en la república que se iba a formar, ellos constituirían una aristocracia, y mantendrían en sus manos la mayor parte del poder; ellos también esperaban que con la introducción de extranjeros sus tierras mejorarían de valor, las cuales se mantenían desiertas por falta de manos para cultivarlas, y ésta fue sin ninguna duda una razón muy fuerte ya que la mayoría de ellos se dice están muy complicados en estas circunstancias. (...)

Por último pero menos importantes vienen los Mulatos; ellos están en proporción de catorce a un blanco, no conocen su propia fuerza, pero la luz les está llegando rápidamente cada día, y al coger cuerpo, su fuerza aumentará; (...) (Gregor Mac Gregor a Spencer Perceval, 18 de enero de 1812, en Arends, 1988:42:43).

Las luces estaban llegando a la vuelta de tres décadas de un crítico proceso social interno, en donde se avistaba una fisura en el pacto político de 1830. Esta fisura se estaba convirtiendo en grieta con el esfuerzo del civilismo y con la distancia, cada día más honda, que el militarismo de Estado estaba creando. La distancia no sólo alejaba del poder a los antiguos “pardos” (en ello se incluían, también, a todos los de ascendencia no-mantuana, aunque “se tuviesen por blancos”), sino también a los de ideas “progresistas” o liberales. Con ello se profundizaban recelos de antaño y se aseguraban los resentimientos de siempre.

Utilizando *El Venezolano* como trampolín, Antonio Leocadio descargó todo el rencor acumulado contra aquel sector de la sociedad que lo había discriminado tantas veces. Fue acertado José María Rojas cuando aseguró que Guzmán se resintió con el gobierno desde que fue separado de su último cargo (*El Liberal*, 26 de marzo de 1844, p. 2). Pero más acertado fue el líder liberal, cuando introdujo en el hablar del pueblo una retahíla de apodosos que más que repetidos y extendidos, fueron incrementados en su número y variedad por la propia inventiva popular. A los conservadores, como partido, también se les llamó: partido contradanzista, mandatario, fuerte y nacional, del gobierno, del Banco, del clero, vitalicio, moderado. Y, por supuesto, se les tildó de oligarcas apandillados, alianza de las minorías, destinistas, gavilleros, lagartijeros, banderistas, morrocayeros, autómatas metalizados, joroperos, mamantones y uno de los más usados: jabaditos, palabra que procede de “jabados”, y que en la *Enciclopedia Uni-*

*versal Ilustrada* (1921, 28:2315), se señala en una de sus acepciones como voz procedente de Venezuela, que significa “gallo jabado, dícese del que lleva una especie de gargantilla de plumas”. Todos estos mote pueden encontrarse leyendo *El Venezolano*.

Pero los conservadores no se quedaron atrás en sus respuestas, pues necesitaban demostrar que las “agresiones” (como lo señalaba Juan Vicente González), provenían del desorden causado por los revoltosos liberales. A éstos se les llamó: sedicentes, anarquistas, sistemático-alternativos, partido colorado, facciosos, bochincheros, tramposos, reformistas y, como si se tratase del peor de todos esos insultos, guzmancistas o pueblo de Guzmán. En realidad, el pueblo no era de Guzmán, pero estaría a su lado en más de una oportunidad, lo cual irritaría a los conservadores, tanto como a muchos liberales, quienes frente a tanta cercanía con los “sin camisa”, terminaban colocándose al lado de la elite.

Con o sin camisa, el discurso liberal daría cuenta de un significativo apoyo popular que rápidamente se organizó en aquel partido que surgió del cerebro de Antonio Leocadio. Lo llamó Gran Partido Liberal de Venezuela y contó con una estructura que muchos movimientos de la actualidad le envidiarían: comenzó con las Sociedades Liberales de Caracas, las que finalmente conformaron la Reunión Liberal; en el oriente del país se hallaba la Asamblea Oriental, que significaba la reunión de todas las Juntas Liberales de la región; en otras provincias también poseía representación a través de sociedades liberales locales.

En total, aquel Gran Partido Liberal se apoyaba en un impresionante número de juntas y sociedades que vale la pena observar: sólo en la extensión de la Provincia de Caracas, por ejemplo, tenía cuarenta y siete sociedades agremiadas; en la propia ciudad de Caracas, la cual poseía seis parroquias, contaba con siete sociedades liberales; la Asamblea Oriental tenía cuarenta y un juntas liberales; seis de los ocho cantones de la Provincia de Cumaná tenían sociedades liberales; el cantón Barcelona poseía once parroquias, donde siete de ellas estaban organizadas en juntas liberales; la Provincia de Barinas poseía tres sociedades; la de Carabobo, cinco; en Barquisimeto, tres; una en Guanare, Nutrias y Ospino; una en Coro; y una en Guayana, que decía contar con quinientos liberales aún sin sociedad que los organizara

hacia 1845. Todo esto señalaba la presencia de un partido político con arrastre de masas, pero todavía le faltaría comprobarlo. Antonio Leocadio, evidentemente, estaba ansioso por tal cosa.

Con aquellos motes y apodosos que empezaron a extenderse por todo el país de la mano de la prensa, la sociedad venezolana se atrevió (también por primera vez), a darle un lugar real y tangible a la elite conservadora que se hallaba en el poder luego de la aventura independentista. Dejaron de ser una clase intocable y dueña de la moral, pues a pesar de que en muchos sectores existía la convicción de la verdadera calidad autoritaria y de la auténtica condición oligarca de los dirigentes del país, hasta el momento no había existido la oportunidad de colocar esto en un plano manifiesto. Tuvieron, entonces, la ocasión de gritarlo, comentarlo, dar rienda suelta a todas las formas que de pronto se hallaban en las bocas de los que no tenían voz pública, para dejar salir su idea de oposición. Desnudos frente al pueblo, los godos se hicieron visibles, tal como eran, ante los ojos de todos.

Fue entonces cuando los sin camisa, al lado del agricultor y el industrial, unieron los ayes del pueblo en un solo trabuco, vibrante como las avispas y centelleante como un relámpago de marzo, convirtiendo en eco del pueblo al discurso republicano que ya corría como un torrente, ilusionado de progreso y filantropía, para gritar en una sola voz, que éste es el hombre: ¡Antonio Leocadio Guzmán!

## “El pueblo lo quiere, el pueblo lo ama”

*Mi amigo, mire que estamos comprometidos con el público, a quien tenemos que satisfacer grandes esperanzas; necesitamos de un patriotismo puro, muy despendido del interés personal y solo contraído al bien de esta pobre Patria; el persuadir esta especie de patriotismo, es mi amigo, su misión.*

**José Alberto Espinosa a Guzmán, Valle, 17 de septiembre de 1844,  
ACDGB, caja N° 9, abril – diciembre 1844**

Las cartas estaban echadas. El Partido Liberal se había constituido y se hallaba en una oposición activa. Había despertado la conciencia de las diferencias entre los miembros de la sociedad y las había capitalizado políticamente. Descubrió, pues, de la mano de Antonio Leocadio, el primer populismo de la historia venezolana. Y con ello le fue señalado su lugar político al “pueblo”, ese sector entre comillas que bien puede ser una abstracción jurídica, el sujeto de una Constitución o el destino del discurso político que va y viene. Todos, al fin y al cabo, son el “pueblo”; sin embargo, todos, también, quieren dejar de serlo alguna vez. El “pueblo”, aparentemente, son los de abajo, los que alucinan creyendo formar parte del poder, por el simple hecho de seguir y apoyar la convocatoria del líder de turno. El “pueblo”, siempre entre comillas.

Guzmán había comprendido esto claramente. Sabía lo que significaba capitalizar políticamente la voluntad de las masas. Su vida lo había colocado en un lugar donde la elite conservadora más de una vez lo hizo sentir al margen y por debajo del status mayor. Comprendía lo que se sentía en el pecho cada vez que la discriminación golpeaba; y aunque él no fuese un pardo o un “sin camisa”, más de una vez pudo sentirse en ese lugar social. Es por ello que inicia el rescate de la figura de Bolívar en aquel contexto y con la idea de entregarle el mito y la leyenda al “pueblo”, para que con ello se levantara una bandera que

opacara a aquellos que, como Páez, se paseaban en el poder exhalando aroma de héroes. El bolivarianismo iniciado por Antonio Leocadio resultó una estrategia muy astuta con la que enfrentó y minimizó al gobierno y la oligarquía conservadores.

El 28 de octubre de 1840, cuando por entonces se celebraba el onomástico del Libertador, se lleva a cabo un acto académico en la universidad, donde intervienen, entre otros, Vargas, Juan Vicente González y, no podía faltar, Guzmán. Su discurso, así como el de los demás, fueron publicados en *El Venezolano*. Con ello estaba haciendo reaparecer la imagen de Bolívar como una figura pública. Coincidió esto (y quizás no por casualidad) con la voluntad de María Antonia por repatriar los restos de su hermano. He allí que todo el antibolivarianismo de Páez tuvo que ceder ante la presión del regreso del héroe a su tierra natal, lo cual se produjo en medio de otro apoteósico recibimiento que se llevó a cabo el 17 de diciembre de 1842. Ineludiblemente, el redactor liberal, y ahora más bolivariano que nunca antes, no dejó pasar por alto la oportunidad de escribir y publicar su particular estilo de convocatoria:

*Por él, por la patria, por el mundo, por nuestro propio honor, concurrimos á llevar el gran deber de Caracas, la sagrada obligación de Venezuela. La posteridad sabrá que nosotros hicimos la última guardia al Padre de la Patria. (Milicia, en El Venezolano, 29 de noviembre de 1842, p. 3).*

*Los negociantes, que cierran sus almacenes y dejan la pluma para empuñar una espada ó cargar un fusil, son los que vuelan a hacer la guardia del Libertador: son agricultores que abandonan el arado, artesanos que cierran sus talleres, y una juventud brillante, que desde las aulas corre a formar el cortejo militar á las reliquias del padre de la patria (Honosres a Bolívar, en El Venezolano, 6 de diciembre de 1842, p. 2).*

Quizás pueda asegurarse que fue con Guzmán, o a partir de su discurso, que se le comenzó a llamar pública y mitológicamente “Padre la Patria” a Bolívar, pues hasta entonces, la paternidad de aquella República estaba claramente en manos de los oligarcas de turno.

A través de *El Venezolano*, Antonio Leocadio les hablaba a “todos”, y con ello prolongó sus ideales hasta el último rincón de la sociedad. Se dio a la tarea de hacer campañas de prensa denunciando asuntos de interés personal, gremial o político, transformándolos en cuestiones

públicas. Esas campañas se emprendían estratégicamente a favor del Partido Liberal, como sucedió con las elecciones presidenciales que llevaron a Soublette al frente de la nación. En efecto, conscientes de que el partido aun no tenía fuerza como para competir por la Presidencia, los liberales decidieron no atacar frontalmente al candidato conservador; antes bien, negociaron, como buenos políticos. Con ello obtuvieron un par de plazas importantes en el gobierno: Tomás José Sanabria y Diego Bautista Urbaneja formaron parte de los convocados por Soublette para su período (según Mujica, 1982:78). Este es el primer triunfo político del Liberalismo en Venezuela.

Esta “cercanía” estratégica permitió otras pequeñas victorias: por ejemplo, el nuevo Presidente había decretado el cierre de todas las causas en contra de los desterrados por asuntos políticos el 15 de abril de 1843, permitiendo con ello la repatriación de otros líderes bolivarianos. Pero no todo sería negociación y seguir adelante. Poco después, Antonio Leocadio se daba a la tarea de atacar al Banco Nacional (el principal acreedor de los propietarios agrícolas), y a través de esa campaña llegó a encarnar el papel que tanto le atraía: el de prócer civil.

En efecto, Guzmán advirtió, y con toda razón, que el banco no pagaba impuestos al Municipio, lo cual debía hacer ineludiblemente por obligación jurídica. Sus denuncias retumbaban en los periódicos. Se avecinaban días agrios, de dientes apretados y ceño fruncido. Agregó a la denuncia el señalamiento de que la causa de todos los males económicos de la nación radicaba en el Banco Nacional. Y para ello, en consecuencia, el dueño de todas las acciones del banco debía ser el culpable. Este singular personaje, de nombre Juan Galindo Pérez (a quien Antonio Leocadio llamaba Juan Pérez a secas), además, se había hecho dueño de estas acciones por su rol de albacea de Juan Nepomuceno Chávez, antiguo y fallecido dueño. Esta historia, nada más y nada menos, la había publicado el redactor de *El Relámpago de Marzo* en uno de sus números.

No sólo Antonio Leocadio escribía allí. También lo hacían Tomás Lander y Rafael Arvelo, quien seguramente fue el autor del siguiente poema:

*Don Juan Galindo Pérez / el alma diera, / por no aflorar la hacienda / de la heredera;  
/ y andan diciendo / que ya la tal hacienda / va pereciendo. / Como el ladrón Juan Alba*

*/ tiene dinero, / muchos son los delitos / de don Juan..., pero / (Es cosa fea / que azotado en la argolla / un alba sea)*

*(Tomado de Mujica, 1982:81)*

¡La libertad de prensa tiene un límite!, es lo que seguramente pensó don Juan, y de inmediato enfiló armas hacia Guzmán. Astuto, como siempre lo fue, presentó como redactor del periódico a un talabartero de nombre Ramón Villalobos, pero nadie le creía, obviamente. Galindo Pérez insiste y logra llevar a juicio a Antonio Leocadio, contando con el apoyo de todos los conservadores, cuya ojeriza con el revoltoso periodista también se hallaba al límite de toda paciencia. El 25 de enero de 1844 un tribunal sentencia que el redactor del libelo difamatorio era él, y no el infeliz que sirvió de táctica dilatoria. Se acordó juzgarle directamente y se difirió el caso para el 9 de febrero. *El Venezolano* convoca al pueblo a que asista a las deliberaciones. *El Torrente*, y otros cofrades liberales, denuncian y lamentan la cuestión:

*El jurado condenó al Sr. Antonio Leocadio Guzmán con infracción y hollamiento de la ley y de la libertad de imprenta. (...) ¿Será posible que este pueblo el primero que en el mundo de Colón alzó la voz y se proclamó libre; será posible que consienta consumir la obra de la iniquidad de la ambición de un partido que ha hecho e influenciado las leyes del Estado ha dado el primer paso, ha puesto la primera piedra de su monstruoso poder y tiránica dominación? (Conjurados de la noche del 25 de enero, en El Torrente, Cumaná, 17 de febrero de 1844, p. 5)*

La pregunta que se hacía Estanislao Rendón, redactor de *El Torrente*, pronto tendría respuesta. Llegado el día, una multitud se congregó frente al tribunal alrededor de las 11 de la mañana y dio inicio al griterío: “¡Muera el Jurado, muera la oligarquía!”. Así lo vieron los conservadores:

*Más de mil vagabundos y jornaleros, en tumulto, rechazan a la guardia y sacan cargado a su comandante (...). Empezó su defensa el Sr. Guzmán y muy al principio los vítores de la multitud de espectadores y aun las voces alarmantes de “el pueblo lo quiere, el pueblo lo ama”, le sugirieron sin duda la medida de llamar al orden, repitiéndose las mismas faltas hasta por tercera vez y también sus apercibimientos de proceder contra*

los autores (...). Inmenso número de los concurrentes se agolpó al zaguán para impedir la entrada de la escolta (...). Se encontraban más de dos mil personas armadas... (*Tumulto*, en *La Oposición*, 28 de febrero de 1844, pp. 2-3).

Años después, el general Páez recordaría en su *Autobiografía* que los tumultuosos también gritaban "mueran los inquisidores, mueran los opresores". La pregunta de Rendón estaba respondida: la gente no permitió la vejación del "redactor del pueblo". La presión llegó a tal extremo, que horas más tarde el jurado culminó por absolver al sentenciado. ¡Victoria de la libertad! Otro triunfo del Partido Liberal, donde nuevamente se vio a Antonio Leocadio como el prócer civil para el cual se había estado preparando durante tantos años. Mucha razón tenía *Los Ayes del Pueblo* cuando dijo, una vez culminados los hechos del 9 de febrero: "El liberalismo es hoy nacional. No se equivoquen los que mandan".

No se equivocaban los conservadores, ciertamente, puesto que en sus rostros incrédulos, asombrados y horrorizados ante estas manifestaciones se marcaba un signo de alarma. "Habíase iniciado en Venezuela la era de los desórdenes, del derecho del populacho armado a derrocar las leyes e ingerirse en las deliberaciones del poder judicial", diría Páez (1972) al final de su vida.

Antonio Leocadio saboreaba como nunca antes aquel triunfo. Fue allí cuando se le empezó a llamar "prócer", puesto que, recordaba el Centauro, "la turba lleva a éste en triunfo prodigándole el título de Segundo Libertador y atacando con piedras las casas de los ciudadanos de opiniones contrarias a las suyas".

Más tarde, el 10 de marzo de 1845, la escena se repetiría de manera similar, cuando se había corrido el rumor de que el redactor de *El Venezolano* había sido detenido, agolpándose una vez más, frente a la Casa de Gobierno, el pueblo que aclamaba a su líder. Al comprobar que todo estaba en orden y que tal detención no había ocurrido, las masas volverían a gritar "¡Viva la libertad! ¡Viva el segundo Bolívar!" Guzmán era ya temible: había inventado los grupos de presión en plena mitad del siglo XIX, y daba los primeros pasos del populismo en Venezuela. Faltaba poco tiempo para que por todo ello fuese llevado ante otro tribunal, donde finalmente sería condenado a muerte.

## “¡Viva Guzmán, robemos y matemos **muchachos!**”

En 1845, y gracias a los acertados movimientos del Partido Liberal, Antonio Leocadio era Diputado Provincial y Presidente de la Comisión de Alumbrados y Obras Públicas de la misma Municipalidad caraqueña, cargo que ejerció con eficacia (aunque no para sus enemigos), pues un ejemplo de ello es el Puente de la Trinidad, construido por iniciativa suya. Mientras tanto, la obra política cobraba su propio cuerpo ideológico, ganando vida en las masas. Claro, como toda masa, se trataba de algo amorfo, moldeable y acomodado a fines. Y en el caso de las masas populares, muchas veces esa vida ganada ideológicamente se hace independiente e incontrolable. Incluso, ya desde los tempranos años del siglo XIX.

En el transcurso ocurrido entre el lanzamiento de *El Venezolano* y esta fecha, Guzmán ganó seguidores y enemigos. Entre los que se fueron de su lado se hallaba Juan Vicente González, aquel escritor, poeta y profesor de Retórica de la universidad que siendo un furibundo liberal, de pronto se convirtió en “un conservador ciento por ciento, [quien ve] con horror la prédica liberal que ha cundido en el ánimo de los esclavos, de los mulatos, de los mestizos, de los hombres del pueblo, terreno fácilmente regable, pues está abonado por tres siglos ignominia y esclavitud” (Mujica, 1982:91). A partir de lo sembrado en ese terreno, y puesto que los resultados repugnaban a casi todos, asqueado

con ello también, González decide atacar al líder liberal con todo lo que puede. Apoyado entonces por la godarría caraqueña, el regordete personaje se convierte en el reflejo y el opuesto del periodista de “principios alternativos”. Ahora es un libelista que busca la procacidad en el verbo y la agresividad en los ataques, quizás creyendo que con eso se ganaba al “pueblo” y justificado abiertamente, pues debe recordarse que fue a él a quien se le ocurrió que “el que se defiende no es agresor”. Es la fuerza de choque periodística del conservatismo, un instrumento astuto que termina interpuesto frente a la avalancha de letras que vieron la luz con Antonio Leocadio.

Lo cierto es que el origen del terrible rechazo que ahora siente el profesor y poeta González parte de un profundo resentimiento por no haber sido tomado en cuenta por el Partido Liberal a la hora de conformar el Tribunal de Prensa en el Concejo Municipal. En efecto, luego de los acontecimientos de febrero de 1844 y de marzo de 1845, los liberales habían ganado en la Municipalidad la posibilidad de conformar el tribunal al respecto, y en ello tenía fundadas esperanzas el gordito Juan Vicente. Al ser excluido de la terna nombrada, se sintió herido en su orgullo y observó sus años junto a Guzmán como un tiempo estúpidamente perdido. Es decir, se sintió estúpido siendo liberal, y de allí que en su enconada posición anti-Guzmán tratara de todas las maneras posibles de reparar aquella pérdida que le hería en su honor de lector inteligente. Pero se enfrentaba a un ejército de libelistas que atacaban desde todas direcciones, quienes no le perdonaron su brinco hacia la oligarquía.

Cuando José Requena, redactor de *Las Avispas*, dedicara unas líneas a describir la mofletuda figura de Juan Vicente sentado ante un escritorio llamándole “mastodonte” de “olor saturnino y pies elefanciácos”, “blandicioso”, “hipopótamo”, “gismendero y biasmador”, “morgollo por excelencia”, redactor de un “inmundo papelucho” y de nombre “Juan Vicente Gomorra”, el profesor de retórica estalló. Tardó dos días en responder a tamaña ofensa y fue allí cuando planeó su famosa e igualmente baja contestación, en la que describía con total ironía la supuesta escena en donde Antonio Leocadio habría sido sorprendido por unos asaltantes nocturnos, quienes, luego de someterlo, le habrían introducido una vela en una “parte donde al momento se ocultó”. Pero

allí no terminaba la historia de odio que consumía al grasiento personaje. Se la había jurado a Guzmán. Y se sacaría el gusto más adelante.

Siendo ahora compañero de curul de Antonio Leocadio, pero con ideologías distintas, Juan Vicente está sentado también en el Concejo Municipal, y con ello posee dos frentes de ataque: la prensa y las sesiones periódicas de la Municipalidad. Guzmán, en tanto, va sustituyendo su dedicación periodística por la labor pública. Cierra *El Venezolano* y el 20 de mayo de 1845, en un penúltimo número, dice que “saber callar a tiempo es más que saber hablar”. Pero su voz y su nombre seguían en la boca de todos, especialmente de aquellos que habían encontrado en sus palabras un camino a seguir. Por todos lados, y mucho más aún fuera de Caracas, las masas de “sin camisas” se están levantando en pos de volver una realidad tangible esos principios lanzados al aire por el Partido Liberal. Es el “pueblo que reclama un cambio”, en palabras de los liberales; son “tumultos”, “facciones”, “asonadas”, “revoluciones”, “guzmancistas,” que “siembran la anarquía y el desorden, la vergüenza y el escándalo”, desde la mirada conservadora. Para Juan Vicente González, “se levantan las masas ignorantes a aclamar esos derechos...”, no obstante, según el flamante defensor del orden, el “pueblo” no posee tal derecho.

De allí que se pusiera en práctica una “Ley de tumultos”, a través de la cual se perseguía a los revoltosos, quienes en más de una ocasión eran condenados al último suplicio por el delito de conspiración. Mientras *El Patriota* de Larrazábal advertía que “nuestras armas son para defender al pueblo y antes debemos obedecer nuestras inclinaciones justas y fundadas que las órdenes inicuas y arbitrarias de nuestros cobardes jefes” (30 de marzo de 1846, p. 2), la Corte Superior de Caracas sentenció a ese último suplicio a unos conspiradores de los Valles del Tuy, en Villa de Cura, quienes al parecer utilizaban el nombre de Guzmán para asaltar las haciendas de la zona. No era éste el único ejemplo. Los liberales arremetían contra la pena de muerte y estas condenas, ahora con mayor brío, luego de los hechos del 9 de febrero de 1844.

Los “febreristas”, tal como eran llamados desde entonces por los conservadores, se horrorizaron con las sentencias de los hechos de Villa de Cura, donde ya llevaban catorce hombres sentenciados al último suplicio y pena de muerte. Uno de ellos, un tal Luis Bernal, había sido

defendido por el propio Felipe Larrazábal y salvó su vida, conmutando la pena por el destierro. Pero los levantamientos continuaron sin control. En Petare, denunciaba Juan Vicente González en su *Diario de la Tarde*, “...invadieron el pueblo y entrándose en las haciendas predicaron a la esclavitud sus principios de anarquía y desolación” (27 de junio de 1846). “Pobre pueblo”, titulaba la noticia el mofletudo libelista conservador. Abiertamente, por estos hechos llamaba “cobarde” a Guzmán desde sus columnas y acusaba a sus “guzmancistas” de armar toda clase de “pandemonium de gente sucia, de garrote y puñal”.

Estos sucesos eran los que irritaban más al retórico Juan Vicente. Una de las cosas que le separó de Antonio Leocadio fue precisamente la labor proselitista de los líderes liberales, la cual ejercían visitando subrepticamente las haciendas y adoctrinando a los peones y esclavos, a quienes les señalaban que, más tarde o más temprano, llegaría el momento de tomar los bienes de los propietarios para su beneficio. Está claro que para conformar el partido no bastaban solamente los periódicos. González observa esto como una labor que conduce todo a un mismo destino: la guerra civil. “Yo no canto la guerra civil, sino la lloro... Pero esta guerra civil es una guerra social” (Cita tomada de Díaz Sánchez, 1975, I: 250). No se equivocaría.

Las masas estaban a la búsqueda de un líder que cabalgara con ellas. Ya habían pasado muchos años desde que el último de los caudillos condujera esos ánimos. Páez era ahora un respetable hombre de Estado, cuyos bríos dejaron de empuñar el sable para movilizar intereses políticos muy cerca de las instituciones. Poco importaba que sus hábitos permaneciesen casi intactos y que sus maneras continuaran siendo las de un llanero rampante y militarizado. Estaba muy lejos de su pueblo; y el pueblo lo sabía desde hacía rato. Ahora había surgido un nuevo caudillo, el “segundo Bolívar”, un nuevo “prócer” que se había dado a la tarea de conducir a la ignorancia hacia las luces de la política. Pero sólo les había iluminado el camino, no se quedó hasta el final de la proeza.

Mientras tanto, las jugadas de Juan Vicente seguían tejiendo trampas. Apoyado en las leyes de elecciones, citaba el artículo 46 de la Constitución vigente (la misma que impulsara en 1830 el Congreso Constituyente de Páez), que señalaba que los derechos del ciudadano se

suspendían si se hallaba moroso en sus deudas, es decir, los deudores no podían votar! Perversa jugada la de este “traidor” a los principios liberales, con la cual paralizaba a la mayoría de los miembros del Partido Liberal, quienes provenían del gremio agricultor, azotado por los acreedores desde años atrás. Además, instigaba sin cesar a la represión de Estado contra los “facciosos guzmancistas”. Entre ambas cosas, los conservadores estaban logrando, a través de los movimientos de González, neutralizar las avanzadas liberales.

Juan Vicente llegó a endilgarle el mote de “Catilina” a Guzmán, identificándolo con el famoso conspirador romano del siglo I a. C., reconocido por sus ambiciones de poder al margen de la ley. González, obviamente, se identificó con Marco Tulio Cicerón, el brillante orador romano que convivió en la misma época de Catilina, quien denunció la supuesta conspiración alentada por éste contra el orden republicano mientras Cicerón detentaba el Consulado, aduciendo que con ello salvaría a Roma. Por esta acción, Cicerón fue llamado “Padre de la Patria”, y en toda la extensión de lo que Juan Vicente procuraba estaba proyectándose acertadamente con aquella analogía, en especial por lo que pretendía personalmente a costa de la imagen ganada por Guzmán, pues él nunca pudo lograr nada semejante en toda su vida.

Cuando en 1846 Antonio Leocadio se convirtió finalmente en el candidato del Partido Liberal, la situación social y política del país estaba en estado incandescente. En su último número de *El Venezolano* (12 de abril de 1846, p. 1), aparecido prácticamente un año después de la penúltima publicación antes citada, lanzó un designio sobre su liderazgo: allí dijo que ese diario pertenecía al pasado, a la historia de Venezuela, y agregó: “La prensa de oposición realizó, pues, su conquista. Existe en la mente y en la aptitud del pueblo venezolano la potencia que no existía, la potencia que la prensa ha podido crear a fuerza de valor y constancia”.

Tal como lo afirma Rodríguez Campos (1997:19), quien también utiliza la misma cita para sus reflexiones al respecto, queda la duda acerca de si esa potencia a la que hace mención Antonio Leocadio realmente había cambiado la aptitud del pueblo, o si bien con aquellas iniciativas sólo se había logrado capitalizar voluntades en torno a intereses políticos de turno. No parece, asimismo, muy acertado el razo-

namiento de Héctor Mujica (1982), quien observa en estos hechos los orígenes de una lucha de clases inexistente, así como la puesta en práctica de un igualitarismo ideológico casi izquierdista, donde el liderazgo anticonservador prefiguraba un discurso revolucionario latinoamericano. Lejos de esto, los movimientos liberales de entonces no apuntaban a resultados históricos de un futuro que desconocían y que no se proponían conformar de esa manera. Sólo fueron la cristalización de una estrategia política (muy acertada, por cierto), puesta en práctica por un sector de la sociedad que necesitaba un reflejo en el modelo de Estado que los había excluido (se hace referencia aquí a aquellos que conformaron originalmente el Partido Liberal), quienes no estaban preparados para liderar una transformación de estas magnitudes. De allí que todo esto diera al traste, más tarde o más temprano, y de allí también que las ligerezas de la historiografía confundan al populismo con la revolución.

La escena estaba preparada para el más extremo de los actos de Antonio Leocadio. Esta escena donde “el pueblo lo es todo”, tal como lo señalaba en el último número de *El Venezolano*, puesto que antes de la aparición de este periódico –decía–, aquella era “una escena sin pueblo”. Su candidatura levantó el polvo de los caminos y las cejas de los conservadores. Su pueblo, que lo aclamaba en todas partes, se lanzaba a la conquista de sus derechos desde antes de que pudiera llegar a ser Presidente, sin tener muy claro cuáles eran esos derechos. Por todos lados las turbas promulgaban el desorden y la represión hacía de las suyas. La candidatura de Guzmán amenazaba la paz y fue por ello que, en el mismo ambiente nublado de polvo y poca claridad, habría de llevarse a cabo una entrevista entre los dos líderes de la sociedad: Páez y Antonio Leocadio.

La entrevista nunca contó con un enunciado oficial. No hubo una convocatoria por parte del General ni una carta formal que la comprometiese. Se tenía que dar, pues las circunstancias lo ameritaban. Y hacia ella marchaba Guzmán el 1º de septiembre de 1846. El punto de encuentro señalado era Maracay. Mientras Antonio Leocadio parte hacia La Victoria, en otros pueblos y ciudades los agitadores que celebraban aquella entrevista como el fin de la era de los conservadores, cometían desórdenes en Yuma, El Pao, Magdaleno, Cura, Tejerías, Los Guayos,

Tacarigua, Curiepe, Higuerote, El Consejo, Charallave y Guardatinajas, donde se repetían los vivas al Partido Liberal y los mueras al gobierno. En Yuma, especialmente, donde se hallaba la hacienda de Ángel Quintero (aquel que no podía sentarse a la misma mesa que Antonio Leocadio), una gran cantidad de hombres irrumpieron cercando la casa al grito de “¡Viva Guzmán, robemos y matemos muchachos!”

Y esto era sólo el comienzo.

## El candidato soberano de la nación

La campaña de Antonio Leocadio utilizó, tanto como pudo, a la prensa que él mismo había forjado unos pocos años atrás como un instrumento político. Una papeleta con la inscripción “Candidato Liberal, el ciudadano Antonio Leocadio Guzmán, Redactor de *El Venezolano*”, acompañada de su retrato, daba la vuelta al país a caballo con las turbas revoltosas. Las papeletas estaban impresas con los nombres de los electores de cada localidad. Por ejemplo, en el caso de Cura, al dorso del retrato del candidato, aparecía la lista de “Electores liberales de la ciudad”, donde podía leerse: “Juan Antonio Paúl, Rafael Montenegro, Ezequiel Zamora, Diego Revete, Comandante Eugenio Rojas”. Cuando los facciosos llegaron a la hacienda de Quintero, liderados por Francisco José Rangel, “El Indio”, encarnando un desafuero mayor que el pretendido con las campañas de prensa, el pánico invadió a sus moradores, como lo haría con todos los que veían, atónitos, aquellos tropeles armados que de pronto irrumpían en los pueblos para dar caza a los “oligarcas” del lugar, a quienes prometieron “amolar, poner a rodar sus cabezas y hacer que aflojen la plata”.

A los hombres que habían cercado la casa del consejero de Páez, les hizo frente por unos segundos el mayordomo de la hacienda, quien trabuco en mano, salió a poner orden. Al ver que eran demasiados no abrió fuego, dio la vuelta y salió corriendo a ponerse a buen resguardar.

do. Pero los facciosos lo atraparon y una vez que lo tuvieron en el suelo le dieron muerte a machetazos, sin piedad (sobre éste y otros datos acerca de estas escenas, ver *Causa Célebre*, 1884, cinco tomos; esta referencia en especial pertenece a la página 131 del Tomo I). Luego amarraron a todos y se dieron a la tarea de saquear la hacienda.

Estas escenas se repetían por doquier. Los agitadores eran acusados de llegar a caballo y a pie a los pueblos y haciendas donde perpetraban sus fechorías. Entre tiros y vítores se saqueaban las pertenencias de las casas, donde dejaban un desparramo de cosas destruidas y en el piso, ante lo cual los vecinos pobres de estas haciendas aprovechaban para llevarse lo que aún estaba útil. La partida de hombres armados vestía con plumas blancas o con unas cintas amarillas que engarzadas en sus sombreros decían “viva Guzmán, viva la libertad y vivan los esclavos libres”. Traían una bandera con los colores de Venezuela, donde también se veía escrito el mismo mensaje. Se alimentaban de reses que robaban y mataban a su paso por los establos atropellados, o bien de animales que otros vecinos, en este caso de acuerdo con sus acciones, les donaban para su manutención.

A nombre de “mueran los oligarcas”, llegaron a Tejerías unos treinta hombres armados de lanzas, trabucos y machetes, quienes luego de someter al comisario de Guaya, de nombre Felipe León, se llevaron las armas del lugar y los pertrechos. León había sido sorprendido por los “guzmancistas” a eso de las cinco de la madrugada, mientras ordeñaba una vaca. Fueron a su casa, precisamente, por tratarse del comisario. Cuando se disponían a amarrarlo, una de las personas que se estaba quedando esa noche en casa de don Felipe, les increpó diciendo: “¿Qué desorden es éste en esta casa? ¿Qué van ustedes a hacer? ¿Qué partido llevan?” A esto responden los “desordenados” que estaban tomando armas y reclutando gente para llevar a cabo una “reunión de liberales” en Charallave. Ante la intervención del amigo de León, los asaltantes agregaron que le iban a sacrificar, pues se trataba de “un grande oligarca”. Señalando que éste era “tan liberal como ustedes o como yo”, el buen amigo le salvó la vida, pero no pudo evitar que se llevaran las armas. Los hombres se dirigieron posteriormente hacia la pulpería, donde pidieron licores y comida, marchándose sin pagar,

no sin antes celebrar aquella hazaña con una botella de vino que un simpatizante del lugar les invitó a compartir.

Rafael Flores, alias Calvareño, había llegado junto a Antonio José y Gabriel Zamora a Charallave, donde “robó a varios, amarró a muchos que se llevó, tomó las armas que encontró y sedujo esclavitudes con ofertas de libertad diciendo que todo lo hacía en nombre y por autoridad del señor Antonio Leocadio Guzmán...” Mientras tanto, las localidades de Tacarigua, Curiepe e Higuerote, habían sido invadidas por unos doscientos hombres al mando de Juan Bautista Echandía y otros, quienes llegaron gritando “viva Guzmán, viva la libertad”. Luis M. Ustáriz declaraba como testigo que en San Sebastián “una guerrilla” había batido a tiros a una partida afecta al gobierno, matando a cuatro hombres y apresando a dos más. Según el declarante, entre El Pao y La Mata, “hay una partida de hombres perfectamente organizada hasta el punto de recibir sus raciones diarias”.

A Guardatinajas, El Consejo y Tiznados llegó un tal José Antonio Tovar con trescientos hombres armados, robando y amenazando a todos a nombre de Guzmán. En Cura aseguraban que el objeto de los “refractorios”, como les llamaron en esa declaración, fue apoderarse de las armas y liberar a los presidiarios detenidos en la cárcel pública, para enfilar a Caracas a “tumbar el gobierno”. Éstos personajes llevaban las papeletas con el retrato de Antonio Leocadio, plumas blancas y tiras de papel con los citados vivas al candidato, además de los muertas al “mal gobierno, a Páez, a Soubllette”, y tenían la intención de “liberar a los esclavos, repartir las tierras y demás bienes”. Aseguraban que al frente de tal “horda revolucionaria” se hallaba un hombre que decía que todo esto se hacía por orden del líder del Partido Liberal.

Mientras aquellas embestidas a los pueblos y haciendas se hacían a nombre del “candidato soberano de la nación”, el Gobierno desplegaba sus fuerzas como podía, aunque sin recurrir al Ejército todavía. Quizás trataron el caso como un asunto de delincuencia común para no darle la altura de una revolución. En tanto, los periódicos conservadores tildaban las acciones de “conspiración”, “atentado”, “asonada”, “guzmancismo”! Juan Vicente González aseguraba en *El Diario de la Tarde* que había interceptado una carta de Guzmán (a esta altura, este personaje calzaba los puntos del peor delator), en donde Antonio Leo-

cadio comentaba que en su marcha a La Victoria “juntará tanto pueblo en el camino” como se pudiera. En tanto, *El Amigo del Pueblo* (26 de mayo de 1846, p. 1), otro de los periódicos conservadores, acusaba a Guzmán “como un ciudadano sin títulos para la Presidencia.”

Según testigos, Antonio Leocadio cumplió con esa promesa de juntar al pueblo a su marcha. Su comitiva, en el tránsito hacia su destino en La Victoria, habría adquirido el carácter de una “verdadera asonada”, entrando en ese pueblo “en formación con armas en la mano y dando gritos de vivas a Guzmán y muerte a los oligarcas”. Un vecino de esta ciudad diría que el candidato llegó el 3 de septiembre entre la 1 y las 2 de la tarde, precedido de una guardia de “treinta y pico de hombres armados a caballo, con lanzas, espadas y trabucos, y una multitud de desmontados, también armados con toda especie de armas, y cuyo número era incalculable por el desorden y algaraza que traían”. Hasta el general Santiago Mariño traía en su sombrero la cinta correspondiente y se unía a los vítores de toda la multitud. Entre ellos también se apreciaba a Ezequiel Zamora, quien años después de estos episodios libraría su propia batalla por el Liberalismo (junto a “El Indio” Rangel, entre otros) y protagonizaría escenas similares en la Guerra Federal. Por más de una hora, recorrieron las calles del pueblo en la misma actitud. Allí venía a quien reconocieron como el redactor de *Las Avispas*, José Requena, el cual observó que los manifestantes se abstenían de pasar frente a la casa del Jefe Político del cantón, y fue entonces cuando, luego de desenvainar su espada, dijo: “marchemos, somos libres, a nadie tenemos que respetar, el pueblo es soberano”. El testigo concluyó diciendo: “y entonces siguió la comparsa”.

Se calculó que en la escena había más de trescientos hombres de “todas las clases”, quienes una vez instalados como un campamento en las cercanías del pueblo iban y venían a las ciudades vecinas, especialmente a Maracay y Villa de Cura. Antonio Leocadio, en tanto, se paseaba por las calles de La Victoria y cuando pasaba frente a una casa en donde le guardaban afecto al candidato liberal, le arrojaban flores a los pies. Merced Sutil de Rodríguez, vecina de la ciudad y de 40 años, “de ejercicio el que regularmente tienen las señoras”, estando en casa de una amiga, observó cuando “aquella tropa obedecía a la voz de ‘alto’, echando mano a sus trabucos y faltriqueras, ordenándose de cuatro

en fondo y siguiendo camino”. Ana Manuela Sánchez, en el mismo lugar, al ver a la comitiva guzmancista echar mano a sus faltriqueras, se “llenó de un terror pánico”, y ya no supo qué más pasó.

A los conservadores e intrigantes como Juan Vicente González no les quedaba duda: se trataba de una conspiración. Armados, formados, asaltantes, saqueadores y vitoreando el nombre de quien, además de todos sus antecedentes como agitador de masas, era candidato del partido que fomentaba el desorden en todo el país. El Gobierno debía tomar cartas en el asunto y por ello estaba obligado a capturarlo. ¿Cuál entrevista? ¡Guzmán estaba armando una revolución! Imputado por ello, había que darle caza. Y a esta tarea se dedicaría, nada más y nada menos, que el regordete y desaliñado Juan Vicente, pues a la sazón se había ganado, y de qué manera luego de tanta denuncia, el cargo de Jefe de Policía de Caracas.

**CANDIDATURA LIBERAL.**

PARA LA PRESIDENCIA  
DEL QUINTO PERIODO CONSTITUCIONAL  
EL CIUDADANO

ALTERACION.

CONSTITUCION.

LIBERTAD.

AGRICULTURA

IGUALDAD.

COMERCIO.

PROGRESO.

ARTES.



**ANTONIO LEOCADIO GUZMAN,**  
REDACTOR DE “EL VENEZOLANO.”

Boleta electoral, tomada de *El Telégrafo* (1846). Cortesía de Hemeroteca Nacional.

## Conspirador de **primera clase**

Frente a las versiones de los acusadores se interpondría la del propio imputado. Pero, para que esto sucediera, primero había que capturarlo. Y la cosa no era fácil, pues no sólo contaba con una inmensa simpatía popular, sino que también resultaba difícil encontrarlo. En efecto, mientras la situación se iba haciendo incontrolable, Antonio Leocadio advertía en su estadía de La Victoria que la entrevista podría ser un fracaso. Meditaba junto al general Mariño (quien le ofreció su casa como base de operaciones), y repasaba todas las perspectivas del asunto. Por fin decidió regresar a Caracas. Argumentaría, más tarde, que esa decisión la tomó al saber de los “ánimos exaltados” en torno a la entrevista y de la ira del doctor Quintero, víctima de las atrocidades ocurridas en su hacienda de Yuma.

Ante los hechos de Cura y Magadaleno, Guzmán aseguró además que el motivo del encuentro de Maracay era “evitar males públicos y beneficiar a la Patria”, pues creía que “el ejemplo que daba mi entrevista con el general Páez y el entusiasmo popular que la iba a solemnizar debían tener un influjo extraordinario”. Antonio Leocadio fue sincero cuando dijo esto, pues también es cierto que él mismo se escandalizó con los hechos, los cuales desbordaron sus objetivos políticos.

Mientras regresaba, muchos de los implicados fueron apresados por el Gobierno. Entre los más destacados figuraban Juan Bautista y Ma-

nuel María Echandía (Río Chico), Ezequiel Zamora (además de sus hermanos) (Charallave); José Antonio Tovar (Guardatinajas), Rafael Flores “Calvareño” (La Victoria), Pilar Meneses, Manuel Solórzano (ambos cabalgaban a su lado), Santiago “el cojo” Madriz, Juan de Dios Morales (pulpero de la esquina de Velásquez), Salvador Larrazábal, el curazoleño Del Valle, y José Manuel García (Presidente de la Reunión Liberal de Caracas).

Como Guzmán no se hallaba entre los apresados, se asumió que había huido. Su regreso, por tanto, se estaba dando a escondidas desde la opinión del Gobierno, con lo cual la orden de captura le señalaba como conspirador y prófugo de la justicia. Pero Antonio Leocadio se marchó tranquilamente de La Victoria cuatro días después de esperar, lo cual hizo una mañana de septiembre al amanecer, tomó café en la hacienda del Tigre, almorzó en la Colonia Tovar, cenó en la Majada entre las 9 y 10 de la noche (donde le prestaron una mula), descansó un rato y prosiguió su marcha bajo luna llena a través del camino de Las Adjuntas. Fue detenido por una patrulla en Antímáno, pero le permitieron seguir adelante. Luego de pasar un par de días en casa de amigos, llegó a su propia casa e intentaba no ser visto públicamente, pues sabía que le requerían, pero no como reo de Estado. Suponía Guzmán que aquella búsqueda tan afanosa era una iniciativa de Juan Vicente González, quien lo hacía “por una molesta que me quería dar”.

No se equivocaba y vaya que sí le daría una buena “molesta”. Una disposición de fecha 21 de septiembre de 1846, y publicada en la *Gaceta de Venezuela* N° 818, ordenaba la captura del candidato liberal, y la misma descansaba en las manos de Juan Vicente González, por entonces Jefe Político (es decir, de Policía) del cantón. Dispuesto a todo por atrapar a su acérrimo enemigo, el agudo delator del gobierno recibió una noche la “denuncia jurada” de que en casa de unas “mujeres llamadas Santanas, cerca de la esquina de Colón, concurrían personas sospechosas de conspirar contra la República: se añadía que estaba en ella oculto el señor Antonio Leocadio Guzmán”, *Causa Célebre*, I: 179).

Para allá salió volando el eficiente soplón y confidente conservador. Se llevó dos testigos, José H. García y Epitacio González, “y la fuerza suficiente para rodear la casa y asegurar el éxito”. Para ello tomó diez milicianos, disponiendo cuatro en la esquina de Traposos y otros cua-

tro en la esquina de Colón; los dos restantes, junto a los testigos, lo acompañaron a la puerta. Luego de tocar y que nadie abriera, una mujer que alcanzaron a divisar en una de las ventanas y quien no pudo ocultar la sorpresa de la escena, daba mil excusas para no abrir, aduciendo que no se encontraba su madre. Así quedó “la autoridad por más de media hora aguardando en la calle la venida de aquella”. Debió resultar muy gracioso ver a los milicianos, los testigos y el fiel Jefe de Policía esperando a la madre de la susodicha en aquella puerta, cruzando miradas y girando sobre pasos impacientes. Por fin, llegó la señora de la casa.

La mujer impidió mientras pudo que la policía pasara de la puerta. Finalmente, y a pesar de lo violenta que se había puesto la dama en cuestión, Juan Vicente apeló a la ley, argumentando que las maneras de la señora le daban los indicios suficientes para creer que algo estaba pasando allí. Al final, ganó la fuerza y la casa de las Santanas fue allanada. A la búsqueda, pues, se dieron hasta los testigos. Pasado mucho rato, ya desilusionados, todos querían irse, pero el obstinado González insistió en que ahí debía estar Guzmán, y ante los amagos de retirada de sus acompañantes, les instó a seguir buscando.

*En esto manifestó uno que en la hornalla de la cocina había señales de nueva obra, y hasta señaló tierra humedecida, como si recientemente se hubiese puesto mezcote en aquel sitio. Quitóse entonces de sobre el fogón una cereta y un canasto, las topias y la olla en que se calentaba el maíz y removiendo los ladrillos se vio ceniza sobre una tabla que desajustada y suspendida, dejó ver la persona de Antonio L. Guzmán acuciillado perfectamente en una cavidad elaborada al efecto que nunca fuera conocida ni sospechada, a no ser por unos escombros que estaban en otra pieza y que me revelaron la existencia de otro subterráneo (Ídem, p. 180).*

Juan Vicente, orgulloso, entregó al reo para que fuera conducido a la cárcel pública de Caracas y dio orden de incomunicación para el mismo. Cumplió, pues, su defensa del orden público, tal como lo indicaba la tarea que tenía bajo su mando y se sacó el gusto con aquel a quien se la tenía jurada. Con cargos de asonada y conspiración, Antonio Leocadio estaba siendo detenido por la fuerza pública. De inmediato nombró como sus defensores a Rufino González, Pedro Núñez

de Cáceres, Wenceslao Urrutia y Guillermo Tell Villegas, pero como sólo podía tener un solo defensor optó por el primero de ellos, Rufino González. El juicio tendría lugar ante el tribunal de Primera Instancia, a cargo del doctor Isidro Vicente Osío.

Y allí estaba Guzmán, confinado en la cárcel, mientras pasaban frente a él decenas de testigos e imputados en la conspiración que supuestamente se había fraguado a su nombre y por su voluntad. Su primera versión de los hechos hace relación a su comitiva, la cual, según él, nada tuvo que ver con la gente que se le sumó en el camino.

De veinte personas iniciales, entre quienes se encontraban Pilar Meneses y Manuel Solorzano, únicos invitados por el acusado, pronto se verían rodeados de cientos de simpatizantes espontáneos.

La gente, según Antonio Leocadio, no llevaba armas sino “lo que se acostumbra generalmente para transitar nuestros caminos”, aunque también reconoció la presencia de espadas, trabucos y pistolas, y un par de lanzas ante las cuales rogó que las quitaran de su vista. Negó que al detenerse la comitiva (o multitud...) se formaran militarmente o que gritaran vivas o mueras a nadie. Declaraba que conocía las “atrocidades de Yuma” y los sucesos de Tejerías y Magdaleno, pero que ignoraba que se hubiesen hecho en su nombre o que al hacerlo gritaran “¡Viva Guzmán!” Se jactó, haciendo gala de su carácter en aquellos momentos, de que con la publicación de “un solo Venezolano” calmaría los ánimos agitados por las elecciones y que eran inútiles los movimientos de tropas oficiales al respecto.

Cada vez que se iba a interrogar a Guzmán, el tribunal se trasladaba a la cárcel pública. Uno de esos días fue el 8 de octubre de 1846. Allí le preguntaron sobre los hechos, asegurándole que muchos testigos juraron que él estuvo siempre escoltado por Manuel Ibarra y Ezequiel Zamora, ambos lanza en mano. Negó semejante cosa. Fue entonces cuando se le dijo: “¿Cómo es que no habiéndolas invitado Usted [a las personas que se le sumaron], y siendo de lugares distintos, se han reunido con Usted en el camino para acompañarlo a La Victoria?” Antonio Leocadio respondió: “Porque como la entrevista proyectada se hizo demasiado pública, y como todos los del partido estaban en contacto unos con otros por motivo de las elecciones, tuvieron tiempo suficiente para imponerse de mi partida que había sido anuncia-

da con anticipación y reunírseme en el tránsito. (...) Yo no me he rodeado de la numerosa comitiva que me siguió; ella me rodeó”.

Para el líder de los liberales, el objeto de la entrevista era dar “el primer paso hacia la reconciliación de los partidos” y así evitar males mayores a los que ya habían sucedido, los cuales provenían de los excesos de la irritación y la división. También pretendía “sentar las bases de un programa común que nos asegurara la paz y libertad en el orden constitucional para el próximo período”. ¿Es este es un Guzmán irreconocible? ¿O bien sigue siendo el astuto dueño de la palabra que trata de sacar provecho hasta de su propio juicio? Ya antes lo había hecho, ¿por qué no habría de funcionar ahora?

No iba a funcionar. A Antonio Leocadio se le formularon cargos ese mismo 8 de octubre, por asonada y conspiración. “No he cometido tales delitos”, dijo. Sin embargo, luego del juicio, el 6 de mayo de 1847 fue sentenciado a muerte bajo los mismos cargos, donde se aseguraba que “es claro que Antonio Leocadio Guzmán es conspirador de primera clase”, incurriendo en esos delitos por instigar desde *El Venezolano* y por verse relacionado con los hechos de septiembre de 1846. Ya no había forma de regresar el tiempo.

# Una respuesta **brillante**

Confinado en una oscura y húmeda celda de la cárcel pública de Caracas, Antonio Leocadio Guzmán pasaba las noches en vela sentado en un rincón mientras esperaba su sentencia de muerte hacia los primeros meses de 1847. Rodeado de otros reos con los que compartía aquel reducido espacio y afectado por una severa bronquitis que le aquejaba desde hacía más de un año, veía pasear frente a sus ojos al fantasma de su padre, don Antonio de Guzmán, quien corriera igual suerte en la cárcel del castillo de Puerto Cabello, allá en 1812.

*Preso en esta cárcel pública, de la manera más conforme a US, expongo: que las veinticuatro horas que he pasado en un lugar hasta el extremo húmedo, estrecho, sucio, fétido y privado de ventilación, por haberseme inesperadamente trasladado a lo más interior de la cárcel, y sobre todo la sofocación sufrida en la noche, que he pasado en vela y sentado, por no haber lugar para todos los que estamos en este calabozo... (Carta de Guzmán al Juez Osío, Causa Célebre, I: 188).*

La orden de confinación que Juan Vicente González había dado para el trato del reo se cumplió más allá de lo estipulado. Antonio Leocadio estaba privado hasta de ver a su abogado. Sin embargo, eventualmente se le permitió entrevistarse con su defensor. Allá, en lo más interior de la cárcel, el periodista empezó a agravarse de la bronquitis y se vio

obligado a recurrir a sus médicos de siempre, Carlos Arvelo y Francisco Ignacio Carreño, quienes fueron a atenderle por su propia solicitud y dar parte de su estado de salud a los carceleros. Su brillo de líder estaba opacado entre paredes y barrotes.

Un mes antes de la sentencia de muerte, el 6 de abril de 1847, entregaba el fiscal Ramón G. Rodríguez la acusación contra Guzmán y su solicitud de pena capital. Entre sus argumentos, desplegados por más de quince páginas, se puede observar un seguimiento preciso a *El Venezolano* desde sus inicios hasta el último número, así como un recuento de los hechos de septiembre del año anterior. Sostenía Rodríguez que el redactor del famoso periódico abrigaba desde muy temprano el plan de “trastornar las bases de nuestra sociedad, propagando por medio de la prensa falsos principios y doctrinas antisociales que encaminaban a la perturbación del orden público”. Aseguró que las revueltas recientes eran una consecuencia de esa perturbación y que Antonio Leocadio no sólo la instó a través de sus escritos, sino que también participó claramente en ellas.

El señalamiento y la imagen de “perturbador” se repetían en esa y otras palabras a lo largo de todo el escrito. La acusación resulta ser una pieza óptima y delicada del discurso conservador. Lo señalaban como el autor del mote de “oligarca” con el que se identificó al Gobierno, así como de “concitar el odio de los pobres contra los ricos”, y de insultar la reputación de las buenas personas. Otros señalamientos se sumaban a estos cargos; no obstante, aquí es donde se halla el peso de la argumentación. El Fiscal llenó las páginas siguientes de citas de *El Venezolano*, donde Antonio Leocadio realmente extremó su verbo: “guerra a muerte”, “destrucción del gobierno y de los oligarcas”, “Venezuela estaba entre podridos miasmas”, y las amenazas de costumbre en donde el “pueblo” está en el medio, operando como grupo de presión, pues tal era el lugar político que él les había enseñado.

Rodríguez decía con tino que si estas inducciones de la prensa no hubiesen tenido consecuencias se le estaría juzgando por un delito menor. Las consignas de los tumultos le deban la razón. Estas pruebas, sumadas a los antecedentes más sonados como el del 9 de febrero de 1844, bastaban para que el fiscal relacionara todos los sucesos con un mismo plan. Además, la excusa de la entrevista y las razones dadas

por Guzmán para su ejecución generaban mayor duda al comprobar que las actuaciones de éste y las de sus seguidores no representaban la voluntad de una entrevista pacífica. A esto se agregaba que Páez había elaborado su propio informe, donde decía casi sorprendido que él no comprendía el motivo de la entrevista, ni siquiera desde que le fue solicitada. Ante esto y los sucesos acaecidos en septiembre, el fiscal concluía que aquello se trataba de una revolución.

Sumando argumentos, la acusación proseguía asegurando que si Guzmán hubiese dado la orden, desde La Victoria habrían podido reunir diez o veinte veces más hombres que los que tenía Páez en Maracay. Esto le alcanzaba para razonar que aquello no era una simple comitiva, sino un ejército que seguía a un “gran caudillo”. En la lógica del fiscal, Guzmán buscaba llegar a Presidente por la vía de las armas. Luego, su retirada de La Victoria, “por caminos excusados”, lo consagraba como prófugo. Aunado a ello, muchos de sus seguidores escaparon del país al observar que el plan no se ejecutaría en lo inmediato, mientras otros huyeron a los montes. “De todo este conjunto de circunstancias se desprenden graves cargos contra Guzmán que no ha podido desvirtuar, no obstante lo prolongado de la discusión probatoria”.

Empeoraban las cosas los disidentes, quienes ante los interrogatorios optaban por señalar que “todo era culpa de Guzmán”, el “papelero de Caracas”, quien “con sus doctrinas” los había puesto en esa situación. Y si luego de todo ello el acusado se escondía en la cocina de una casa de Caracas, su culpabilidad lucía indudable. El fiscal Rodríguez elaboró, en consecuencia, una relación de todos los hechos con lo cual vinculó a Antonio Leocadio como el responsable de la rebelión. “Sus escritos, su silencio y sus obras la autorizaron y cooperaron eficazmente a ella”. Irremediablemente, se le debía condenar a muerte, y esto ocurrió por decisión de la Corte Superior el 24 de abril de 1847. ¿Qué más podía pasar luego de esta acusación absolutamente blindada?

Pues lo que iba a suceder era que Antonio Leocadio habría de tomar la palabra. El 29 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, y luego de haber reconocido que no contaba con el tiempo suficiente para armar una defensa escrita, el redactor de *El Venezolano* desplegaría su exposición: “...callar lo necesario era debilitar mi justicia: escribir más velozmente no estaba a mi alcance: extender las horas, tampoco...” Y entonces dio

inicio a su defensa, atendiendo un cargo a la vez. En primer lugar, se defendería del delito de asonada. El reo argumentó que tal cosa no podía existir, si en los días en los que sucedieron los hechos, atravesando en su trayecto hacia La Victoria nueve parroquias y cruzándose en el camino con unos cuarenta o más jueces y magistrados, nadie se dio por enterado sobre ninguna alteración del orden, y que ninguno de los hechos amenazaba a la capital: “¿...sería asonada mi viaje del día 1º? Dígalo V. E.”

*En cuanto a conspiración, no falta argumento de igual fuerza contra la calumnia. Mi residencia era en Caracas: nueve sociedades liberales, había en la ciudad, la que menos con trescientos miembros: más de ochocientos tenía la de La Guaira: casi iguales las había en los Cantones de Petare, Guarenas, Santa Lucía, Ocumare y La Victoria; es decir, que un radio de veinte leguas a lo sumo, me rodeaban en trabajos políticos eleccionarios, que teníamos y tengo por muy legales, más de seis mil compañeros. Pues bien, Excelentísimo Señor, sólo yo estoy preso y juzgado por conspirador?*

*O no hubo tal conspiración, o no hay tal justicia (Causa Célebre, V: 29-30).*

Brillante. Nada más razonable. ¿Cómo podría considerarse la existencia de una conspiración si se estaba condenando a un solo hombre? ¿Y los demás? ¿Sólo sirvieron de testigos? El Estado había desplegado un juicio contra una sola persona, y no contra una conspiración, y esto estaba probando Antonio Leocadio, a la vuelta de meses de juicio y más de dos mil folios de interrogatorios, testimonios y pruebas. “¿Con que yo conspiraba con dos o tres desconocidos, de lugares remotos donde nunca estuve ni tenía relaciones, y todo cuanto me rodeaba estaba exento de complicidad?” Es de imaginar la boca abierta del jurado.

Ya antes de esto, el 15 de octubre de 1846, en medio del juicio, su abogado Rufino González había adelantado parte del argumento:

*Los legisladores que dictaban la ley contra los conspiradores, no pudieron dejar de antever, que una conspiración no puede hacerse sin cómplices, y que habían de formarse y acumularse muchos sumarios, y muchas pruebas y contra pruebas; y sin embargo dispusieron que el proceso se entregase a las partes (Causa Célebre, I: 191).*

De acuerdo al razonamiento, no había pruebas de conspiración, “...y sin pruebas, señor, clara como el día, el Juez no puede, no debe conde-

nar". En una sola hoja, de ambos lados, la defensa de Guzmán resultó contundente. Parece haber dicho, además, que con todos esos compañeros de partido, si así lo determinara, podría llevar a cabo una conspiración cuando le viniese en gana. No obstante, en este caso no hubo tal cosa.

Lo dejaron hablar, y con ello se les vino al suelo todo lo que habían planeado desde las élites conservadoras para hacer callar a la voz más clara del Liberalismo y con ello desaparecer al "gran caudillo". Ese fue el error, quizás. El caso fue revisado, en consecuencia, por la Corte Suprema de Justicia el 1º de junio de 1847. Luego de ver las pruebas, se concluyó en primera instancia que las mismas sí lo condenaban por aquellos delitos de asonada y conspiración, y que toda su trayectoria como escritor y periodista lo inculpaba en la alucinación de los incautos que le siguieron. Sin embargo, y aunque no hacen mención a los argumentos esgrimidos por Antonio Leocadio (¡era evidente!, tomarlos en cuenta significaba reconocer una equivocación tan simple como fatal), la Corte sí revisó la actitud del condenado ante los hechos, cuando tomó la decisión de regresarse de La Victoria a la capital, y recomendó que el Presidente de la República hiciese uso de su facultad constitucional para perdonar la vida del imputado: "...aparece sin embargo que se detuvo en la carrera de sus extravíos sin precipitarse en los excesos horribles que cometidos por otros, lamenta hoy la sociedad..." Y de inmediato se suspendió la ejecución.

El 2 de junio de ese año, José Tadeo Monagas, atendiendo la sugerencia de la Corte Suprema, decide conmutarle la pena de muerte por la de extrañamiento perpetuo de la patria, so pena de ser ejecutado de inmediato si regresaba, no sin antes considerar que, entre otras cosas, "la existencia de éste en el país, aunque sea en un presidio, sería peligrosa a la tranquilidad pública"; asimismo, Monagas sí tomó en cuenta lo señalado por Antonio Leocadio y afirmó que "el Supremo Tribunal de Justicia no ha calificado a Guzmán de jefe ni aun de cabecilla de la conspiración", pues, precisamente, de haberlo hecho, debía demostrar que siendo "jefe" o "cabecilla", otras personas debían haber estado bajo su mando. José Tadeo se estrenó como Presidente razonando correctamente. Y vaya que se aprovecharía de ello.

## El Bolívar **que no fue**

Tomado por un brazo, Antonio Leocadio fue conducido en el muelle de La Guaira a bordo de la goleta *Resolución*, temprano en la mañana del 12 de junio de 1847, con rumbo a su destierro perpetuo en Curazao. Ochenta hombres armados custodiaban la escena para evitar cualquier desorden popular a favor del despedido líder de masas (Díaz Sánchez, 1975, I: 295). “¿Cuánto tiempo dura la perpetuidad en este país?”, preguntaba con ironía el desterrado antes de subirse a su embarcación (citado así en Mujica, 1982:105). Allí se marchaba el último brillo del liderazgo liberal de la época, contemplado con tristeza e inquietud reflexiva por su hijo mayor, Antonio, el mismo que años después, al frente del país, le otorgará a su anciano padre el título de “ilustre prócer”.

La partida de Guzmán no cerró el camino recorrido por el Liberalismo en tierras venezolanas. Los grupos que se vieron frenados un año atrás por la interrumpida entrevista de Maracay continuaban ardiendo de fervor por su líder caído y cultivando las esperanzas de contar con una oportunidad para revertir la situación política del país. Y esa oportunidad les llegó pocos meses después.

En efecto, de la mano del mayor de los Monagas, Venezuela tornaba de otros colores sus matices de poder. La perspicacia de José Tadeo había captado con buen tino lo que significaba el arrastre de masas que Guzmán había logrado a la vuelta de unos pocos años, y decidió capitalizar

las circunstancias a su favor. Blas Bruzual, baluarte liberal y redactor de *El Republicano*, sentenciaría gravemente: “El Presidente ha salvado la vida a Guzmán, pero le ha arrebatado el partido” (Díaz Sánchez, 1975, I: 295; Mujica, 1982:117). Tan acertada observación no resultaría un trago fácil para los más cercanos seguidores de Antonio Leocadio, sobre todo cuando en su interpretación de los hechos, poco tiempo después, habría de llegar el momento adecuado de tomar las riendas de Venezuela. Y en esto no los acompañaría su maestro y fundador del partido.

El mencionado giro de Monagas se inició con una serie de cambios significativos en el Gobierno, llamando a su lado a algunos connotados liberales. El “pueblo”, agradecido y admirado por su gesto de condescendencia al salvar del cadalso a su líder, veía en el nuevo militar de turno al héroe que tanto esperaban. Ínterin, los conservadores hervían de furia viendo al que fue su candidato tenderse hacia sus enemigos. Hacia el final de 1847, la situación volvía a estar política y socialmente tensa en Venezuela, cuando los “jabados” de la diputación provincial caraqueña planeaban llevar al Presidente a juicio por “abuso de poder”, aduciendo que éste había tomado decisiones para las cuales se hacía necesario poseer facultades extraordinarias, las cuales no habrían sido ni siquiera solicitadas por el mandatario.

Cuando el 24 de enero de 1848 el Congreso se aprestaba a oír el informe del Presidente, lo hacía bajo custodia armada en torno al edificio, pues nuevamente las masas se congregaron alrededor, presionando y defendiendo la integridad de su nuevo líder y defensor, José Tadeo Monagas. Tomás José Sanabria, liberal y a la sazón Ministro del Interior y Justicia, se presentó en el lugar a leer el citado informe a nombre de Monagas. Tensa expectativa afuera, en medio de la gente que vio entrar a Sanabria; nerviosismo y rencor adentro, latiendo en los pechos de los conservadores.

Los congresistas asaltan al Ministro y fue entonces cuando se armó un zafarrancho. La multitud irrumpió desaforada y allí se cometió “el asesinato del Congreso” (Mujica, 1982:106). Entre tiros, machetazos, sablazos y “bayonetas anónimas” (tal como se le llamó a la causa de la herida de muerte que sufriera Santos Michelena), el desparramo fue total. Muertos, heridos, fugados y desconcierto era el saldo inmediato de aquellos hechos. La calma retornó cuando hizo acto de presencia el

Presidente, junto a su propia guardia, en medio de los vítores del “pueblo”, cada vez más allegado a la figura de este hábil militar.

Antonio Leocadio, allá en Curazao, se enteraría de todo esto a través de las cartas de sus fieles amigos, quienes le describían la escena con sus propias palabras, como lo hizo Ramón Goiticoa desde La Guaira (25 de enero de 1848, ACDGB, caja N° 14), quien encabezó su escrito de esta manera: “Mi querido Bolívar: voy a escribirte sobre un hecho grave de los nuestros”.

La carta, llena de nombres de heridos y muertos de ambos bandos, fue casi un parte dirigido a su líder... ¡Bolívar! De modo que el grito popular de “Segundo Bolívar” no era solamente un histeria colectiva, sino que se trataba muy ciertamente de una fe común entre los liberales. Esta fe se depositaba en un personaje que, antes que un idealista, resultó ser un ideólogo, pues en sus movimientos se plasmaron sus convicciones, las cuales llegaron a ser compartidas por el resto de la sociedad convocada en torno al discurso liberal. Ideólogo y no simple idealista, porque realmente actuó en pro de un resultado político concreto, lo cual logró con sobrada claridad. Y fue su fe, también, la que recorrió los caminos todavía curtidos por el andar de los afectos coloniales en aquella sociedad, mientras vertía en ellos sus convicciones de modernidad liberal e igualitaria, acorde con el significado de esos valores para la época. Pero no siempre con fe se construyen los destinos de un país.

A Antonio Leocadio le costaría muy caro su falta de resolución en los momentos decisivos, quizás precisamente por tratarse de un hombre que no calzaba los puntos de un “gran caudillo”, tal como fue acusado en el juicio. Empero, muchos de los que enfrentó en aquellos años previos de vida, con su perfil “imberbe” (tal como él mismo se definió al referirse a sus primeros pasos de juventud), sí los calzaban, y a esos los derrotaría, eventualmente, o se aprovecharía de ellos. Estas circunstancias probablemente le sustraigan de esas elipses de ambición de poder que vio Díaz Sánchez y lo coloquen en una dimensión más justa. Esos miles de hombres que tuvo a su lado antes de la entrevista de Maracay los habría utilizado en su favor otro tipo de personalidad o ambición (seguramente Páez, por ejemplo, no habría dejado pasar esa oportunidad); sin embargo, Guzmán resolvió retornar a Caracas. ¿Te-

meroso? Quizás. Aunque probablemente jamás se sabrá qué fue lo que realmente lo llevó a tomar estas decisiones decepcionantes en los momentos claves de su liderazgo.

Allá, en la isla holandesa, seguramente meditaría horas interminables al respecto. Y en esa meditación se ahondaban las decepciones de sus seguidores. Su amigo Goiticoa cerraba aquella carta con otros detalles muy atractivos: “fue un día de juicio –dijo–. Los liberales mostraron un grado de energía que aterrorará por buenos tiempos a los oligarcas. Estos se arrojaron por los balcones, tejados y alturas asombrosas, de lo cual han quedado estropeados un número considerable”. Contaba don Ramón que Mariño y Bruzual salieron a contener al pueblo, “sin lo cual hubieran acabado con todos los oligarcas que estaban en San Francisco”. Cuenta también que algunos de los enemigos fueron salvados por los propios liberales de la masacre. Por ejemplo, “Tragafote” (uno de los apodos que distinguía a Juan Vicente González), habría sido rescatado en una escena poco decorosa: “El valiente Atrabilis [otro de sus apodos] se arrojó por el común de San Francisco y se cree que por la cloaca que pasa por la cantina de su casa, se había refugiado en ella; si ha podido superar el aroma franciscana”. Una parte de la dignidad de Guzmán sonreía con esta desventura.

“Esto me dicen de Caracas los amigos que están al corriente de todo”. Se despedía diciéndole: “en cuanto sepa con seguridad que se ha publicado la amnistía debes venir porque quedarte ahí te haría poco favor. Dirían que temías sufrir la suerte de los libres y entonces volveremos. No temas nada: hay 5 mil hombres en Caracas. ¡Viva Bolívar!!! ¡Vivan la Constitución, Monagas y los libres!!!!!!” ¡Cuántas cosas se dicen en tan pocas líneas! Por un lado, la convicción de que habría una amnistía a favor de Guzmán; por el otro, la aparición del nuevo líder: Monagas; y finalmente, la sugerencia del regreso, ya impregnada de una sospecha: que Antonio Leocadio no volviese cuando se le necesitaba.

Un día después, Goiticoa otorgaba más detalles de los hechos del Congreso y la situación en general. “Cerraron el puerto esta noche –decía– para impedir la emigración numerosa que se ha presentado aquí. (...) habrá cien personas oligarcas de ambos sexos que han venido de Caracas a embarcarse”. No era para menos: la temida “guerra entre ricos y pobres” de la cual había sido acusado Guzmán como instiga-

dor parecía estar a la vuelta de la esquina. Su amigo proseguía informando que la amnistía estaba pronto a publicarse. “Te vamos a ver aquí dentro de cortos días”. Y añadía: “Me dice Petra que Bolivita está empleado en la casa de gobierno con el sueldo de cien pesos...” En efecto, el joven Guzmán Blanco, de diecinueve años entonces, se desempeñaba como Jefe de Sección de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Pérez Vila, 1988), y desde ya comenzaba a labrar su destino a la luz de la imagen de su padre. De allí ese mote de “Bolivita”.

Goiticoa dirá en otra carta (29 de enero) que:

*El entusiasmo por el Redactor de El Venezolano es muy grande; a pesar de su larga ausencia. Supongo que algo le has de decir en el muelle al pueblo, que te recibirá en masa. Si no hubiese en él sacos de café o bultos en que encaramarte, para hablar, tendré el cuidado de poner un cajón para que sirva de tribuna. Cuando pasen los primeros desahogos populares, debes decir algo en el muelle.*

Pero Antonio Leocadio no vino... y de poco valían los cuidados que tendrían sus amigos, quienes imaginaban la escena en el muelle como la apoteosis del Liberalismo. Poco después, una inusitada carta múltiple, firmada por varios líderes liberales, instaba a Guzmán a regresar de inmediato, pues ya estaban dadas las condiciones para que asumiera el rol de caudillo. La epístola se escribió el 15 de febrero, y fue sumando misivas y firmas que suscribían los mensajes de unos, entre las cartas individuales de otros. Algunas lo trataban con el respeto consabido al personaje en cuestión; otras, en cambio, ya le recriminaban su tardanza. Manuel Larrazábal la iniciaba diciéndole: “Mi querido amigo y Sr. Es un enigma la tardanza de U al frente de su partido, de sus innumerables amigos y en torno del Gobierno que lo llama, que lo quiere, que lo desea. Todo se vuelve conjeturas, presunciones y hasta aserciones desfavorables hacia U y ya no bastan las explicaciones amistosas de sus íntimos y particulares amigos como nosotros...”

Larrazábal fue muy elocuente en todo momento. Le advertía de la “fidelidad” de Monagas (como una garantía para su regreso) y de la creciente y peligrosa convicción de que se le “cree indiferente por este suelo”. Le decía que los conservadores, con “buen anteojo político”, estaban sacando provecho de la “renuncia de U en venir”. Agregaba,

casi desesperado: “Por Dios, pues, mi muy querido amigo, por su digna esposa [de quien se dice se le arrodilló a José Tadeo en súplica por la vida de su marido, pocos momentos antes de la sentencia de muerte] y por sus tiernos angelitos; por su querida patria y por sus innumerales amigos, véngase, véngase, véngase cuanto antes a Venezuela; desbarate U con su sola presencia tanta imputación”. Pero aquella era una solicitud basada todavía en la nebulosa analogía de la figura de Guzmán con la de Bolívar, quien ciertamente poseía esa cualidad aplastante frente a sus enemigos (a pesar de que nada podía contener cuando a sus espaldas conspiraban en su contra).

“Usted no puede dudar del triunfo espléndido de nuestro partido. (...) Véngase, pues, sin demora: no se suicide U en política, no pierda esta solemne ocasión de entrar en su querida patria triunfante de sus enemigos y adornado con las palmas del martirio. U en Caracas será un objeto de culto y veneración y el General Monagas tendría un apoyo poderoso y grande, con el auxilio y compañía de U”. ¿Objeto de culto y veneración? Se lo perdió, ciertamente.

Blas Bruzual, sin embargo, no sería tan delicado y condescendiente con el líder liberal: “Estoy absorto con la conducta de U, pues cuando le esperábamos para que U nos ayudara a ‘vengarlo’ a U mismo he sabido que U no tiene el valor necesario para venir a cooperar en la defensa de la patria y en su propia venganza. Estoy absorto... y hasta lleno de indignación contra U... Rendón [el redactor de *El Torrente*] y yo estamos avergonzados, y quisiéramos que no se hablase de U más”. Tal era la furia de Bruzual, quien cerraba su parte en la carta múltiple diciendo: “Si U no se viene inmediatamente, no venga más a su tierra, porque aquí no encontrará sino desprecio y odio. Adiós mi amigo”. Antonio Leocadio se estaba quedando solo y sin partido. Don Blas había tenido razón: Monagas se lo estaba arrebatando, y lo estaba haciendo con el efecto dominó de su jugada maestra, cuando le salvó la vida en 1847.

Santiago Terrero añadía a sus líneas que “como venezolano lo llamo; como amigo no quiero ver deslustrado su nombre (...) véngase, so pena de quedar aislado en el mundo de lo grande, generoso y nacional”. He allí la inefable confirmación del presagio de Bruzual. El redactor de *Las Avispas*, Requena, lo increparía también: “Incomprensible es amigo su conducta, el hombre cuyo valor civil es incontestable no puede perma-

necer apartado de su patria en los momentos que más necesita de sus servicios. U que levantó el cimiento en la caída de Páez nos abandona en lo más crítico, grandes son los argumentos contra este proceder...” Aquel de incontestable valor civil, no tenía respuestas a este llamado.

Antonio Leocadio se suicidó políticamente, tal como le advertía Larrazábal. No vino cuando su partido lo llamó y en ese acto de paralización entregaba el liderazgo a favor de José Tadeo Monagas. Pero... ¿por qué no vino? Es un enigma, realmente. No obstante, quizás contribuyan a aclarar las cosas un par de detalles. Por un lado, mientras Guzmán se hallaba en Curazao, aparentemente sostuvo contactos con el Presidente. El hábil general lo nombró Cónsul en la isla holandesa, y esto se deduce de uno de los manuscritos hallados entre las citadas cartas, donde un tal M. Romero le escribía desde Aruba el 26 de febrero de 1848 diciéndole: “Predije a U que se despacharía a su favor el nombramiento de Cónsul de Venezuela en Curazao y lo ha visto U cumplido, pero ríase U de eso, como me río yo, y entre tanto aproveche cuanto pueda del consulado que en las circunstancias presentes no dejará de cuidarle”. Es decir, que mientras los liberales de Caracas creían necesaria una amnistía, ya Monagas había negociado más temprano con Antonio Leocadio, quien se estaba guareciendo (“cuidándose”, siguiendo lo que le decía Romero), de la tormentosa Caracas.

Peor aún resultaba ser el hecho de que Guzmán sí se vino a Caracas en esos meses, pero no atendió en lo absoluto el llamado de sus compañeros. Otras cartas atestiguan tal cosa: “He sabido que U ha tenido el gusto de entrar en Caracas triunfando de las muy negras pasiones oligarcas (...) Siento que U haya llegado cuando ya los patriotas han dado principio a sus divisiones acostumbradas”. Esto le decía Antonio Pérez de Velasco desde Caracas el 7 de abril de ese año, mientras que José E. Morales, desde Mérida, señalaba el 8 de junio que “Escribí a U una larga carta a Caracas en el concepto de estar U allí, pero me han dicho que U marcha a reunirse al General Monagas...” No hay duda: Antonio Leocadio estaba en otros asuntos. Y este comportamiento rebotaba en los rostros de los liberales, como se puede entender en la misiva de su amigo Larrazábal (11 de junio): “yo he escrito multitud de cartas a varios amigos sobre nuestra candidatura y encuentro algo de celo y aun enojo por la conducta retirada y abstraída de U. Ese Cu-

razao le perjudica tanto a U como no es creíble. Todos me preguntan y me escriben ¿qué hace Guzmán en Curazao? Y yo no sé que contestarles”. Retirado y abstraído, sí... ¿maniatado también?

Por otro lado, tratando de resolver este enigma, es importante atender que Monagas concedió a Guzmán algo más que aquel Consulado, pues al regreso (silente) del líder liberal, lo nombró Ministro del Interior, donde el recién reincorporado a la vida pública entregará un informe de ese Despacho al Presidente (25 de octubre de 1848), que dejaba colar otros detalles: “Debía a V. E. la vida; ahora le debo más: un testimonio solemne, un testimonio histórico de la más amplia confianza y de honra inestimable” (Guzmán, 1880:151). Y no sería la única ocasión en que diría esto mismo, pues el 25 de enero de 1849, cuando se reunía el Congreso para oír el informe del Presidente, su discurso repitió el agradecimiento, siendo ya Vicepresidente de la República (por decisión y, sobre todo, voluntad política de Monagas): “...soy la obra de los pueblos de Venezuela, y todos mis instantes serán consagrados a su dicha y libertad. Como hombre, soy aquel que arrancasteis del cadalso injusto y os debo familia, bienes, honor y vida: un hombre todo vuestro” (p. 165).

¡Cónsul, Ministro y Vicepresidente en menos de un año! Aquellas palabras de agradecimiento de Guzmán no enseñan la “apoteosis de la hipocresía” con su “habitual teatralidad”, como lo quiere ver Díaz Sánchez (1975, II: 25), sino el sincero reconocimiento de un hombre que fue arrancado de los brazos de la muerte. Pero también, si se suma esta declaración de sumisión a las escenas anteriores donde nuevamente tuvo todo a su favor (¡hasta cinco mil hombres en su defensa!), y sin embargo no hizo uso de tamaña ventaja, aquel hombre debió estar convencido de que si retomaba la senda del liderato opositor, el general Monagas no le perdonaría la vida dos veces.

Esta debió ser la lectura más profunda y cavilada de Antonio Leocadio, pues quizás en los soterrados contactos que sostuvo con el Presidente mientras estaba en Curazao alguna advertencia, directa o simulada, se dejaría acaso entrever en los favores que José Tadeo le estaba haciendo al nombrarlo Cónsul de Venezuela. Su hermetismo en la isla le hizo perder sus años de trabajo, pero le permitieron ganar el resto de su vida, aunque con ello entregara el liderazgo de su mayor obra.

Además de todo esto, Antonio Leocadio no la había pasado tan mal en su destierro “perpetuo”, y quizás frente a la brisa de alguna playa contemplaba los amaneceres dirigiendo su mirada hacia el este, rumbo al mismo puerto que lo embarcó hacia la isla que le salvó la vida, probablemente en brazos de algún consuelo que le ayudara a olvidar los horribles días de la cárcel pública de Caracas. “Sin duda ninguna, los placeres pasajeros del amor le hacen a U olvidar sus mejores amigos” (J. C. Hurtado a Guzmán, Caracas, 3 de agosto de 1848).

## Un largo ocaso de **pocos destellos**

En la jugada de Monagas se veía con total claridad el objetivo de su interés: apagar el brillo de Guzmán, arrebatárle el liderato popular del partido (poco le interesaban los dirigentes) y controlar en su favor la figura de aquel genio político. Antonio Leocadio estaba ahogado frente a la solidez de este hombre que parecía inmune a la situación del país. Con Páez neutralizado ya por su propia debilidad, José Tadeo tenía a Venezuela en sus manos. Mientras tanto, el Partido Liberal ya no era lo mismo que habían construido Guzmán y sus compañeros, allá por 1840, y la obra ideológica que les llevó hasta la conciencia de los discriminados de siempre sólo había servido para generar nuevas alucinaciones entre las masas. Fue una interesante entrada a la modernidad política para los venezolanos y la puerta de salida para quien señaló el camino.

El rostro más eficaz de aquellos años de esfuerzo político enseñó el aporte más significativo a la historia política y social de Venezuela: el clientelismo y el populismo. Está claro que para entonces, y en relación con la racionalidad de aquellos contextos, la interpretación de los lugares sociales y sus correspondencias con el poder no podía ofrecer nada mejor. Cuando esto último hubiera podido suceder, como por ejemplo en tiempos más recientes y presentes (pues los contextos históricos y culturales han logrado prepararse para ello), aquellas hon-

das raíces de las relaciones de poder sembradas en los esfuerzos tempranos del siglo XIX parecen más presentes que nunca.

Guzmán quiso zafar de la trampa colocada por su salvador y trató de renunciar a la Vicepresidencia, en un intento por dejar solo a Monagas y alejarse de la telaraña de su poder. Pero José Tadeo era un buen aprendiz y los años de observación a los movimientos de los políticos que le precedieron, mucho le enseñaron. Entonces presentó su renuncia también, en un gesto que les decía a los liberales del Congreso “ahí tienen la oportunidad de colocar en mi lugar al Vicepresidente”. Pero el Congreso, es decir, los liberales que ya estaban claramente decepcionados del accionar de su ex líder, rechazó la renuncia de ambos y a Guzmán no le quedó más remedio que seguir bajo la sombra de Monagas. “Después del incidente de su renuncia, Guzmán no es más que una sombra que se desliza al margen del poder de Monagas” (Díaz Sánchez, II: 38).

Cuando en las elecciones de 1851 Antonio Leocadio vuelva a ser candidato, la lección será severa: perderá frente a José Gregorio Monagas, en tanto que uno de sus competidores era, nada más y nada menos, su otrora compañero de partido, Estanislao Rendón. Ya no había nada más qué buscar. Opacado, enfila su mirada hacia objetivos más asibles, más factibles. En ese estado de ánimo rescata de los archivos municipales de Caracas la famosa donación del millón de pesos que el Perú otorgara al Libertador en 1825, y se dispone a reclamarlo. Consigue el apoyo de la familia de Bolívar, lo cual resulta más sencillo con María Antonia muerta (1842), y parte rumbo a Lima en 1852, en calidad de representante de los derechos de Simón Bolívar y sus herederos. Regresará con las discusiones iniciadas en torno al reclamo, pero al hacerlo se encuentra con un país sumergido en las mismas crisis de siempre, esta vez enfrentando a los hermanos Monagas. Y en esto no quiere verse salpicado. Por ello consigue que la Municipalidad lo nombre Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela ante Bolivia, Perú, Chile y Argentina, cargo con el que se siente más seguro y con el que regresa a Perú a continuar el reclamo.

He allí un comportamiento que le distinguirá por el resto de su vida: permanecer fuera del país. Parece coherente pensar que luego de lo vivido en los años más determinantes de su vida, Antonio Leocadio

buscara desesperadamente poner distancia con todo aquello que le recordaba lo mal que lo había pasado a pesar de todo cuanto había conseguido. Otra vez, Caracas es un lugar inhóspito e incómodo para él, sobre todo después de haber logrado ser el referente popular y el líder político que resultó ser en esos momentos. Sus aventuras con el poder de allí en adelante no tendrán el mismo sabor, y quizás sólo el éxito de su hijo le depare algún orgullo, aunque en realidad, aquel éxito será una nueva sombra bajo la cual vivir.

Volverá de su periplo suramericano en 1855, habiendo actuado exitosamente en su representación diplomática del país. Destaca en aquella misión la discusión sobre los límites de Venezuela con el Brasil, donde presentara excelentes alegatos basados en el principio del “*Uti Possidetis*” para defender las posesiones territoriales venezolanas frente a la posición de “*facto*” que argüían los brasileros (Guzmán, 1854). La exposición que Antonio Leocadio hiciera al respecto es sin duda una demostración de manejo y conocimiento documental de todo el proceso de demarcación y fijación de límites de los dominios ibéricos en América desde el siglo XVI hasta el año de esa reunión en Lima. En esta actuación, Guzmán demuestra la propiedad que poseía sobre varias materias (diplomacia, jurisprudencia, política, documentación, geografía), con lo cual hace justicia al cargo de Plenipotenciario que le distinguió. Más tarde, en 1871, cuando estos acuerdos celebrados entre los embajadores allí presentes se lleven a cabo en la fijación de los límites sobre el propio territorio, Antonio Leocadio volverá a lucirse defendiendo los intereses de Venezuela, esta vez en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, cuando observe que Brasil estaba interpretando mal los mapas sobre los cuales se señalaron esos límites y corrija, de hecho, algunas imprecisiones en el mapa de Codazzi utilizado como base para el caso (González y Donís, 1989).

“Quien en determinado momento fuera el alma de la historia de Venezuela, no asistirá al florecimiento de sus doctrinas” (Díaz Sánchez, 1975, II: 54). Ciertamente, cuando regrese de aquella misión ya los designios del poder en su tierra natal cobraban otros protagonistas, y entre ellos ya empezaba a destacarse su hijo Antonio. Mientras tanto, y ante los odios que nunca pudo disuadir, su incomodidad crecía de manera proporcional al descrédito público del que era víctima permanen-

te. Su imagen ya no es de respeto y sus enemigos parecen disfrutar del líder caído. Su perseguidor de siempre, el “Tragafote” González, lo despelleja en cada frase publicada en las columnas periódicas que tiene en sus manos. Otros se le unen, y ya casi es un deporte atacarle. Un papelucho de nombre *Pica-y-juye*, se dedicará a zaherirle asociándole de manera socarrona con los esclavos y los ignorantes, tal como si sólo en ellos existiese aquel Guzmán de figura salvadora: “Mi amo Antonio Locario”; “su mercé”; le dirán, recordándole, asimismo, la oscura noche en la que Juan Vicente lo descubrió escondido en el fogón de las Santanas.

En medio de todo esto, apoyaba en 1858 la caída de su salvador José Tadeo Monagas, y quizás veía allí la oportunidad de independizarse políticamente, por fin. Pero ya nada volvería a ser satisfactorio en esa Caracas llena de espinas. La rebelión contra José Tadeo la encabezó Julián Castro, quien, como muchos otros, capitalizaría también los apoyos populares que años atrás había despertado Guzmán y los inicios del Liberalismo en Venezuela. Todo esto llevaría un poco después al inicio de la Guerra Federal. Cuando en las discusiones previas se desnudaban las pasiones sobre el debate centro-federalismo, una vez más un irónico destello del antiguo líder reluciría para decir:

*No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela tenga amor a la Federación, cuando no sabe ni lo que esta palabra significa; esa idea salió de mi y de otros que nos dijimos: Supuesto que toda revolución necesita bandera, ya que la Convención de Valencia no quiso bautizar la Constitución con el nombre de federal, invoquemos nosotros esa idea, porque si los contrarios hubieran dicho Federación, nosotros hubiéramos dicho Centralismo (Citado así en Díaz Sánchez, 1975, II: 88).*

Y se vino la guerra... Antonio Leocadio había sido expulsado del país una vez más, pues junto a otros conspiradores, aparecía como uno de los cabecillas. Estará nuevamente en Curazao, ahora al lado del novel caudillo y antiguo discípulo, Ezequiel Zamora. Cuando en 1859 partan desde las Antillas las fuerzas revolucionarias hacia Venezuela, Guzmán se queda en Curazao y desde allí las apoya moralmente. Ya cuenta con casi sesenta años y es sabido que esos agites nunca le agradaron. Permanecerá en la isla que lo vio preso y actuando alguna vez como Cónsul mientras se desata la Guerra de la Federación, hasta que

en 1860 enfile hacia la Nueva Granada para escribir un breve capítulo de su vida política en tierras colombianas.

Allá en Bogotá, Antonio Leocadio se reúne con un ex edecán de Bolívar, el general Tomás Cipriano de Mosquera, y se siente algo más seguro y apoyado. Redacta *El Colombiano* y decide desempolvar la idea bolivariana de la Gran Colombia. Junto con Mosquera, invita a Venezuela a participar en el proyecto. Sin embargo, entre las respuestas negativas, la que más le golpea es la de su propio hijo: “Yo estoy en el foco de las cosas y sé lo que estoy hablando. Mi camino es el de la revolución genuina, y de todos, el de un resultado más próximo” (citado en Mujica, 1982:132). Gran bofetada que le debería haber devuelto la mirada a la realidad. Mientras tanto, en otro plano de esa realidad, el ahora viejo Guzmán dejará estampada su firma en la redacción de la Constitución colombiana de 1863, precedido de una extraordinaria alocución en la Convención de Rionegro, donde su verbo dejó plasmadas sus convicciones políticas, esta vez con un tono antiimperialista pocas veces advertido en medio de aquellos contextos convulsos.

Ese mismo año retorna a Caracas, ahora capital de una Venezuela que apuntaba a horizontes diferentes. Recibido con honores, pues su hijo es uno de los “triunfadores” de la Guerra Federal, de todas maneras vuelve a salir del país, nuevamente como Plenipotenciario hacia el Perú. Allá brillará su capacidad oratoria y propone una *Liga Americana* en medio del Congreso Americano de Lima celebrado en 1864. Al regresar otra vez a su país, se suma al Congreso Constituyente, donde es nombrado Presidente. Al año siguiente vuelve a Perú, y de allí partiría a Inglaterra, en representación de Venezuela para discutir los asuntos del empréstito. Para entonces, su hijo ya ha cobrado la preeminencia necesaria como para erigirse en el caudillo que su padre no quiso ser.

Regresará a Caracas en 1866, retomando sus actividades en el Congreso. En aquel momento, su primogénito era mal mirado por muchas cosas, y entre ellas el asunto del empréstito. De manera que Antonio Leocadio vuelve a ser víctima de ojerizas que, a estas alturas de la vida, ya resbalan por su gruesa piel de animal político. Se resuelve nuevamente con otro viaje a Europa en 1867, esta vez de manera personal, con el cual atendía algunos negocios pendientes y le preparaba

el terreno a su hijo, quien en ese mismo año irá a París como Plenipotenciario nombrado por el presidente Juan Crisóstomo Falcón.

Vuelve a Venezuela en 1868, cuando triunfa la llamada “Revolución Azul”. Esto lleva a Antonio Leocadio al exilio, el cual le depara otra estadía en la Curazao de sus amores, entre 1869 y 1870. En este año, justamente, el general Antonio Guzmán Blanco derroca el gobierno “azul” (el de las fusiones, el del tercer color de la bandera), instaurado por José Tadeo Monagas y sube al poder. En julio de 1870, el padre del caudillo recientemente victorioso se encuentra al frente del Congreso de Plenipotenciarios celebrado en Valencia, y allí refrenda el nombramiento de su hijo como Presidente Provisional. En adelante, el resto de la vida de este personaje serpenteante de la historia política venezolana será una caricatura que no representará ni siquiera un opaco reflejo de sus luchas anteriores. Si ya desde la década del '50 había decidido estar el menor tiempo posible en las calles de Caracas (decisión que le salvó de más humillaciones y quizás de una vida más corta), ahora en la ancianidad se dedicará simplemente a sobrevivir en medio de los desmanes de su hijo.

## Herencias y legados

Dotado de una envidiable energía, Antonio Leocadio pasó tres décadas yendo y viniendo por los continentes americanos y europeos. Esta energía es sólo comparable al estoicismo con el que soportó sus fracasos y las indignantes degradaciones e ignominias con las que convivió a la vuelta de sus aventuras al frente del Partido Liberal. Pero su obra política tuvo consecuencias, además de las ya advertidas paternidades históricas del populismo y de los primeros pasos transparentemente visibles del clientelismo en Venezuela. Él es el responsable (junto a otros compañeros de lucha, entre los que destaca sobradamente el idealista Tomás Lander), de fracturar el primer pacto político de la vida republicana, aquel en el que los más recalcitrantes y militaristas conservadores herederos de las victorias independentistas habían depositado sus esperanzas de perpetuarse en el poder.

Sus convicciones sirvieron para sembrar estilos políticos y esperanzas populares, pero no para solidificar su imagen, la cual ha trascendido en la historiografía nacionalista como la de un hombre a medias (Mujica, 1982), un estafador (Briceño, 1884), un probado mentiroso (Dávila, 1955), o un ambicioso insatisfecho de poder (Díaz Sánchez, 1975). Hoy se continúa interpretando a Antonio Leocadio a través de estas miradas y no desde su justa dimensión. El Guzmán de la historiografía es mucho más el producto de la obra de Ramón Díaz

Sánchez que su propia obra. Antes de todo esto, Guzmán fue un político, en todas las dimensiones que de ello se pueden apreciar. Y desde ese lugar, el de la política y el de los acomodados circunstanciales, debe apreciársele como el responsable de incluir en la agenda del poder al “pueblo”, aunque esto no significó (ni signifique), acciones reales al respecto más allá del propio provecho que el poder obtiene de tal cosa. Su figura es víctima de las pasiones que este hecho despertó entre quienes advirtieron que con ello se salpicaba la nobleza de los gobernantes, así como también fue el alimento de los enemigos que halló en sus movimientos de eterno hombre político. Del mismo modo, esa figura tornó en risueña caricatura, cuando en la segunda mitad de su vida su estrella de líder se apagara y sólo fuera un entretenimiento público para las disputas de los poderes. A los matices de esta caricatura se sumarán las acciones de su primogénito, quien generó la sombra suficiente como para que su padre sólo fuese un eventual oráculo decorativo, incluso en los momentos delirantes cuando fue llamado “ilustre prócer”.

La teatralidad que caracterizó sus acciones de opositor y redactor nunca fueron tan bien recogidas como en la obra política de su hijo. En esta dirección, quizás, se condujo la insólita insistencia de rescatar la imagen de su padre asociándola a la figura de Bolívar, lo que contribuyó tanto a la opacidad de Antonio Leocadio, como a la comicidad con la que fuesen interpretadas estas escenas por sus detractores y por los que se han dado a la tarea de biografarlo. Guzmán Blanco le colocó aquel discutible título un 1º de mayo de 1873 (y no el 3 de ese mes, como dice Díaz Sánchez, 1975, II: 218), con el que también se favorecía él, en su carácter de descendiente directo: “Se declara al ciudadano Antonio Leocadio Guzmán ‘Ilustre Prócer de la Independencia Suramericana’ y el Ejecutivo Nacional le expedirá el Diploma correspondiente, acordándole los derechos anexos a dicho título, con la antigüedad de nueve de diciembre de 1824.” (*La Opinión Nacional*, 5 de mayo de 1873, p. 2).

Más tarde, en la plaza de San Jacinto, justo frente de la cárcel pública que le había confinado décadas atrás, se develará una estatua el 5 de julio de 1883 dedicada al “primer apóstol” del Liberalismo en Venezuela, tal como a la sazón lo estaba llamando su hijo, y darán como

nombre a este lugar (hoy figurada como una plaza) el mismo título del heroico periódico que lo distinguirá en la historia: *El Venezolano*. Con ello se preparaba el escenario para la apoteosis que significaba la celebración del centenario del Libertador, en medio de la misma insistencia de asociar el apellido Guzmán con las obras de Bolívar. Pero este apostolado no tendría suficientes herederos, y con estas escenas tragicómicas empezaba a desaparecer del discurso político venezolano aquel encarnado “*Liberalismo*” por el que tanto luchó Antonio Leocadio. No habrá legado en los siglos posteriores para estas convicciones.

Lo que sí tendrá en su hijo una herencia traducida en hechos son algunos de los principios que enarbolará su discurso de otrora tribuno municipal y columnista público. Cuando en aquel informe de su flamante cargo de Ministro de Relaciones Interiores, elaborado en 1849, hiciese dos propuestas que por entonces lograron poco eco (la de establecer la Tuición del Estado sobre la Iglesia y la de independizar al acto del matrimonio del hecho religioso para convertirlo en un contrato civil), ensayaba Guzmán sus atisbos de modernizador de las relaciones sociales, los cuales serían recogidos con vehemencia por Antonio, el autócrata.

Con Guzmán Blanco en el poder, el Estado venezolano exclaustró a las monjas, disolvió los conventos y extinguió los seminarios (1872), estatuye el matrimonio civil y crea el Registro Civil (1873). Además, expulsa obispos y arrincona a la Iglesia mientras no le apoye en sus decisiones. Creará también el Cementerio General del Sur y el Panteón Nacional, secularizando aspectos que hasta entonces formaban parte todavía de la sagrada propiedad espiritual eclesiástica. Allí se daban pasos certeros hacia la modernización del Estado y la sociedad venezolana, aunque los mismos se hicieran veleidosamente. Los pocos instantes de sincero orgullo que regocijaron a Antonio Leocadio acerca de su hijo quizás bebían satisfechos de aquellas acciones, pues en sus relaciones políticas, padre e hijo no siempre coincidieron; antes bien, se distanciaron agudamente, a pesar de que Antonio utilizara cuantas veces pudo la figura del viejo liberal.

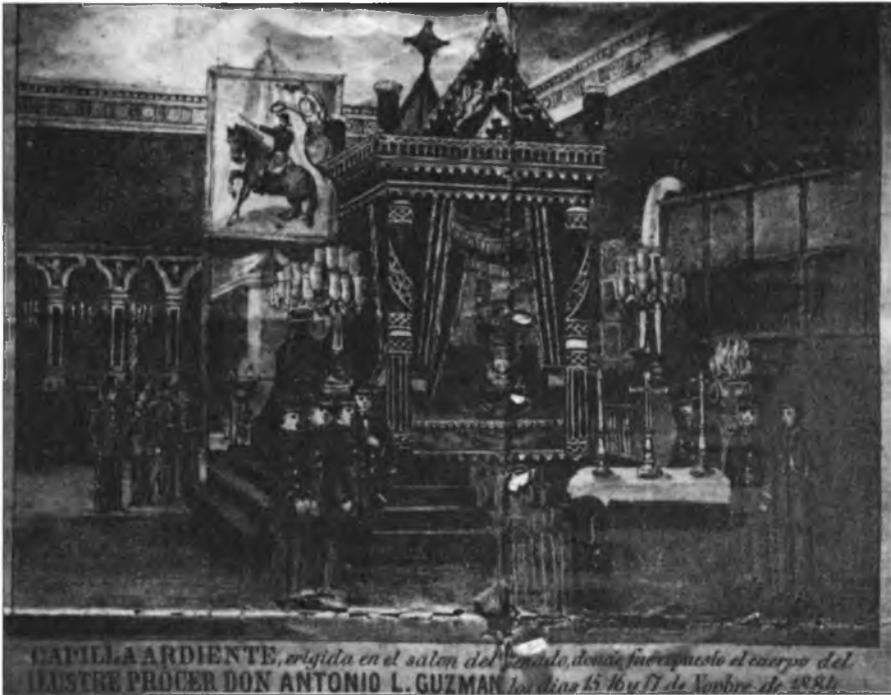
En los postreros años de su vida, el antiguo redactor de discurso agudo y agresivo pasará sus días en la casa que era de su padre, allá cerca del nuevo Puente de la Trinidad que justamente él mismo reconstru-

yera en sus tiempos de diputado municipal. Cuentan que maquillaba diariamente su rostro con cremas que disimulaban sus arrugas y que teñía su cabello de rojizo (Díaz Sánchez, 1975, II: 234), quizás evitando que le llegara el juicio final, en un movimiento ya característico de su vida: el de salvar su pellejo en las últimas instancias. Contemplaba, entre el asombro y el orgullo, los cambios que la incómoda Caracas había dado de la mano de su hijo, y trataba de verse reflejado en ellos, conversando con los herederos de sus antiguas disputas (como el curioso y científico Arístides Rojas, el hijo de José María, redactor de *El Liberal*), asumiendo que el futuro lo había alcanzado dramáticamente en un mundo que ya no hablaba con sus mismo códigos. ¿Dónde están los enemigos que vivieron de él y que le permitieron vivir tal como lo hizo?

La suerte de su pasado y de su vida empezarán a enterrarse al lado de su maestro y amigo, Tomás Lander, cuando el 5 de abril de 1884 su momia sea trasladada al Panteón. Los restos de Lander habían permanecido momificados por sus familiares desde 1845 y colocados frente a su escritorio, tal como si se hubiese mantenido escribiendo hasta esos días. Esta muerte sostenida en un cadáver momificado era la suspensión en el tiempo de aquellos días en donde escribir tenía el sentido de trascender al papel; en la momia de Lander se habían detenido los tiempos en donde el Partido Liberal transpiraba la tinta de *El Venezolano*; era, en fin, la imagen cruda de todo cuanto se había detenido dentro de él mismo. Tal fue su vida después de su primer exilio: una ironía con la que Antonio Leocadio justamente se había burlado de la muerte, en una de sus tantas aventuras. Algo se había muerto, precisamente, cuando cambió su ejecución por el extrañamiento perpetuo. En el muelle de La Guaira de 1847, del mismo modo que aquellos sacos de café quedaron aguardando el regreso del Segundo Bolívar, allí desapareció el único líder de masas que no quiso ser déspota ni caudillo.

Murió de verdad el 14 de noviembre de 1884. Luchó, como era su costumbre, muchos días con la muerte. Hasta frente a los milagrosos aires de Macuto fue llevado por su familia para que se recuperase, pero de allí regresó tan moribundo como al principio. Ya había acordado con su perseguidora infatigable que sus días estaban contados.

Fue velado en capilla ardiente durante cinco noches y custodiado por una guardia de honor que estaba acompañada por las cinco banderas de las naciones liberadas por Bolívar. “La Patria está de duelo”, sentenció *La Opinión Nacional*, cuando anunciaba su verdadero extrañamiento perpetuo, el cual le condujo al Panteón que levantó su hijo para los héroes.



Capilla ardiente de Antonio Leocadio Guzmán, 1884. Tomada de la *Revista Shell* (1952). Cortesía de Hemeroteca Nacional.

## Tres guzmanes ante una misma **pregunta**

Entre las callejuelas laberínticas de Sevilla, allá en la región andaluza originaria del apellido de Antonio Leocadio, una de esas calles ostenta como nombre el título de “Guzmán, el bueno”, haciendo referencia quizá a la etimología básica de esa palabra. Queda para la reflexión, seguramente, y luego de observar al siglo XIX como un lapso entre paréntesis (amaneció con horizontes coloniales y se despidió en los albores de la modernización de la República), las actuaciones de estos tres Guzmanes de la historia de Venezuela, cada cual en su contexto y en sus referentes. Viéndolos de cerca, desde las convicciones realistas y la entereza del primero, hasta las veleidades del último, pasando por el serpenteo político del segundo de ellos, surge de súbito la interrogante: ¿cuál de los tres fue, realmente, “Guzmán, el bueno”?

## Abreviaturas utilizadas

- AAC: Archivo Arquidiocesano de Caracas.  
 AGI: Archivo General de Indias.  
 AGM: Archivo del General Miranda.  
 SMBN: Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional.  
 CDGB: Colección Documental Guzmán Blanco.

## Archivos consultados

- Archivo General de Indias. Secciones: Audiencias de Caracas y Estado.
- Archivo Arquidiocesano de Caracas. Sección: Parroquias.
- Sección Manuscritos de Biblioteca Nacional.
- Colección Documental Guzmán Blanco (Biblioteca Nacional). Cajas 4 a 19, 1839-1848.

## Libros

- Alcibiades, Mirla (1999). *Una discursiva para la construcción del Estado nacional: la reflexión historiográfica y el sentimiento de adhesión a la patria*. Doctorado en Historia, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, inédito.
- Anónimo (1873). "Homenaje Nacional". *La Opinión Nacional*. Caracas, mayo 5. N° 1.240, p. 2 (S/N).
- *Archivo del General Miranda* (1950). Editorial Lex, La Habana, Tomo XXIV.
- Arends, Tulio (1988). *Sir Gregor Mac Gregor. Un escocés tras la aventura de América*. Colección Tiempo de Venezuela, Monte Ávila Editores, Caracas.
- Briceño, Manuel (original de 1884). *Los "Ilustres" o la estafa de los Guzmanes*. Ediciones Fe y Cultura, Caracas.

- Cardozo Galué, Germán (2005). *Venezuela, de las regiones históricas a la nación*. Discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional de la Historia, Caracas. (Separata).
- *Causa Célebre por su iniquidad la de supuesta conspiración del redactor de "El Venezolano" Antonio Leocadio Guzmán en 1846* (1884). Mandada imprimir por acto legislativo de 22 de junio de 1883. 5 tomos. Imprenta de La Opinión Nacional, Caracas.
- Dávila, Vicente (1955). *Investigaciones históricas*. Imprenta del Colegio "Don Bosco", Quito, Ecuador.
- Díaz Sánchez, Ramón (1975). *Guzmán, elipse de una ambición de poder*. 2 tomos. Editorial Mediterráneo, Madrid. Sexta edición.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1921). Editorial Espasa-Calpe, 70 Tomos, Madrid-Barcelona.
- Gil Fortoul, José (1942). *Historia Constitucional de Venezuela*. 2 primeros tomos. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas.
- González Oropeza, Hermann y Manuel Donís Ríos (1989). *Historia de las fronteras en Venezuela*. Cuadernos Lagoven, Caracas.
- González, Juan Vicente (1957). *Biografía de José Félix Ribas*. Editorial Jackson, Buenos Aires.
- Grases, Pedro (1949). *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, Caracas. Imprenta López, Buenos Aires.  
\_\_\_\_\_. Grases, Pedro y Manuel Pérez Vila (1978). *Política y políticos del siglo XIX venezolano*. Ediciones del Colegio Universitario, Caracas.

- Groot, José Manuel (1953). *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Bogotá.
- Guzmán, Antonio Leocadio (1826). *Ojeada al proyecto de constitución que el Libertador ha presentado a la República Bolívar* [sic]. Imprenta Republicana administrada por José María Concha, Lima.
  - \_\_\_\_\_. Guzmán, Antonio Leocadio (1842). "Honosres a Bolívar". *El Venezolano*, Caracas, diciembre 6, p. 2.
  - \_\_\_\_\_. Guzmán, Antonio Leocadio (1842). "Milicia" *El Venezolano*, Caracas, noviembre 29, p. 3.
  - \_\_\_\_\_. Guzmán, Antonio Leocadio (1854). "Memorandum presentado por el señor Antonio Leocadio Guzmán, siendo Plenipotenciario de Venezuela en la República del Perú, a la legación Brasileira en Lima en 20 de Noviembre de 1854", en *Documentos Relativos a la Cuestión de Límites y Navegación Fluvial entre el Imperio del Brasil y la República de Venezuela*. Imprenta de Eloi Escobar por E. López, Caracas.
  - \_\_\_\_\_. Guzmán, Antonio Leocadio (1872). "Carta al Ministro de Relaciones Exteriores de España con fecha 23 de septiembre de 1872", publicada en *La Opinión Nacional*, N° 934, y citada en Vicente Dávila (1955). *Investigaciones históricas*. Imprenta del Colegio "Don Bosco", Quito, Ecuador, p. 179.
  - \_\_\_\_\_. Guzmán, Antonio Leocadio (1876). "Historia Patria. Carta del ilustre prócer señor Antonio L. Guzmán al señor Ramón Azpúrua", publicada en *La Opinión Nacional*, Caracas, entre el 10 y el 11 de abril.
  - \_\_\_\_\_. Guzmán, Antonio Leocadio (1880). *Datos Históricos Sur-Americanos*, Typographie Ve CH. Vanderauwera Imprimeur-Éditeur, Rue de la Sablonnière, 8, Bruxelles.
- Herrera Luque, Francisco (1980). *La historia fabulada*. Editorial Pomaire, Barcelona.
- Lovera, María Elena (1997). *Teoría y praxis de los partidos históricos: Guzmán y el Partido Liberal ¿Históricos o modernos?* Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Asistente, Escuela de Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

- Magallanes, Maunel Vicente (1983). *Los partidos políticos en la evolución histórica de Venezuela*. Ediciones Centauro, Caracas.
- Mujica, Héctor (1982). *La historia en una silla ¿Quiénes fueron los Guzmán?* Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Muñoz, Gabriel E. (1987). *Monteverde: Cuatro años de historia patria, 1812-1816*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- Nicolao y Sierra, Vicente (1879). *Antonio de Guzmán o recuerdos de 1812 en América. Drama heroico en un acto y prosa*. Imprenta del estado Guzmán Blanco, La Victoria.
- Páez, José Antonio (1972). *Autobiografía*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- Pérez Marchelli, Héctor (1988). "José Ángel de Álamo". En *Diccionario de Historia de Venezuela*, Tomo 1, Editorial Ex Libris, Fundación Polar, Caracas.
- Pérez Vila, Manuel (1976). *El gobierno deliberativo. Hacendados, comerciantes y artesanos*. En: *Política y Economía en Venezuela*, Fundación John Boulton, Caracas.
- Restrepo, José Manuel (1963). *Historia de la Nueva Granada*. Editorial Cromos, Bogotá.
- Rodríguez Campos, Manuel (1988). "Antonio Leocadio Guzmán". En *Diccionario de Historia de Venezuela*, Tomo 2, Editorial Ex Libris, Fundación Polar, Caracas.
- \_\_\_\_\_. Rodríguez Campos, Manuel (1997). *Antonio Leocadio Guzmán en la economía venezolana*. Discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional de la Historia, Caracas. (Separata).

- Urbaneja, Diego Bautista (1988). *La idea política de Venezuela, 1830-1870*. Cuadernos Lagoven, Caracas.
- Urquinaona, Pedro de (1820). *Relación Documentada del origen y progresos del trastorno de las Provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo de Monteverde hecha en el mes de diciembre de 1813 por la guarnición de la plaza de Puerto Cabello*, Imprenta Nueva, Madrid.
- Vallenilla Lanz, Laureano (1929). *Cesarismo democrático*. Tipografía Universal, Caracas.
- Yépez Castillo, Aureo (1988). "Juan Vicente González". En *Diccionario de Historia de Venezuela*, Tomo 2, Editorial Ex Libris, Fundación Polar, Caracas.



<b>Guzmán, el bueno</b> .....	<b>9</b>
<b>Una moderna limpieza de sangre</b> .....	<b>24</b>
<b>Los detalles que faltaban</b> .....	<b>32</b>
<b>La primera cicatriz</b> .....	<b>37</b>
<b>“No señores, eso no fue lo que yo dije...”</b> .....	<b>43</b>
<b>A buen resguardo</b> .....	<b>50</b>
<b>Un benjamín en puntillas</b> .....	<b>56</b>
<b>Bajo la sombra del conservatismo</b> .....	<b>61</b>
<b>Principios y no personas</b> .....	<b>66</b>
<b>El lugar de los godos</b> .....	<b>73</b>
<b>“El pueblo lo quiere, el pueblo lo ama”</b> .....	<b>77</b>
<b>“¡Viva Guzmán, robemos y matemos muchachos!”</b> .....	<b>82</b>
<b>El candidato soberano de la nación</b> .....	<b>89</b>
<b>Conspirador de primera clase</b> .....	<b>94</b>
<b>Una respuesta brillante</b> .....	<b>99</b>
<b>El Bolívar que no fue</b> .....	<b>104</b>
<b>Un largo ocaso de pocos destellos</b> .....	<b>113</b>
<b>Herencias y legados</b> .....	<b>119</b>

**Tres guzmanes ante una misma pregunta** ..... **124**

**Bibliografía esencial** ..... **125**

## **Biblioteca Biográfica Venezolana**

### **Títulos publicados**

#### **Primera etapa / 2005-2006**

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibiades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

#### **Segunda etapa/ 2006-2007**

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca
28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / Ildemaro Torres

30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soubllette / Magaly Burguera
36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
41. Rómulo Gallegos / Simón Alberto Consalvi
42. Eugenio Mendoza / Carlos Alarico Gómez
43. José Gregorio Monagas / Agustín Moreno Molina
44. José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
45. Gustavo Machado / Manuel Felipe Sierra
46. Rafael Arias Blanco / Manuel Donís Ríos
47. José María Vargas / Carolina Guerrero
48. Mario Briceño-Iragorrry / Laura Febres
49. José Antonio Ramos Sucre / Alba Rosa Hernández Bossio
50. Laureano Vallenilla Lanz / Elsa Cardozo
51. Francisco De Venanzi / Sonia Hecker
52. Antonio Leocadio Guzmán / Rogelio Altez
53. Antonio Guzmán Blanco / María Elena González Deluca



Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de febrero de 2007, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

**La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.**

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

***Antonio López Ortega***

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

***Isaac Chocrón***

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

***Eugenio Montejo***

# Antonio Leocadio Guzmán

Biblioteca  
Biográfica  
Venezolana

Rogelio Altez

La primera experiencia política de Antonio Leocadio Guzmán tuvo lugar en el Castillo de Puerto Cabello, cuando apenas tenía nueve años y asistía a los diálogos de su padre realista, con un prisionero llamado Francisco de Miranda. El realista Antonio de Guzmán había sido antes prisionero del último, y ahora los vientos del molino soplaban a su favor. Era segundo jefe del Castillo. Poco después, el padre lo envía a estudiar a España, para alejarlo de las brutalidades de las guerras civiles.

Cuando regresa en 1823, el joven confiesa que su "cabeza venía toda republicana". En otras palabras, ya estaban echados los dados de la pasión política. En 1825 edita su primer periódico, *El Argos*. A partir de entonces, su nombre no desaparecerá de la escena. En 1840, Guzmán funda *El Venezolano* con Tomás Lander, y desde el periódico y el Partido Liberal sacude las bases de la recién creada República, desafiando a Páez y a los conservadores que reinaban bajo su paraguas. En medio de gran agitación, se convierte en 1846 en candidato presidencial, pero será acusado de conspirador, y condenado a muerte.

Al periodista lo salva el enfrentamiento Monagas-Páez. En vez del fusilamiento, renace bajo el amparo del caudillo que paralelamente lo despoja de su magnetismo. No volverán para él los grandes tiempos. De las tormentas de la Guerra Federal, no obstante, surgirá uno de los caudillos más poderosos, el Ilustre Americano, su hijo, y de algún modo participará de glorias y privilegios. Desde que Ramón Díaz Sánchez, hace 57 años, escribió *Guzmán, elipse de una ambición de poder*, la figura de este venezolano de tan preponderante influencia en las ideas del siglo, no había sido abordada con la profundidad y agudeza con que lo hace el profesor Rogelio Altez, en esta biografía ejemplarmente escrita.

ISBN 980-395-105-X



Simón Alberto Consalvi

J-00012242-3

**EL NACIONAL**

J-00002949-0

**BANCARIBE** 